



**Programa
Desarrollo de Competencias Laborales para Mujeres
Chile Solidario (DCL)**

**Informe Técnico Final
2011**



**DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y GESTIÓN REGIONAL
CONVENIO NACIONAL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL – PRODEMU**

CONTENIDOS.

<i>Pág.</i>	
	I. Introducción.
	II. Antecedentes Generales.
05	Formalidades del Programa.
06	Sobre el Equipo Central del Programa DCL.
	III. Hitos del Programa.
	Actividades Preparatorias.
08	1. Focalización de los Proyectos y Surgimiento de un Nuevo Proyecto durante el Proceso de Ejecución.
12	2. Personal a Cargo de la Coordinación del Programa a Nivel Local y de Impartir las Sesiones Formativas: Gestoras/es y Facilitadoras/es.
16	3. Material de Apoyo elaborado para la entrega de Orientaciones Técnicas y Financieras 2011 a los Equipos Ejecutores.
17	4. Jornadas de Inducción a los Equipos y Acompañamiento del Proceso.
	Preparación de los proyectos.
22	5. Determinación de las Orientaciones Productivas de la Comuna o Provincia.
24	6. Difusión del Programa y Convocatoria de Participantes.
35	7. Postulación, Validación de Requisitos, Selección de Participantes y Entrega de Documentación Beneficiarias en SUBTRAB.
38	8. Validación en SIGEP de PRODEMU y Carga de Participantes en Sistema Informático Pro Empleo de la SUBTRAB.
	Ejecución de los Proyectos.
42	9. El Proceso Formativo de las Participantes.
43	10. Propuestas de Capacitación y Sanción de los Oficios.
48	11. Inicio y Cierre de los Proyectos.
57	12. Cobertura Efectiva y Mujeres Participantes según Región y Comuna de Origen.
	Cierre y Evaluación.
60	13. Resultados y Evaluación Técnica.
60	13.1. Caracterización de la Población Participante 2011. <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de participantes por región. • Edad. • Nivel educacional. • Situación de pareja. • Composición del hogar.

	<ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de hogar. • Jefatura de hogar y aporte de ingresos. • Ingresos familiares. • Experiencia laboral. • Situación previsión social. • Participación en organizaciones sociales. • Uso de redes públicas para el cuidado de niñas y niños.
72	13.2. Encuesta de Salida: contribución del programa al cumplimiento de los propósitos del Programa.
73	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque y modelo de evaluación
75	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha técnica y marco muestral. Encuesta de evaluación ex post.
77	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de resultados
79	<ul style="list-style-type: none"> • Situación laboral post programa.
85	<ul style="list-style-type: none"> • Situación laboral según tipología de empleo.
87	<ul style="list-style-type: none"> • Empleadas dependientes.
89	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadoras por cuenta propia.
90	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres desempleadas.
92	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres inactivas.
93	<ul style="list-style-type: none"> • Componente de habilitación.
97	<ul style="list-style-type: none"> • Componente de capacitación técnica.
99	<ul style="list-style-type: none"> • Componente de intermediación.
108	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de satisfacción de participantes.
113	14. PRINCIPALES RESULTADOS, ACIERTOS, DIFICULTADES Y CONCLUSIONES DEL PROGRAMA DCL 2011.
	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre la eficacia del programa. • Sobre las participantes. • Sobre la metodología y proceso formativo. • Sobre alianzas estratégicas y actores involucrados en el desarrollo del programa. • Sobre la inducción y acompañamiento de los equipos ejecutores.
121	Anexo 1. Informe de operaciones – levantamiento de datos encuesta de evaluación ex post.
124	Anexo 2. Base de datos con detalle de participantes incorporadas a Sistema Informático Pro Empleo.

I. INTRODUCCIÓN.

El presente documento corresponde al Informe Técnico Final del Programa Desarrollo de Competencias Laborales 2011, en adelante DCL 2011. Este programa es ejecutado por la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer - PRODEMU mediante Convenio con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, a través de la Subsecretaría del Trabajo, y Planificación - actualmente y en adelante Ministerio de Desarrollo Social -, y está orientado a mujeres de familias pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario.

El Sistema de Protección Social Chile Solidario establece como unidad de análisis e intervención a la familia. Dentro de esta población, para el Programa de Desarrollo de Competencias Laborales el grupo de interés final está constituido por mujeres entre 18 y 65 años, que se encuentran desempleadas, y con necesidad e interés por trabajar e incrementar los ingresos familiares.

El Convenio 2011 establecido entre la Subsecretaría del Trabajo y PRODEMU indica los informes técnicos que nuestra Fundación debe emitir. Al respecto, el Informe Final debe reportar las conclusiones relevantes sobre los resultados del programa en las beneficiarias, haciendo referencia al encadenamiento de procesos de habilitación laboral, el fortalecimiento de la empleabilidad e inserción laboral dependiente o independiente, según corresponda. También deberá indicar los resultados finales de la ejecución del programa, las principales fortalezas y debilidades detectadas y los resultados de los indicadores de evaluación propuestos en el Informe Inicial.

El Informe Inicial entregado por Fundación PRODEMU y aprobado por la Subsecretaría del Trabajo en forma previa a la primera transferencia de recursos, detalla una serie de actividades y acciones programadas conforme a los hitos establecidos para el desarrollo del Programa: actividades preparatorias, preparación de los proyectos comunales, ejecución de los proyectos, cierre y evaluación, El reporte sobre el resultado de dichas actividades y acciones permiten dar cuenta de los contenidos exigidos por el Convenio para el Informe Final Técnico, y se agregan otros antecedentes que se estiman relevantes para la mejor comprensión del Programa.

En el año 2011 participaron en el Programa DCL un total de 768 mujeres a través de 39 proyectos distribuidos en 12 regiones del país. Algunos aspectos a destacar de la ejecución se relacionan con la preocupación constante de los equipos de los territorios por adaptarse a las condiciones del grupo y la localidad en que se insertaron, así como también el interés por focalizar en zonas que propiciaran la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo.

II. ANTECEDENTES GENERALES.

Formalidades del Programa.

Institución Convenio	Subsecretaría del Trabajo – SUBTRAB, dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Contraparte Operativa	Carolina Poblete, Coordinación Intersectorial de Programas, Teléfono: 7530484
Monto Total Convenio	\$273.425.000.-
Informe Inicial	Informe entregado a SUBTRAB y aprobado con fecha 09 de Junio de 2011. (Carta N°078, 09/06/11).
Informes de Avance	<p>Primer Informe Técnico de Avance entregado a SUBTRAB y aprobado con fecha 21 de Septiembre de 2011 / Carta N°115, 21/09/2011).</p> <p>Segundo Informe Técnico de Avance entregado a SUBTRAB y aprobado con fecha 30 de Diciembre de 2011 / Carta N°140, 04/01/2012</p>
Transferencias a PRODEMU	<p>1ª transferencia efectuada a PRODEMU: \$136.712.500 (50%) 14/07/2011.</p> <p>2ª transferencia efectuada a PRODEMU: \$ 68.356.250 (25%) 15/11/2011</p> <p>3ª transferencia efectuada a PRODEMU: \$ 68.356.250 (25%) 25/05/2012</p>
Objetivo General del Programa	Mujeres desarrollan competencias laborales para desempeñarse en el mundo del trabajo dependiente o por cuenta propia.

Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres habilitadas en competencias personales y de empleabilidad. • Mujeres capacitadas con certificación técnica en oficios orientados a desenlaces dependientes o por cuenta propia. • Mujeres cuentan con herramientas básicas para el desempeño laboral por cuenta propia o dependiente. • Mujeres conocen herramientas de intermediación y, particularmente, están vinculadas a la OMIL o servicio local de empleo en aquellas comunas donde éste opera.
Cobertura comprometida	<p>Como mínimo, 700 mujeres (en Convenio):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entre 18 y 65 años. • En condición de desempleo. • Pertenecientes a Sistema de Protección Social Chile Solidario. • Preferentemente participantes de ADF 2010 ejecutado por PRODEMU.
Decreto y Toma de Razón	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Supremo N°51, con Toma de Razón 27 de Octubre (tramitado totalmente convenio de transferencia). • Decreto Supremo N°0437. Extensión de vigencia convenio al 30 de Junio 2012, y ampliación plazo ejecución al 30 de Abril de 2012.

Sobre el Equipo Central del Programa DCL.

El Programa DCL contó con un equipo de personas que operan en Casa Matriz de la Fundación PRODEMU, cuya función es velar por el correcto funcionamiento técnico, programático y financiero del Programa DCL a nivel nacional. Este equipo se inserta y depende de la Dirección de Programas y Gestión Regional - DPGR, y cuenta con la asistencia de la Dirección de Administración y Finanzas- DAF y la Dirección de Planificación – DPED de la Fundación. A modo de organización interna de la Fundación PRODEMU, se denomina Equipo Nacional de Programas en Convenio Chile Solidario, el cual está compuesto por las siguientes personas:

- Jenny Lowick-Russell Ávalos, Encargada Nacional de Programas en Convenio Chile Solidario.
- Claudia Torres Durán, Asistente de Programas en Convenio Chile Solidario.
- Bárbara Bravo Gómez, Profesional de Apoyo Departamento Presupuesto y Control-DAF.

La posibilidad de ejecutar el Programa DCL en todas las regiones del país está dada porque la Fundación PRODEMU cuenta con oficinas regionales y provinciales. Las Directoras Regionales y Directoras Provinciales de la Fundación PRODEMU, son quienes toman las decisiones en torno a la ejecución del Programa DCL en sus respectivos territorios, y establecen vínculo directo con el Equipo Nacional para el desarrollo del mismo.

III. HITOS DEL PROGRAMA ACTIVIDADES PREPARATORIAS

Las actividades preparatorias constituyeron el primer soporte para la ejecución del Programa. La etapa comprendió todas aquellas acciones que permitieron dar su inicio y puesta en marcha.

1. Focalización de los Proyectos y Surgimiento de un Nuevo Proyecto durante el Proceso de Ejecución.
2. Personal a Cargo de la Coordinación del Programa a Nivel Local y de Impartir las Sesiones Formativas: Gestoras/es Y Facilitadoras/es.
3. Material de Apoyo elaborado para la entrega de Orientaciones Técnicas y Financieras 2011 a los Equipos Ejecutores.
4. Jornadas de Inducción a los Equipos y Acompañamiento del Proceso.

1. Focalización de los Proyectos y Surgimiento de un Nuevo Proyecto durante el Proceso de Ejecución.

Focalización.

Cabe mencionar que la focalización de los proyectos y distribución de coberturas a nivel nacional consideró las siguientes variables:

- Proyectos orientados a oportunidades laborales que registraron distribución regional y/o provincial a Mayo del año 2011, entre los cuales destacan: oferta regular de programas PRODEMU comprometida para el 2011 con financiamiento SERNAM; Pasos de Mujer 2.0.; Convenio INDAP / PRODEMU; Programa Jefas de Hogar ejecutado por SERNAM; Programas Oficios Sence (Capacitación personas, Bono MYPE); proyectos FOSIS, entre otros.
- Población potencial objetivo, que correspondió al número de Familias con demanda T1 a trabajar 2011, proporcionado por Mideplan. De acuerdo a los antecedentes proporcionados, la población para el 2011 involucraba 106.102 familias distribuidas en todo el territorio nacional.
- Propuesta Subsecretaría del Trabajo en base a focalización realizada por la Dirección de Planificación, Evaluación y Desarrollo de Fundación Prodemu (Mayo 2011), y porcentaje de desempleo.

El resultado detallado del cruce de variables concluyó en una propuesta que fue aprobada por la Subsecretaría del Trabajo, que luego se incorporó en el Informe Inicial entregado por PRODEMU.

En términos generales, se desarrolla la propuesta a través de 38 proyectos distribuidos en 25 provincias correspondientes a 11 regiones del país.

Para la definición de las comunas en las que se focalizaron los proyectos, se consideraron las siguientes fuentes de información:

- Diagnósticos de oportunidades laborales. Se trata de una actividad realizada por PRODEMU a nivel provincial a principios del 2011, basada en la constitución de mesas de trabajo con la participación de organismos del Estado vinculados al mundo del trabajo e ingresos, sector empresarial y organizaciones de mujeres. Estas mesas de trabajo constituyeron un espacio social público-privado para detectar iniciativas productivas, oportunidades laborales y la inserción laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad social. Entre los resultados de estas mesas se destacan la identificación de los requisitos del mercado del trabajo asociados a oficios, expectativas y perfil de potenciales beneficiarias, las condiciones climáticas, geográficas y sociales que afectan a la población potencial de beneficiarias.
- Actualización de posibles nichos laborales, revisión del diagnóstico de oportunidades laborales provincial e identificación de potenciales comunas donde fuera posible insertar los proyectos.

- Distribución de familias Chile Solidario a nivel comunal con condiciones mínimas T1 e I4 a trabajar, proporcionado por las SERPLAC y/o Encargados de Protección Social Provincial y/o Jefes de Unidad de Intervención Familiar de Municipios.
- Experiencia de PRODEMU en su vinculación con los municipios de cada provincia para la ejecución del Programa Desarrollo de Competencias Laborales en años anteriores.

Al día 22 de Julio de 2011 el 80% de los proyectos ya habían sido asignados a comunas definitivas, y el 23 de agosto de 2011 culmina el proceso de focalización de los 38 proyectos comprometidos.

En definitiva, el proceso de focalización de proyectos duró 6 semanas considerando que el inicio de ejecución ocurre el 14 de julio de 2011, fecha en la cual se realiza la primera transferencia de recursos a PRODEMU. A continuación se resume lo detallado en Primer Informe de Avance Técnico:

- No se producen cambios en el número de proyectos asignados a cada Región respecto de la asignación presentada en Informe Inicial.
- Se reasigna 1 proyecto dentro de la V Región, desde la Provincia de San Felipe a la Provincia de Petorca, primando en la decisión la presencia de oportunidades de trabajo para las mujeres que participarían del proyecto.
- Se reasigna 1 proyecto dentro de la III Región de Atacama, desde la Provincia de Huasco a la Provincia de Copiapó, debido a que se presenta oportunidad laboral real con práctica previa.
- La demora en la asignación de proyectos a comunas se produce principalmente en Provincias de la X Región de Los Lagos y la II Región de Antofagasta, tras un importante esfuerzo por actualizar información de oportunidades laborales reales para las mujeres.

Surgimiento de un nuevo proyecto: XI Región.

El Informe Inicial del Programa contenía la focalización de los proyectos a nivel nacional, y constituyó acuerdo desde el momento en que contó con la aprobación de la Subsecretaría del Trabajo.

Este acuerdo entre PRODEMU y SUBTRAB es el que ha definido los territorios involucrados en la gestión del Programa, y su ejecución a través de 38 proyectos.

A principios del mes de noviembre de 2011, luego de ejercicio de control presupuestario, DAF observa remanentes disponibles en ítem de operación a nivel nacional, específicamente capacitación técnica.

Lo anterior porque algunos cursos de formación tuvieron un costo menor al presupuestado sin desmedro alguno de la calidad exigida.

Junto a lo anterior, la Directora Regional de Prodemu de la XI Región Del General Ibáñez del Campo -territorio donde no se focalizó ningún proyecto-, solicita revisar posibilidad de reconsiderar asignación de 1 proyecto DCL en su región, dado que cuenta con mujeres en Coyhaique en situación de extrema vulnerabilidad que habían participado en programa de Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF) y que requerían capacitación para mejorar sus labores de trabajo independiente.

Esta situación además sintonizaba con el Decreto N°25 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social Subsecretaría del Trabajo que señala dentro de sus disposiciones “será requisito adicional para acceder a esta línea que las mujeres que postulen sean preferentemente egresadas del programa Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF) de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU).”

De acuerdo a lo señalado en los puntos precedentes, el PRODEMU organiza su distribución presupuestaria incorporando la XI Región que hasta el momento no estaba contemplada, con un monto de \$4.800.000.-, a fin de graficar y tener un panorama general de la inversión del programa. Sin embargo, antes de ejecutar dicha acción no habíamos informado oportunamente a Subsecretaría del Trabajo y solicitado su autorización para llevar a cabo la operación.

Para enmendar esta situación, y de manera ex – post, se envía carta al Director Ejecutivo (s) de la Subsecretaría del Trabajo con fecha 14 de diciembre de 2011, para solicitar aprobación y autorización de ejecutar 1 proyecto más, específicamente en la XI Región, considerando que con ello:

- Se amplía cobertura a la ya comprometida, sin requerir por ello más recursos (eficiencia).
- Se reinvierten recursos en forma directa a beneficiarias (eficiencia).
- Se da respuesta a una necesidad sentida de la población (pertinencia y oportunidad)

CUADRO 1. Proyectos DCL 2011 por Región, Provincias y Comunas.

	REGIÓN / PROVINCIAS	COMUNAS	Nº proyectos DCL 2011
TARAPACÁ	Iquique	Iquique	1
		Alto Hospicio	1
ANTOFAGASTA	Antofagasta	Antofagasta	1
ATACAMA	Copiapó	Copiapó	1
		Caldera	1
	Huasco	Vallenar 2	1
COQUIMBO	Choapa	Illapel	1
	Elquí	Andacollo	1
	Limarí	Río Hurtado	1
VALPARAÍSO	Los Andes	Los Andes	1
	Marga Marga	Quilpué	1
	Quillota	Quillota	1
	San Antonio	San Antonio	1
	Petorca	Papudo	1
	Valparaíso	Valparaíso	1
ARAUCANÍA	Cautín	Carahue	1
		Puerto Saavedra	1
		Loncoche	1
		Galvarino	1
	Malleco	Purén	1
		Angol	1
LOS LAGOS	Chiloé	Quellón	1
		Ancud	1
	Llanquihue	Puerto Montt 1	1
		Puerto Montt 2	1
	Osorno	Osorno	1
		Purranque	1
AYSÉN	Coyhaique	Coyhaique	1
MAGALLANES	Magallanes	Punta Arenas	1
METROPOLITANA	Chacabuco	Colina	1
		Til Til	1
	Cordillera	Puente Alto	1
		San José de Maipo	1
	Maipo	Buin	1
LOS RÍOS	Ranco	Futroneo	1
	Valdivia	Valdivia	1
ARICA Y PARIN.	Arica	Arica 1	1
		Arica 2	1
		Arica 3	1
	Total		39

2. Personal a Cargo de la Coordinación del Programa a Nivel Local y de Impartir las Sesiones Formativas: Gestoras/es y Facilitadoras/es.

Para la Fundación es de suma relevancia contar con el personal adecuado a cargo de la coordinación del Programa a nivel local e impartir las sesiones formativas, pues son las personas que tienen la relación más directa con la población beneficiaria y con quienes en definitiva se logra la correcta ejecución del Programa y el cumplimiento de los objetivos y productos asociados a él.

Institucionalmente, las Directoras Provinciales fueron las responsables de realizar la búsqueda, entrevista, selección y contratación del personal más idóneo para la ejecución del programa en el territorio. Contaron con la VºBº de la Directora Regional y del Equipo Nacional del Programa que operó en Casa Matriz de la Fundación. Finalmente fueron contratados un total de 105 consultores/as a lo largo del territorio nacional.

Para establecer un idioma común y procedimientos sobre esta materia a nivel nacional, se elaboró y socializó un documento de orientaciones y lineamientos relativos a la selección y contratación del personal, el cual contenía sugerencias para la selección y contratación, perfil requerido, procedimientos para la contratación, formato de contrato tipo de prestación de servicios a honorarios, y sobre remuneraciones.

Algunas características presentes en el personal contratado a nivel nacional que es posible destacar se relacionan con: compromiso social y conocimiento del territorio; conocimiento de la red pública; capacidad para relacionarse con otros servicios y articular gestión; experiencia en trabajos con mujeres de sectores vulnerables; experiencia en trabajo en equipo; experiencia en el uso de metodologías participativas con grupos de adultos; manejo de redes sociales; manejo básico de computación; manejo y responsabilidad para la administración de presupuesto.

El programa contempló la posibilidad de contar para cada taller con una persona para desarrollar la labor de Gestor/a y otra persona para la labor de Facilitador/a, cuyas tareas y responsabilidades fueron claramente establecidas, y que se detallan en el cuadro a continuación:

PERFIL GESTOR/A	
Requisitos transversales Gestor/a	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso social y conocimiento del territorio ✓ Conocimiento de la Red Pública ✓ Capacidad para relacionarse y articular gestión ✓ Experiencia en trabajos con mujeres de sectores vulnerables. ✓ Experiencia en trabajo en equipo ✓ Manejo de redes sociales. ✓ Manejo básico de computación ✓ Capacidad de manejo y responsabilidad para la administración de presupuesto.
Gestor/a Programa DCL	<p>Propósito del cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Velar por la correcta ejecución del Programa Desarrollo de Competencias Laborales para Mujeres Chile Solidario. <p>Requerimientos de Perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional del área educación o social, cuyo conocimiento esté orientado en la línea educación-capacitación y la línea de gestión social, con experiencia acreditada en programas de promoción económico productivo, con el fin de generar una capacitación de calidad que permita el acceso a redes sociales y laborales. Será su responsabilidad mantener cubiertas las necesidades de las alumnas, las demandas de facilitador/es, velar por la calidad de la capacitación técnica impartida por la OTEC contratada, y mantener estrecha relación con Directora Provincial y el Equipo profesional que desarrolla el taller. Es deseable que cuente con movilización propia.

Servicios profesionales y funciones que deberá desempeñar el Gestor/a del Programa DCL
1. Etapa Nº1: Actividades preparatorias

- Participar de Jornada de Inducción y otras relacionadas que tengan directa relación con la gestión del programa
- Conocer el Documento general del Programa
- Generar un listado de mujeres pertenecientes a familias Chile Solidario, susceptibles de ser convocados al o los cursos asignados al Profesional.
- Realizar convocatoria, difusión y completar ficha de postulación del programa.
- Ingresar a Sigep el proyecto de cada curso asignado.
- Verificar las condiciones de espacio físico adecuadas para realizar las sesiones.
- Asignar participantes en Sigep.
- Reportar Ficha de Postulación con todos los campos solicitados.
- Entregar Informe de Inicio del Programa, dando cuenta del cumplimiento de las actividades antes descritas.

2. Etapa Nº2: Ejecución de los talleres:

- Constituir Consejo de Curso, como espacio de control social del Programa por parte de las mujeres.
- Aplicar Línea Base del Programa y entregarla a la Dirección Provincial.
- Verificar el cumplimiento de las tareas asignadas a los facilitadores, a través de a lo menos diez visitas al curso.
- Realizar junto al facilitador/a proyecto de intermediación laboral (en el caso de DCL), para que la dirección provincial o regional de Prodemu pueda realizar las gestiones necesarias para su implementación.
- Cancelar subsidios a los participantes de los talleres asignados de acuerdo al Procedimiento establecido por la Directora Ejecutiva Provincial.
- Verificar y asegurar la disponibilidad de materiales requeridos para el total de las sesiones.
- Verificar situaciones de inasistencia y proveer los reemplazos necesarios, cuando alguna mujer deserte.
- Reportar seguimiento al proyecto en Sigep, según frecuencia definida desde la Coordinación Nacional del Programa.
- Reportar Ficha de Participantes con todos los campos solicitados.
- Entregar Informe Parcial, dando cuenta del cumplimiento de las actividades antes descritas.
- Buscar y establecer nichos laborales y posibles colocaciones para las participantes.
- Supervisar el cumplimiento cabal de lo comprometido por la OTEC contratada, acorde a lo establecido por la Unidad de Capacitación Técnica Prodemu, y necesidades establecidas por la DEP.

3. Etapa Nº3: Certificación y Cierre:

- Colaborar en el proceso de cierre del Programa efectuado por la Dirección Provincial.
- Egresar participantes de acuerdo al procedimiento establecido en Sigep.
- Ingresar información en ficha evaluación del proyecto, consignada en Sigep.
- Reportar Ficha de Participantes con todos los campos solicitados.
- Entregar Informe Final, dando cuenta del cumplimiento de las actividades antes descritas.

PERFIL FACILITADOR/A
Requisitos Transversales Facilitador/a

- ✓ Compromiso social.
- ✓ Experiencia en entrega de contenidos para el desarrollo de competencias Personales, sociales y familiar con personas en situación de pobreza y pobreza extrema.
- ✓ Experiencia en trabajo con metodologías participativas con grupos de adultos y con experiencia en enfoque de género para abordar y estimular procesos socioeducativos en mujeres en situación de pobreza.
- ✓ Manejo de redes sociales.

<p>Facilitador/a Programa DCL</p>	<p>Propósito del cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Velar por el cumplimiento de los productos asociados al proceso formativo, metodología y contenidos del Programa Desarrollo de Competencias Laborales para Mujeres Chile Solidario. <p>Requerimientos de Perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional del área educación o social, cuyo conocimiento esté orientado en la línea educación-capacitación, con experiencia acreditada en programas de formación de personas, con el fin de generar un aprendizaje de calidad que permita el desarrollo de competencias sociales y personales, de empleabilidad, el acceso a redes sociales y laborales. Será su responsabilidad mantener cubiertas las necesidades de las alumnas, planificar las sesiones, adecuar, preparar y orientar los temas a tratar, los materiales a utilizar y la metodología a implementar en las etapas de Habilitación e Intermediación conforme a la estrategia Prodemu, así como también mantener la atención y motivación de las participantes en el taller. Es deseable que cuente con movilización propia.
<p>Servicios profesionales y funciones que deberá desempeñar Facilitador/a del Programa DCL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Etapa N°1: Actividades preparatorias <ul style="list-style-type: none"> - Participar en la Jornada de Inducción del Programa. - Conocer el Documento General del Programa, y el material educativo a trabajar - Conocer los contenidos de los talleres a ejecutar y listar las necesidades de materiales que su ejecución requiere para su adquisición por parte de la Gestora - Entregar a la DEP la planificación de las sesiones, y preparar el material de apoyo y didáctico correspondiente. - Conocer los instrumentos de Línea Base y de salida para su aplicación en las sesiones correspondiente. - Participar a lo menos en tres reuniones de trabajo con el equipo del programa (Gestora, cuidadora de niños/as, DEP) para dar inicio, seguimiento y evaluación del Programa y resolver dificultades presentadas o potenciar aspectos significativos que apoyen el óptimo desarrollo del programa. 2. Etapa N°2: Ejecución de los talleres <ul style="list-style-type: none"> - Dar inicio con 20 participantes debidamente validadas en el SIGEP - Constituir Consejo de Curso como espacio de control social del Programa por parte de los participantes. - Ejecutar las sesiones de acuerdo a la planificación inicial. - Presentar a la DEP, la planificación o la readecuación si se requiere por necesidad de la dinámica grupal. o según diagnóstico del grupo. - Asegurar la disponibilidad de materiales requeridos para el total de las sesiones de los talleres asignados. - Realizar junto al gestor/a proyecto de intermediación laboral, para que la dirección provincial o regional de Prodemu pueda realizar las gestiones necesarias para su implementación. - Verificar situaciones de inasistencia a las sesiones y proveer los reemplazos necesarios, cuando algún adulto deserte. - Reportar seguimiento al proyecto en Sigep, según frecuencia definida desde la coordinación nacional del Programa. - Coordinarse con la cuidadora de niños para velar por el buen cumplimiento de esta actividad. - Velar por el óptimo desarrollo del proceso formativo cuidando que tanto lo/as adultos/as como los niños/as cuenten con las condiciones adecuadas respecto de la: alimentación, materiales, espacios físicos independientes con los niños/as, calefacción y salud. 3. Etapa N°3: Certificación y Cierre <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el proceso de cierre del Programa efectuado por la Dirección Provincial. - Egresar (75 % de asistencia) participantes de acuerdo al procedimiento establecido en Sigep. - Ingresar información en ficha evaluación del proyecto, consignada en Sigep.

A partir de las indicaciones señaladas, las Direcciones Provinciales realizaron el proceso de búsqueda, selección y contratación del personal. Se cuenta con un registro de 36 consultoras/es, de los cuales 14 ejercen un cargo (ya sea de Gestor/a o Facilitador/a) y 22 ejercen ambos cargos dentro de cada proyecto. La base de datos y registro de cada Consultor/a considera los siguientes documentos:

- Contrato y anexo que especifica las funciones.
- Fotocopia de Carnet de Identidad.
- Formato Resumen de antecedentes curriculares.
- Currículum vitae de la persona contratada.

REGIÓN	PROVINCIAS	NOMBRE CONSULTOR/A
TARAPACÁ	Iquique	Liliana Rojo Pizarro Marcela Menares
	ANTOFAGASTA	Antofagasta
ATACAMA	Copiapó	Claudio Alfaro Carrasco Constanza Holzapfel
	Huasco	Ana Cristina Álvarez Tirado
COQUIMBO	Choapa	Mauricio Alejandro Cisternas Pérez
	Elquí	Susan González Escobar
	Limarí	Kelly Contreras Iriarte
VALPARAÍSO	Los Andes	Ángela Quiroga
	Marga Marga	Karen Cárcamo Salazar
	Quillota	Andrea del Carmen Morales Parra Katherine Vannesa Salinas Villalobos
	San Antonio	Claudia Karina González Carrasco
	Petorca	Eric Alber González Gamboa
ARAUCANÍA	Valparaíso	Alejandra Carolina González Pulgar Augusto Octavio Contreras Gómez
	Cautín	Tatiana Inés Hernández Vallejos Alejandra Emilia Mundaca Cortés
	Malleco	Claudia Andrea Saavedra Jiménez
LOS LAGOS	Chiloé	Andrea Eugenin Carola Muñoz
	Llanquihue	José Rodrigo Flores Cárdenas
	Osorno	Deyanira Fuentes
MAGALLANES	Magallanes	Soraya Silvana Barrientos Accardi María Angélica Vidal Andrade
METROPOLIT.	Chacabuco	Lila Chamaca Sebastián Acuña
	Cordillera	Alejandra Isabel Castro Oróstica Cristián Arancibia Ramírez
	Maipo	Fabiola Cayla María Angélica Iturra
LOS RÍOS	Ranco	Mario Patricio Guarda Rayianque
	Valdivia	Miguel Ángel Arriagada Delgado
ARICA Y PARIN.	Arica	María Paz González Muñoz Paula Alejandra Salas Báez
	Total	36 personas

3. Material de Apoyo elaborado para la entrega de Orientaciones Técnicas y Financieras 2011 a los Equipos Ejecutores.

Para elaborar las orientaciones técnicas y financieras se utilizaron las siguientes fuentes:

1. Manual 2011 del Programa “Desarrollo de Competencias Laborales Mujeres CHS”, proporcionado por la Subsecretaría del Trabajo. El manual detalla las acciones administrativas, y su forma de ingreso al Sistema Informático Proempleo, así como las normativas y reglamentos asociados a los recursos y ejecución del Programa DCL.
2. Contenidos convenio suscrito entre Fundación PRODEMU y Subsecretaría del Trabajo.
3. Orientaciones generales Fundación PRODEMU sobre oferta institucional 2011.

Los materiales informativos, educativos y de apoyo a la ejecución del Programa DCL han sido entregados a todo el personal involucrado, mediante archivos en CD, y han sido incorporados en la herramienta Intranet que dispone la Fundación PRODEMU a fin de asegurar el acceso expedito a ellos.

A continuación, se detalla el listado de los 22 documentos confeccionados al 31 de agosto 2011 para brindar las orientaciones técnicas y financieras a los equipos ejecutores:

Documento General DCL y Anexos (6 archivos)

- ✓ Documento General 2011 DCL
- ✓ Anexo 1 Informe Actividades Difusión Realizadas
- ✓ Anexo 2 Ficha de Postulación DCL
- ✓ Anexo 3 Carta Compromiso DCL
- ✓ Anexo 4 Intervención Zonas Aisladas y otros Casos Excepcionales
- ✓ Anexo 5 DCL Procedimientos para la Compra Directa de Cursos

Otros documentos de interés DCL (8 archivos)

- ✓ Propuesta cobertura DCL 2011 (inicial por región y provincia)
- ✓ Orientaciones DCL aplicación Ficha de Postulación
- ✓ Instructivo Rendición DCL 2011 Regiones
- ✓ Formato informe de Actividades del Personal DCL
- ✓ Formato Informe Actividades Cuidado de Niños/as DCL
- ✓ Contrato Personal Cuidado de Niños/as.
- ✓ Orientaciones para la Selección y Contratación del Personal DCL
- ✓ DCL Orientaciones Ingreso Ficha Programación de Proyectos SIGEP.

Sesiones y Material Apoyo DCL (8 archivos)

- ✓ Manual de Sesiones DCL Etapa de Habilitación.
- ✓ Manual de Sesiones DCL Etapa de Intermediación con desenlace dependiente.
- ✓ Manual de Sesiones DCL Etapa de Intermediación con desenlace independiente.
- ✓ Anexos DCL 2011 (material de apoyo a sesiones de habilitación e intermediación).
- ✓ Sesión 4 Mujer Trabajo (ppt. de apoyo).
- ✓ Carta compromiso DCL.
- ✓ Línea Base 2011 DCL.
- ✓ Orientaciones para la aplicación instrumento línea base DCL 2011.

4. Jornadas de Inducción a los Equipos y Acompañamiento del Proceso.

Durante los años de ejecución del Programa DCL, la DPGR - a través del Equipo Nacional del Programa DCL- , ha llevado a cabo jornadas de inducción y transferencia metodológica a los equipos operativos y de terreno tanto para fortalecer la intervención como para reforzar los contenidos de los documentos técnicos y administrativos entregados a fin de facilitar el proceso de instalación y puesta en marcha.

Durante los meses de Julio y Agosto de 2011, se llevaron a cabo 2 grandes actividades con motivo de realizar apresto a la ejecución, inducción y acompañamiento del proceso, a saber, a) Video Conferencia Nacional, b) Jornadas de Inducción o acompañamiento del proceso de ejecución, las cuales se detallan a continuación.

a) Video Conferencia Nacional.

Con un total de 83 participantes de las 15 regiones del país se realizó el día 07.07.11 una video conferencia en horario de 10.00 hrs. a 13.30 hrs. Esta video conferencia fue posible a través del equipo de video conferencia facilitado por la Subsecretaría del Trabajo, que permite establecer contacto con todas las regiones.

La actividad constituyó un apresto previo a las actividades preparatorias, a fin de establecer un idioma común general del PRODEMU a nivel nacional en torno al Programa DCL para el 2011. Por lo tanto las/os participantes estuvieron constituidos exclusivamente por equipos internos de la Fundación, los cuales conforme a cargos se mencionan a continuación:

- Directora Nacional de Programas y Gestión Regional PRODEMU.
- Directoras Regionales.
- Directoras Provinciales.
- Profesionales de Apoyo Regional.
- Secretarías Regionales y Provinciales.
- Contador/as.
- Encargada Nacional de Programas en Convenio Chile Solidario.
- Asistente Programas en Convenio Chile Solidario.
- Profesional de Apoyo Departamento Presupuesto y Control-DAF.

El programa de la actividad contempló:

- Antecedentes generales de los programas, cambios estratégicos y programáticos 2010-2011.
- Objetivos del Programa y población objetivo.
- Presupuesto.
- Tareas del período.
- Calendario – Carta Gantt.

Es pertinente mencionar que esta actividad debe ser considerada en las siguientes versiones del Programa, pues fue muy valorada por las/os participantes dado que permitió aclarar dudas generales, adquirir compromisos en corto plazo, incluir el programa en la agenda regional y provincial y contar con la información básica sobre las primeras actividades a realizar cuando la Subsecretaría del Trabajo – SUBTRAB realizara la 1ª transferencia de recursos, dando con ello inicio a la ejecución del Programa en el mes de julio.

Las dudas generales del personal de regiones que quedaron pendientes fueron respondidas por escrito en un documento enviado a los territorios junto con la presentación en power point que fue utilizada durante la video conferencia.

b) Jornadas de Inducción o acompañamiento del proceso de ejecución,

Durante el mes de agosto, se organizaron y desarrollaron jornadas a lo largo de todo el país bajo modalidad presencial y modalidad de video conferencia, cuyos objetivos y programa de trabajo se presentan a continuación:

Objetivos de la Jornada:

- ✓ **Conocer** estado de avance de los proyectos DCL.
- ✓ **Brindar orientaciones** sobre productos y actividades asociadas a las etapas, sesiones, materiales educativos y de apoyo.
- ✓ **Resolver inquietudes** correspondientes a las diferentes etapas, con énfasis en procesos de convocatoria, selección y habilitación.

Programa de la Jornada Modalidad Presencial:

Hora	Tema	Responsables
9.30 – 10.00	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción y registro participantes, pago movilización, entrega material de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Nacional - Equipo Regional
10:00 – 10:15	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción: <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos Jornada. - Materiales Informativos, educativos y de apoyo con los que se cuenta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Nacional
10:15 – 10:45	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes y conceptos base: <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Protección Social Chile Solidario. - Alcance de Convenios 2011 (encuadre general). 	<ul style="list-style-type: none"> - Representante MIDEPLAN o Encargada/o Protección Social Regional y/o Provincial - Equipo Nacional
10:45 – 11:30	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización, Convocatoria, Selección y Conformación de Grupos <ul style="list-style-type: none"> - Estado Avance Regional (Profesional Regional) - Identificación de nudos críticos (DEP, DER) - Propuesta soluciones (DEP, DER, equipo) 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Regional y Provincial Prodemu - Representante MIDEPLAN o Encargada/o Protección Social Regional y/o Provincial
11:30 – 11:45	Pausa	
11:45 – 13:30	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad: Focalización, Convocatoria, Selección y Conformación Grupos. • Productos y cumplimiento de formalidades de la Etapa DCL <ul style="list-style-type: none"> - Calendario con productos, fechas, verificadores - Identificación y contratación servicios de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Nacional Programas en Convenio
13:30 – 14:30	Hora Colación	
14:30 – 15:30	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones, Material Educativo y de Apoyo <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones y anexos; Material Educativo - SIGEP. - Línea base DCL - Resolución de inquietudes y consultas 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Nacional
15.30 – 16.30	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos administrativos y contables Programa DCL 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Nacional
16:30 – 17:00	<ul style="list-style-type: none"> • Café de Cierre - Inquietudes finales, evaluación y cierre 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Nacional

Programa de la Jornada Modalidad Video Conferencia (se utilizó esta modalidad para regiones extremas):

Hora	Tema	Responsables
9.30 – 10.00	<ul style="list-style-type: none"> Recepción y registro participantes, pago movilización, prueba de conexión 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Regional SUBTRAB Equipo Nacional
10:00 – 10:10	<ul style="list-style-type: none"> Introducción: <ul style="list-style-type: none"> Objetivos Jornada. Materiales Informativos, educativos y de apoyo con los que se cuenta. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Nacional
10:10 – 10:30	<ul style="list-style-type: none"> Antecedentes y conceptos base: <ul style="list-style-type: none"> Sistema de Protección Social Chile Solidario. Alcance de Convenios 2011 (encuadre general). 	<ul style="list-style-type: none"> Representante MIDEPLAN o Encargada/o Protección Social Regional y/o Provincial Equipo Nacional
10:30 – 11:30	<ul style="list-style-type: none"> Focalización, Convocatoria, Selección y Conformación de Grupos <ul style="list-style-type: none"> Estado Avance Regional (Profesional Regional) Identificación de nudos críticos (DEP, DER) Propuesta soluciones (DEP, DER, equipo) 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Regional y Provincial Prodemu Representante MIDEPLAN o Encargada/o Protección Social Regional y/o Provincial
11:30 – 11:40	Pausa	
11:40 – 13:15	<ul style="list-style-type: none"> Productos y cumplimiento de formalidades de la Etapa DCL <ul style="list-style-type: none"> Calendario con productos, fechas, verificadores Identificación y contratación servicios de capacitación (sólo DCL) Aspectos administrativos y contables Programa DCL <ul style="list-style-type: none"> Resolución de inquietudes y consultas 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Nacional
13:15 – 13:30	<ul style="list-style-type: none"> Inquietudes finales y cierre 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Nacional

Dependiendo del estado de avance de las provincias en cada región, la inducción incorporó contenidos de acompañamiento al proceso, enfatizando la resolución de temas que involucraban a otros actores en los territorios: SERPLAC, Encargados de Programas Sociales SERPLAC, Encargados de Protección Social Provinciales, Regionales o Jefes de Unidades de Intervención Familiar (JUIF).

En las Jornadas participaron un total de 156 personas:

- Gestores y Facilitadores DCL (100% asistencia a nivel nacional)
- Directoras Regionales (85% de asistencia).
- Directoras Provinciales (94% de asistencia).
- Profesionales de Apoyo Regional (100% de asistencia a nivel nacional)
- Secretarías Regionales y Provinciales (92% de asistencia a nivel nacional)
- Contador/as. (85% de asistencia a nivel nacional)
- Encargada Nacional de Programas en Convenio Chile Solidario y/o Asistente Programas en Convenio Chile Solidario (asistencia de una o ambas al 100% de las jornadas)
- Profesional de Apoyo Departamento Presupuesto y Control-DAF. (asistencia a regiones que involucra mayores recursos y/o requerimiento de mayor apoyo a la gestión administrativa).

En 4 Jornadas se contó con la presencia de una o más autoridades locales y personal vinculado al Sistema de Protección Social Chile Solidario. Se aseguró especialmente su presencia en aquellos casos donde se habían presentado diversas dificultades para la obtención de información en torno

a potenciales beneficiarias, a fin de tomar acuerdos y cursos de acción en el corto plazo para alcanzar las coberturas comprometidas por los proyectos en el territorio nacional. Entre las autoridades asistentes y representantes de organismos locales se pueden mencionar:

- Encargados de Protección Social Regional y/o Provincial (IV, III, II, Región Metropolitana).
- Apoyos Familiares y/o Jefes de Unidad de Intervención Familiar.

Jornadas Inducción o Acompañamiento del Proceso según fechas, región y nº de participantes:

fecha	Región	Modalidad	Participantes
Jueves 04 de Agosto	XIII Región Metropolitana	Presencial	29 personas
Viernes 05 de Agosto,	I Tarapacá y XII Magallanes	Video Conferencia	14 personas
Martes 09 de Agosto	V Valparaíso	Presencial	30 personas
Miércoles 10 de Agosto	XV Arica y Parinacota	Video Conferencia	10 personas
Miércoles 10 de Agosto	XI Aysén	Video Conferencia	5 personas
Jueves 11 de Agosto	IX Araucanía	Presencial	11 personas
Martes 23 de Agosto	II Antofagasta	Presencial	11 personas
Lunes 29 de Agosto	III Atacama	Presencial	20 personas
Martes 30 de Agosto	XIV Los Ríos	Presencial	13 personas
Miércoles 31 de Agosto	IV Coquimbo	Presencial	13 personas

III. HITOS DEL PROGRAMA PREPARACIÓN DE LOS PROYECTOS

Comprende todas aquellas acciones que permiten iniciar el proceso de instalación, difusión del programa, la convocatoria, validación y selección de participantes.

5. Determinación de las Orientaciones Productivas de la Comuna o Provincia.
6. Difusión del Programa y Convocatoria de Participantes
7. Postulación, Validación de Requisitos, Selección de Participantes y Entrega de Documentación Beneficiarias en SUBTRAB
8. Validación en SIGEP de PRODEMU y Carga de Participantes en Sistema Informático Pro Empleo de la SUBTRAB.

5. Determinación de las Orientaciones Productivas de la Comuna o Provincia.

Se estableció que las fuentes principales y base para la toma de decisiones sobre el oficio en que se capacitarían las mujeres estaría constituida por:

- a) el diagnóstico de oportunidades realizado a nivel provincial a principios del 2011, a través de mesas de trabajo constituidas por representantes de organismos públicos y privados vinculados al mundo del trabajo e ingresos.
- b) Representantes de organizaciones de mujeres y organismos vinculados al trabajo con mujeres, especialmente en situación de vulnerabilidad.
- c) Representantes de PRODEMU.
- d) Actualización de información relevante, especialmente en el contacto con empresas y organismos públicos interesados en la contratación de personal.

Se confeccionó y socializó a nivel regional y provincial un conjunto de orientaciones, pasos y herramientas (fichas y formularios) para la determinación de las propuestas de capacitación y la posterior visación y aprobación de las mismas. En el siguiente cuadro se puede observar un resumen del proceso:

PASO	¿QUÉ HACER?	RESULTADO ESPERADO	FICHA DE APOYO
PASO 1: Considerar algunos aspectos críticos	A partir de las fuentes de información disponibles, se debe tener claridad mínima sobre los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Los resultados del diagnóstico de oportunidades</i> ▪ <i>Los requisitos del mercado del trabajo asociados al oficio</i> ▪ <i>Las expectativas y perfil de las participantes</i> ▪ <i>Las condiciones climáticas y geográficas donde ejecutará</i> ▪ <i>El lugar de ejecución del curso</i> 	Aspectos críticos considerados	Ficha aspectos críticos (Ficha B)
PASO 2: Tener claro lo que se va a solicitar	Considerando los elementos del Paso 1, definir lo más claramente posible lo que va a solicitar al OTEC. Tener claro: <ol style="list-style-type: none"> a) El número de participantes del curso; b) Las horas mínimas que debería considerar el curso; c) La disponibilidad de tiempo de las participantes; d) Los recursos de que dispone para financiar el curso e) Los elementos adicionales a la capacitación que requiere (por ejemplo: maletín de herramientas) f) Considerar información disponible en catálogo de competencias laborales que proporciona la Comisión Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales www.chilevalora.cl 	Solicitud de Curso completa	Ficha Solicitud de Curso (Ficha C)

PASO 3: <i>Identificar OTEC que puedan prestar el servicio de capacitación</i>	Considerar tres (3) OTEC que permitan realizar una comparación. Para la identificación de los OTEC recomendamos las siguientes alternativas: a) Considerar el Listado de OTEC por regiones que ofrece el SENCE (http://www.sence.cl/otherhtml/listaotec.aspx); y/o b) Considerar las OTEC con las que se trabajó en años anteriores y tuvieron un buen desempeño.	Antecedentes de contacto de 3 OTEC.	
PASO 4: <i>Visitar los OTEC</i>	Un buen elemento a tener presente para la selección del OTEC es conocer su infraestructura e instalaciones. Visitar y chequear si cuenta con talleres o espacios adecuados para la capacitación del oficio. Dejar registro de visita en el formulario: "Visita infraestructura OTEC"	La ficha de visita al OTEC completa.	Ficha Visita OTEC (Ficha D)
PASO 5: <i>Solicitar información que permita tomar una decisión</i>	Pedir a los tres (3) OTEC seleccionadas que desarrollen una propuesta de capacitación lo cual permita tomar una decisión informada. Utilizar la "Presentación de Propuesta Capacitación"	Una presentación preliminar de propuesta de capacitación por OTEC	Ficha propuesta preliminar propuesta capacitación (Ficha E)
PASO 6: <i>Comparar y evaluar las alternativas</i>	Con las tres "Propuestas preliminares de capacitación" compare las alternativas y califique cada una de ellas utilizando el formulario para la evaluación preliminar de propuestas de capacitación.	Formulario para la evaluación preliminar propuestas capacitación.	Ficha Evaluación preliminar propuesta capacitación (Ficha F)

Una vez realizado todos los pasos, las Direcciones Provinciales envían a Casa Matriz sus propuestas para contar con el V^oB^o correspondiente por parte del Equipo de Programas en Convenio Chile Solidario, y proceden a cerrar la compra del curso.

6. Difusión del Programa y Convocatoria de Participantes.

Una de las estrategias más recurrentes de los equipos para la difusión y convocatoria fue la presentación del programa a municipios y servicios colaboradores. Algunos equipos no sólo realizaron la presentación a los JUIF y apoyos familiares, sino que también se involucró a DIDECOS, Alcaldes, Oficinas de la Mujer de los Municipios, dirigentas/es de juntas de vecinos, grupos de pobladores, beneficiarias de programas de la mujer.

También fue necesario en varias regiones presentar y difundir el programa entre los Encargados Provinciales y Regionales de Protección Social, quienes se transformaron en apoyo mediático para la difusión y socialización del programa en los municipios, especialmente con las JUIF y apoyos familiares, pues en definitiva son quienes tienen el pulso de la gestión en la comuna respecto de las personas y familias del Chile Solidario que son potenciales beneficiarias y poseen los listados más actualizados existentes.

Junto a lo anterior, fue recurrente la estrategia de hacer invitaciones personalizadas y puerta a puerta acorde a los listados que fueron entregados por la UIF y sus Apoyos Familiares. También para este propósito, utilizaron los listados de participantes del Programa “Apoyo a la Dinámica Familiar” ejecutado por PRODEMU en el 2010. Esta estrategia, termina por ser evaluada como una actividad de alto costo y de bajo impacto en la mayor parte de los casos. El éxito en algunos casos estuvo dado por: a) gestiones previas de depuración de listados ADF 2010 con las UIF; b) contar con listados depurados previamente con 50 o más nombres potenciales c) organización de los listados por sector geográfico de la comuna, lo cual se logra con apoyo de las UIF, d) comunicación previa de los apoyos familiares con potenciales beneficiarias para evitar la desconfianza natural de las personas cuando son visitadas en su propio domicilio. Se concluye que esta estrategia de difusión y convocatoria es necesaria y útil cuando se requiere llenar cupos faltantes para completar la cobertura comprometida.

Paralelamente a la anterior, otros equipos utilizaron la estrategia de poner avisos en organismos públicos con mayor afluencia de potenciales beneficiarias/os (centros de pago IPS, salas de espera consultorios, especialmente); avisos que contenían antecedentes generales y datos de contacto para quienes estuvieran interesados/as.

Otros equipos procuraron ser invitados a programas radiales para la difusión del programa y algunos realizaron pequeños eventos locales en espacios públicos, aprovechando las instancias de mayor circulación de población (ferias, plazas, reuniones de juntas de vecinos).

Todas las actividades realizadas por los equipos estuvieron centradas en promover y dar a conocer el propósito del programa e incentivar la incorporación informada por parte de las mujeres seleccionadas.

A continuación se otorga un cuadro con la información disponible al 31 de agosto de 2011 proporcionado por Directoras provinciales en torno a actividades de difusión y sus resultados. No se encuentran todas las actividades realizadas en cada comuna, sin embargo, proporciona un panorama de la dinámica de este proceso de difusión y convocatoria.

FECHA EN QUE SE REALIZÓ	DONDE SE REALIZÓ		TIPO DE ACTIVIDAD (PRESENTACIÓN EN REUNIÓN, ACT.PÚBLICA, ETC.)	N° PARTICIPANTES	INDIQUE SI EXISTIERON DIFICULTADES	INDIQUE LOGROS OBTENIDOS
	COMUNA	LUGAR(POR EJ: PLAZA PÚBLICA, MUNICIPIO, PLAZA DE PAGO, ETC.)				
29 AL 31 AGOSTO	ANTOFAGASTA	JUNTA DE VECINOS EN SECTOR NORTE ANTOFAGASTA	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO, DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS INTERESADOS	70 PERSONAS	NO EXISTIERON	SE INFORMÓ SOBRE EL DCL, LOS REQUISITOS Y SE REALIZÓ EN FORMA INMEDIATA EL PROCESO DE POSTULACIÓN POSTULACIÓN. EL ÉXITO DE ESTA ACTIVIDAD RADICA EN EL CONTACTO Y GESTIONES PREVIAS CON UIF, LISTADOS DE PERSONAS DEPURADOS, E INVITACIÓN CON INFORMACIÓN PREVIA A POTENCIALES BENEFICIARIAS. QUEDA RESOLVER ASPECTOS DE DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPANTES Y LLENAR CUPOS FALTANTES PARA DAR INICIO AL PROYECTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE.
02 JULIO	ILLAPEL	OFICINA PRODEMU	REUNION	14	SE INVITO POR TELÉFONO A CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES DEL ADF DEL AÑO 2010, PARA PARTICIPAR DEL DCL. MUCHAS DE ELLAS SE ENCONTRABAN TRABAJANDO AL MOMENTO DE CITARLAS. TAMBIÉN HUBO PERSONAS QUE NO MOSTRARON MUCHO INTERÉS A LA CONVOCATORIA, RESPONDÍAN QUE SI ASISTIRÍAN PERO NO LLEGABAN. SE LLAMO A OTRAS PERSONAS CUYA LISTA FUE ENTREGADA POR LA JUIF, PERO SOLO APARECIERON ALGUNAS DE ELLAS. MUCHOS DE LOS	RED DE APOYO CON CHISOL ILLAPEL, SU ENCARGADA Y PROFESIONALES HAN BRINDADO APOYO A ESTA INVITACIÓN SE LOGRO GESTIONAR LUGAR DE ENCUENTRO PARA LAS SESIONES, ADEMÁS LA PERSONA ENCARGADA DE LA ALIMENTACIÓN DE LAS BENEFICIARIAS

					<p>TELÉFONOS DE LAS BENEFICIARIAS ESTABAN FUERA DE COBERTURA O DIRECTAMENTE YA ESTABAN INEXISTENTES.</p> <p>AL OFICIO EXISTENTE SE LE REALIZO UN NUEVO DIAGNOSTICO EN LA ZONA Y SE CONCLUYO QUE NO ERA VIABLE EN EL FUTURO POR LA FALTA DE EMPLEABILIDAD, Y LAS EMPRESAS DEL RUBRO EN LA ZONA SON ESCASAS.</p> <p>AL HACER LAS AVERIGUACIONES EN LA COMUNA DE ILLAPEL YA SE HABÍA CAPACITADO A MUJERES EN ESTE OFICIO EN EL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, TENIENDO MAL RESULTADO, SÓLO QUEDO COMO FORMACIÓN PERSONAL Y A LA FECHA NINGUNA DE ELLAS ESTÁ TRABAJANDO EN LO QUE SE LE CAPACITO.</p> <p>ALGUNAS DE LAS MUJERES NO PUDIERON ACCEDER A ESTA CAPACITACIÓN DEL DCL, POR ESTAR TRABAJANDO. HA ATRASADO EL INICIO DE LAS SESIONES.</p>	
24 AGOSTO	ILLAPEL	I. MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL	REUNIÓN CON EL ENCARGADO FOSIS PROVINCIAL, ENCARGADO JUIF Y SUS PROFESIONALES DE APOYO, GESTOR FACILITADOR PRODEMU ENCARGADO DE	6		DEFINICIÓN DEL OFICIO: PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO, SE PROPONE EL OFICIO TÉCNICAS EN MONTAJE, SERVICIO DE MESAS Y GARZONERÍA. Y ALGUNOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA. SE ENTREGARÁ UN LISTADO NUEVO CON BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA PUENTE Y EN SU MAYORÍA MUJERES JÓVENES QUE NO TIENEN OPORTUNIDADES DE ACCEDER AL TRABAJO, PARA COMPLETAR COBERTURA.

			LOS PROGRAMAS.			SE ACUERDA REUNIONES PERMANENTES PARA ELABORAR UNA PROPUESTA CONJUNTA, PARA LOS PROGRAMAS DEL PRÓXIMO AÑO DE AMBAS INSTITUCIONES.
10 AGOSTO	COPIAPÓ	MIDEPLAN	REUNIÓN PARA SOCIALIZAR LA INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LOS DCL, COORDINAR CONTACTOS CON PROGRAMA FOSIS.	3		SE SOCIALIZA LA INFORMACIÓN, SE OBTIENE INFORMACIÓN MÁS CONCRETA CON RELACIÓN A LA FORMA DE OPERAR PARA HACER LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES DE MUJERES PARA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA.
10 AGOSTO	COPIAPÓ	FOSIS	SE REALIZA REUNIÓN, SOCIALIZANDO LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SE SOLICITA A FOSIS GESTIONAR CON LA UIF DE LA MUNICIPALIDAD EL PODER SOCIALIZAR ESTA INFORMACIÓN Y ASÍ LOS APOYOS FAMILIARES PUEDAN ENTREGAR LISTADOS DE MUJERES PARA REALIZAR CONVOCATORIAS.	4	UNA DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRODUJO EN ESTA REUNIÓN FUE QUE EN CONVERSACIONES ANTERIORES QUE LOS FUNCIONARIOS DEL FOSIS TUVIERON CON LOS APOYOS FAMILIARES, ESTOS ÚLTIMOS MANIFESTARON QUE LA CANTIDAD DE SESIONES SON DEMASIADAS PARA EJECUTAR EN LA ETAPA DE HABILITACIÓN Y POR TANTO LA DESERCIÓN ERA PROBABLE. SE REVISARÁ LA POSIBILIDAD DE QUE LOS APOYOS PUDIERAN REALIZAR ACOMPAÑAR ALGUNAS SESIONES PARA APOYAR LA INFORMACIÓN SOBRE BENEFICIOS Y DERECHOS DE LA POBLACIÓN CHILE SOLIDARIO.	SE LOGRA DAR LAS INDICACIONES DE ACUERDO AL PROGRAMA. SE ACUERDA QUE SE REALIZARAN LAS CONSULTAS CON RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN O ASISTENCIA DE PERSONAL DE CHILE SOLIDARIO. SE SOLICITAN LISTADOS DE MUJERES PARA REALIZAR CONVOCATORIAS.
15 AGOSTO	COPIAPÓ	UIF ILUSTRE MUNICIPALIDAD COPIAPÓ.	SE CONVERSA CON LOS APOYOS FAMILIARES, CON EL OBJETIVO DE SOLICITAR LISTADOS DE PERSONAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS	4	ESTA SOLICITUD REITERADA DE LISTADOS A UIF RETRASA ENORMEMENTE LA GESTIÓN.	SE ACUERDA CON LOS APOYOS FAMILIARES ESTAR EN CONTACTO PARA ENTREGAR LISTADOS DE MUJERES.

			PARA LA INICIACIÓN DEL PROGRAMA.			
18 AGOSTO	COIAPÓ	MIDEPLAN	SE SOSTIENE REUNIÓN CON DORA SALAS ENCARGADA DE PROGRAMAS, CON EL OBJETIVO DE COMUNICAR LOS AVANCES DEL PROGRAMA Y SOLICITAR LISTADOS DE MUJERES QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS PARA EL PROGRAMA DCL.	2		DORA ACUERDA ENVIAR LISTADO DE MUJERES QUE AÚN NO SE HA TRABAJADO EL PILAR DE TRABAJO T1 PARA REALIZAR UNA CONVOCATORIA.
22 AGOSTO	COIAPÓ	MIDEPLAN	SE ENVIA LISTADO DE MUJERES QUE PARTICIPARON EN EL PROGRAMA ADF DEL AÑO ANTERIOR PARA SER VISADOS Y DESPUÉS CONVOCAR.	2		LISTADO RECIBIDO
23 AGOSTO	COIAPÓ	SECTORES COIAPÓ	PUERTA A PUERTA		LISTADOS NO DEPURADOS (DIRECCIONES NO COINCIDEN, PERSONAS YA NO HABITAN EN EL DOMICILIO)	SE LOGRÓ POSTULAR A 5 PERSONAS. SE CONVERSA EL TEMA CON MUNICIPIO. SE ESTABLECE CONVOCATORIA COMPARTIDA CON MUNICIPIO
31 AGOSTO	COIAPÓ	-MIDEPLAN -UIF MUNICIPALIDAD COIAPÓ. - PRODEMU -FOSIS	SE SOSTIENE REUNIÓN CON LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS, CON EL OBJETIVO DE SOCIALIZAR LA INFORMACIÓN PARA UNA BUENA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DCL. LOS TEMA			

			TRATADOS SON: - DÍAS DE INICIACIÓN DE LOS TALLERES, CANTIDAD DE SESIONES, COBERTURA, LUGAR Y HORA DE INICIO DEL PROGRAMA.			
17 AGOSTO	ANDACOLLO	SALÓN MUNICIPAL PADRE HURTADO.	1.- ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN FUNDACIÓN PRODEMU, DCL Y CONVENIO SOSTENIDO CON LA MINERA TECK Y DIRECTORA PRODEMU. 2.- REUNIÓN APOYOS FAMILIARES DE LA LOCALIDAD Y AUTORIDADES DE DIDECO.	19	HORARIO DE LLEGADA DE LAS PARTICIPANTES Y POCA DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD.	MOTIVACIÓN E INTERÉS DE LAS MUJERES, APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA DIAGNOSTICAR LA MOTIVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE NUESTRO GRUPO OBJETIVO.
23 AGOSTO	ANDACOLLO	DEPENDENCIAS I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	1.- COORDINACIÓN DE GESTIÓN CON DIDECO POR DIFUSIÓN PARA PARTICIPANTES 2.- REUNIÓN CON APOYOS FAMILIARES. 3. REUNIÓN CON NATALIA MERY ENCARGADA DE LA OFICINA DE LA MUJER. 4.- COORDINACIÓN PARA DIFUSIÓN CON GUIDO CORTES	2 APOYOS FAMILIARES 1 ENCARGADA DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO 1 ENCARGADA OFICINA DE LA MUJER 1 APOYO MUNICIPAL SR. GUIDO CORTES.		LISTAS CHISOL Y PUENTE ACTUALIZADAS Y CREACIÓN Y DE REDES MÁS CERCANAS. GESTIÓN PARA NUEVA REUNIÓN Y POTENCIAR EL TEMA DE LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DCL.
24 AGOSTO	LA SERENA	PRODEMU LA	1. COORDINACIÓN TELEFÓNICA CON GUIDO CORTES PARA DIFUSIÓN DE ACTIVIDAD.			MOTIVACIÓN DE LAS PARTICIPANTES CONVOCADAS. TENER EN MI PODER LISTAS DE

		SERENA	<p>2.- LLAMADA A CADA USUARIA DE LAS LISTAS ENTREGADAS PARA CONVOCARLAS A REUNIÓN</p> <p>3.- COORDINACIÓN CON OMIL ANDACOLLO.</p> <p>4.- DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS RADIALES DE LA COMUNA REFERENTE: ANA JERALDO.</p>	CONVOCATORIA A 19 USUARIAS YA CAUTIVAS EN LA PRIMERA ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN.		USUARIAS ACTUALIZADAS POR GESTIÓN YA REALIZADA ANTERIORMENTE.
25 AGOSTO	ANDACOLLO	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ANDACOLLO	<p>1.- DIFUSIÓN A 23 MUJERES CHILESOL MAS 18 (41 CONVOCADAS), YA ENTERADAS DEL BENEFICIO GUBERNAMENTAL.</p> <p>2.- APLICACIÓN DE FICHA 2011 A 23 BENEFICIARIAS</p> <p>3.- ACUERDO DEL DÍA DE LA CAPACITACIÓN (MARTES DESDE LAS 17:15 HRS)</p>	23		MAYOR MOTIVACIÓN DEL EQUIPO MUNICIPAL Y APOYO A MI GESTIÓN. CREACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OMIL ANDACOLLO.
18 JULIO	COMUNA DE PAPUDO	MUNICIPALIDAD, DEPARTAMENTO COMUNITARIO	<p>REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PARTE DE LA FUNDACIÓN PRODEMU CON DIDECO, ENCARGADO DE CHILE SOLIDARIO Y PROGRAMA PUENTE, APOYOS FAMILIARES, GESTOR - FACILITADOR DE DCL Y DEP</p>	8 PERSONAS	NO EXISTE DIFICULTAD AL CONTRARIO MUCHA DISPOSICIÓN DE COOPERAR	SE REALIZA COORDINACIÓN PARA LA FOCALIZACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPO CORRESPONDIENTE A LA COMUNA DE PAPUDO, APOYOS FAMILIARES SE COMPROMETE A ENVIAR LISTADO DE LAS FAMILIAS O MUJERES LOCALIZADAS. DEFINIR LUGAR DE EJECUCIÓN.-

19 JULIO	COMUNA DE PAPUDO	ALCALDÍA	REUNIÓN CON ALCALDESA, PARA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA, JUNTO PERSONAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PLANIFICACIÓN DEL MUNICIPIO, PARTICIPA GESTOR FACILITADOR DE DCL Y DEP	9 PERSONAS	NO EXISTE DIFICULTAD.-	EN ESTA REUNIÓN SE LOGRA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS Y RECIBIR UN COMPROMISO ESPECIAL HACIA LA FUNDACIÓN PRODEMU DE PARTE DE LA ALCALDESA DE LA COMUNA EN QUE OFRECE TODO TIPO DE COLABORACIÓN. SE DEFINEN LUGAR DE EJECUCIÓN TANTO DE LA HABILITACIÓN E INTERMEDIACIÓN COMO LA CAPACITACIÓN TÉCNICA.
20 JULIO	PROVINCIA DE PETORCA	ESTUDIOS RADIO DULCE Y RADIO ANTONIA	ENTREVISTA A DEP	PUBLICO RADIAL	NO EXISTE DIFICULTAD.-	SE HACE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DCL CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE PETORCA EN RADIOS.
24 AGOSTO	COMUNA DE PAPUDO	MUNICIPIO DESARROLLO COMUNITARIO	REUNIÓN DE COORDINACIÓN	4 PERSONAS	EXISTE LA DIFICULTAD DE LA CONVOCATORIA.-	SE REVISAN LISTADOS PARA CAPTAR NUEVAS USUARIAS PARA EL PROGRAMA SE HACEN LLAMADOS TANTO DEL GESTOR Y FACILITADOR COMO DEL MUNICIPIO.-
28 JULIO	LONCOCHE	MUNICIPIO	PRESENTACIÓN EN REUNION CON JUIF Y APOYOS FAMILIARES	9		SE LOGRA COMPROMISO POR PARTE DEL PROFESIONAL PARA DEFINIR A LOS BENEFICIARIOS QUE SEAN PARTE DE ESTE PROG. SE <u>DEFINE 10 DE AGOSTO PARA CONVOCATORIA DEL PROG. DCL</u>
2 AGOSTO	CARAHUE	MUNICIPIO	PRESENTACIÓN EN REUNION CON JUIF Y APOYOS FAMILIARES	7		SE LOGRA COMPROMISO POR PARTE DEL PROFESIONAL PARA DEFINIR A LOS BENEFICIARIOS QUE SEAN PARTE DE ESTE PROG SE ENFOCARA EN SECTOR DE TROBOLHUE <u>CONVOCATORIA PARA 31 DE AGOSTO. 10:00</u>
3 AGOSTO	GALVARINO	MUNICIPIO	PRESENTACIÓN EN REUNION CON JUIF Y APOYOS FAMILIARES	6	HECHOS AISLADOS INFLUYERON QUE TAL CONVOCATORIA FUERA APLAZADA HASTA ESTA FECHA	SE LOGRA COMPROMISO POR PARTE DEL PROFESIONAL PARA DEFINIR A LOS BENEFICIARIOS QUE SEAN PARTE DE ESTE PROG. DEFINIENDO <u>CONVOCATORIA PARA EL 1º DE SEPT. A LAS 15:00</u>
9 AGOSTO	PTO. SAAVEDRA	MUNICIPIO	PRESENTACIÓN EN REUNION CON JUIF Y APOYOS	6		SE CONCRETARA UN LISTADO DONDE SE EFECTUARA CONVOCATORIA A TRAVÉS DE RADIO Y CANAL DE LA COMUNA PARA

			FAMILIARES			LAS POSIBLES BENEFICIARIAS.
18 AGOSTO	LONCOCHE	CASA DEL DEPORTE	PRESENTACIÓN Y CONVOCATORIA HA BENEFICIARIAS	18		ASISTEN 16 BENEFICIARIA, QUE SE INTERESAN POR EL PROG. SE PRESENTAN LOS REQUISITOS Y BENEFICIOS Y EXIGENCIAS DEL PROG. ASI MISMO SE HABLA NUEVAMENTE CON APOYOS FAMILIARES PARA PODER LLENAR LOS CUPOS FALTANTES PARA INICIAR CON EL PROYECTO
30 AGOSTO	PTO. SAAVEDRA	SEDE LOS PESCADORES	PRESENTACIÓN Y CONVOCATORIA HA BENEFICIARIAS DE PTO. DOMINGUEZ	18		SE LOGRA MÁS DEL 70% DE PARTICIPANTES, ASI MISMO ELLAS MANIFIESTAN EL INTERES DE OTRAS PERSONAS PARA EL PRO. QUE CUMPLEN TAL REQUISITO, SE DESTACA LA GRAN COORDINACIÓN DE TAL GRUPO YA QUE SE EFECTUARON GESTIONES PARA QUE LA OMIL DE TAL SECTOR EFECTUARA UN TERRENO EL MIERCOLES 7 SEPT. PARA INSCRIPCIÓN COMPLETA DEL GRUPO EN LA OMIL, GESTION QUE FUE CONCRETADA.
31 AGOSTO	CARAHUE - TROBOLHUE	CASA DE LA MUJER	PRESENTACIÓN Y CONVOCATORIA HA BENEFICIARIAS DE TROBOLHUE	22	ALGUNAS PARTICIPANTES DEBIERON QUEDAR FUERA DEL PROGRAMA POR EXCEDER LA EDAD REQUERIDA	HAY GRAN INTERES, SE SOLICITAN DATOS PARA CONFIRMAR QUE PUEDAN PARTICIPAR EN EL PROG. ASI MISMO LAS MUJERES SE COORDINAN PARA IR EN FORMA GRUPAL A EFECTUAR EL TRAMITE DE LA OMIL.
10 JULIO	PUENTE ALTO	EQUIPO UFFAM (CORPORACIÓN MUNICIPAL)	PRESENTACIÓN EN REUNIÓN	3	NO	DIFUSIÓN PROGRAMA
25 JULIO	PUENTE ALTO	MUNICIPIO JUIF	CHARLA MOTIVACIONAL A BENEFICIARIAS CHILE SOLIDARIO	20	INTERÉS DE LAS MUJERES EN PARTICIPAR, ALGUNAS HAN TENIDO EXPERIENCIA PREVIA DE CAPACITACIÓN PARA OFICIOS, SIN RESULTADOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.	DIFUSIÓN PROGRAMA
02 AGOSTO	SAN JOSÉ DE MAIPO	MUNICIPIO JUIF	PRESENTACIÓN EN REUNIÓN	2	NO	DIFUSIÓN PROGRAMA, Y ENTREGA DE PRIMER LISTADO.
3 AGOSTO	PUENTE ALTO	JUNTA VECINOS CERRO MORADO	PRESENTACIÓN EN REUNIÓN	5	NO	DIRIGENTES COLABORARÁN CON CONVOCATORIA PUES CONOCEN A LA POBLACIÓN DE VECINOS Y QUIENES DESEAN TRABAJAR EN EL OFICIO

8 AGOSTO	SAN JOSE DE MAIPO	CASA ESTUDIO SAN JOSÉ DE LA CONSTRUCCIÓN	PRESENTACIÓN EN REUNIÓN	2	NO	DIFUSIÓN PROGRAMA
9 AGOSTO	PUENTE ALTO	CENTRO INTEGRAL KETRAWE	PRESENTACIÓN EN REUNIÓN	7	NO	DIFUSIÓN PROGRAMA
19 AGOSTO	PUENTE ALTO	JARDIN INFANTIL PADRE HURTADO	PRESENTACIÓN EN REUNIÓN	3	NO	SE PRESENTA PROGRAMA EN ACTO CONMEMORATIVO DE LA SOLIDARIDAD. TIENE BUENA RECEPCIÓN Y SE ACUERDA POSTULACIÓN.
26 AGOSTO	PUENTE ALTO	DIRIGENTA SOCIAL VOLCÁN	PRESENTACIÓN EN REUNIÓN	5	NO	COMPROMISO DE DIFUSIÓN PROGRAMAS ENTRE VECINAS
30 AGOSTO	PUENTE ALTO	DIRIGENTES SAN MIGUEL	PRESENTACIÓN EN REUNIÓN	3	NO	DIFUSIÓN PROGRAMAS
31 AGOSTO	SAN JOSÉ DE MAIPO	GRUPO DE MUJERES	PRESENTACIÓN EN REUNIÓN	55	NO	DIFUSIÓN PROGRAMAS
27 JULIO	VALDIVIA	MUNICIPALIDAD	CHARLA INFORMATIVA CON EQUIPO DE PROGRAMA PUENTE	8		SE ACUERDA EL COMPARTIR LISTADO DE FAMILIAS POSIBLES A FORMAR PARTE DEL PROGRAMA DCL SEGÚN EL INTERÉS Y SEGÚN LAS NECESIDADES DE ÉSTAS.
28 JULIO	VALDIVIA	SEDE UTPCH, CAMPAMENTO LOS GIRASOLES	REUNIÓN CON POBLADORES CAMPAMENTO LOS GIRASOLES	25 APROX	EN EL MOMENTO DE LA CHARLA (DADA EN UNA MEDIAGUA), COMIENZA A A GRANIZAR, LO QUE DIFICULTA EL AUDIO POR COMPLETO.	NO HUBO INSCRITOS EN ESA OPORTUNIDAD.
5 AGOSTO	VALDIVIA	MUNICIPALIDAD	REUNIÓN CON M° EUGENIA SOTO, PDTA DE LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE VALDIVIA	2	CUESTA QUE OTORGUE TIEMPO ADECUADO PARA REUNIÓN	LISTADO DE JUNTAS DE VECINOS, DATOS DE PRESIDENTES Y NÚMEROS DE CONTACTO.
SEMANAS DEL 15 Y DEL 22 DE AGOSTO	VALDIVIA	SECTORES DE: - SAN LUIS. - PABLO NERUDA. - BARRIOS BAJOS.	ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA EN LOS			PIEZAS GRÁFICAS INSTALADAS.

		-LAS ÁNIMAS. -NIEBLA.	SECTORES A INTERVENIR. (SE INVITA A CHARLA INFORMATIVA CON FECHAS DIFERENCIADAS SEGÚN SECTOR)			
SEMANAS DEL 15 Y DEL 22 DE AGOSTO	VALDIVIA	SECTORES DE: - SAN LUIS. -PABLO NERUDA. -BARRIOS BAJOS. -LAS ÁNIMAS. -NIEBLA.	REUNIÓN CON PRESIDENTES DE JUNTAS DE VECINOS CON EL FIN DE: -CONFIRMAR SOLICITUD DE SEDES PARA EL DESARROLLO DE LOS DCLs. - VERIFICAR SI POSEEN LISTADOS CON PERSONAS INTERESADAS REQUERIDO CON ANTERIORIDAD.		SON POCOS LOS PRESIDENTES DE JUNTAS DE VECINOS CON BUENA DISPOSICIÓN A LA COLABORACIÓN. VARIOS DE ELLOS SUBESTIMAN EL BENEFICIO FORMATIVO DE ESTE PROGRAMA VERSUS EL "BENEFICIO TANGIBLE" QUE SE PUEDE OTORGAR	SE CONFIRMA EL USO DE LAS SEDES, MÁS NO EL LISTADO DE PERSONAS INTERESADAS.
SEMANAS DEL 15 Y DEL 22 DE AGOSTO	VALDIVIA	OFC. PRODEMU	CONVOCATORIA TELEFÓNICA A CHARLAS INFORMATIVAS Y DE INSCRIPCIÓN			LA GRAN MAYORÍA DE LOS ASISTENTES A LAS CHARLAS FUERON JUSTAMENTE PERSONAS QUE RECIBIERON LLAMADOS TELEFÓNICOS
SEMANAS DEL 15 Y DEL 22 DE AGOSTO	VALDIVIA	SECTORES DE: - SAN LUIS. -PABLO NERUDA. -BARRIOS BAJOS. -LAS ÁNIMAS. -NIEBLA.	CHARLAS INFORMATIVAS Y DE INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS POR SECTOR.			SE COMIENZAN A COMPLETAR LOS CUPOS

7. Postulación, Validación de Requisitos, Selección de Participantes y Entrega de Documentación Beneficiarias en SUBTRAB.

Para la selección de beneficiarias y conformación final de cada grupo, fue indispensable el cumplimiento de los requisitos de ingreso del programa, los cuales fueron verificados a través de la documentación de cada beneficiaria exigida por la Subsecretaría del Trabajo, que se señalan a continuación:

REQUISITO ESTABLECIDO	VERIFICADOR
Edad	Fotocopia del Carnet de Identidad vigente por ambos lados.
Pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario	Validación en SIGEP de PRODEMU que en el minuto de ingresar al programa la mujer pertenece al Sistema de Protección Social Chile Solidario. Cuando no fue posible verificar a través de SIGEP, se solicitó FUD (Formulario Único de Derivación) que proporciona el municipio u otro similar que entrega dicha entidad.
En condición de desempleo	Declaración jurada simple que indica nombre, C.I., domicilio, fecha y la manifestación de la beneficiaria de encontrarse desempleada al momento de ingresar al Programa.
Inscrita en la OMIL	Fotocopia de la Tarjeta de Inscripción en OMIL vigente u otro similar que entrega dicha entidad.

Esta documentación fue recolectada por cada gestor/a de grupo, generando una carpeta que contiene todos los antecedentes de cada participante. El proceso de recolección de documentos en algunos casos no fue tarea fácil, especialmente lo referido a verificador de inscripción en OMIL o la obtención de FUD o similar que implica realizar gestiones extras con los municipios, y que en ocasiones constituyó una tarea titánica que demoró sustantivamente el envío de la documentación completa del grupo desde la provincia a Casa Matriz de PRODEMU.

La tarea posterior fue la entrega de los documentos consolidados directamente a la Subsecretaría del Trabajo. A la documentación de cada persona se incluyó la ficha de beneficiaria obtenida desde el Sistema Informático Pro Empleo. El 11 de enero de 2012, se terminó de depositar formalmente la documentación de participantes de los 39 proyectos en la Subsecretaría del Trabajo. A continuación se señala el orden y fechas de depósito respectivas:

PROYECTOS: DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPANTES – ENTREGA 04/11/2011
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE IQUIQUE, COMUNA DE IQUIQUE,COSTURA RECTA INDUSTRIAL
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA IQUIQUE, COMUNA ALTO HOSPICIO, MANIPULACION DE ALIMENTOS.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE LIMARI, COMUNA DE RIO HURTADO, OFICIO MANIPULACION DE ALIMENTOS
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA, ASEO SEMI INDUSTRIAL.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MARGA MARGA, COMUNA DE QUILPUE, REPOSTERIA Y PANADERIA
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MALLECO, COMUNA DE PUREN, PROYECTO Nº 1 - CORTE Y CONFECCION DE BUZOS ESCOLARES
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MALLECO, COMUNA DE ANGOL, PROYECTO Nº 2 - TECNICAS DE VENTA Y MANEJO CAJA ATENCION EN EL COMERCIO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA SAAVEDRA, PROYECTO Nº 2 - PRODUCCIÓN DE MERQUÉN.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, COMUNA DE PUERTO MONTT PROYECTO Nº 1 MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, COMUNA DE PUERTO MONTT PROYECTO Nº 2 MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MAGALLANES, COMUNA DE PUNTA ARENAS, "COCINA SALUDABLE CON ESPECIALIDAD EN COMIDAS PARA OBESOS, DIABETICOS Y CELIACOS.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE VALDIVIA, COMUNA DE VALDIVIA, CURSO DE OPERADORAS TELEFONICAS
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA RANCO, COMUNA DE FUTRONO, CURSO SERVICIO DE MUCAMA (CON INGLÉS BÁSICO)

PROYECTOS: DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPANTES – ENTREGA 11/11/2011
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE HUASCO, COMUNA DE VALLENAR, PROYECTO Nº1 OFICIO COCINA, HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE ELQUI, COMUNA DE ANDACOLLO, OFICIO MANIPULACION DE ALIMENTOS
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE PETORCA, COMUNA DE PAPUDO, GARZONERIA
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE VALPARAÍSO, COMUNA DE VALPARAÍSO, GARZONERÍA
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA DE CARAHUE, PROYECTO Nº 1 - PRODUCCIÓN DE MERQUÉN.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA DE GALVARINO, PROYECTO Nº3 - MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA DE LONCOCHE, PROYECTO Nº4 - MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CORDILLERA, COMUNA DE PUENTE ALTO, PROYECTO Nº1- MANIPULACIÓN E HIGIENE DE ALIMENTOS
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MAIPO, COMUNA DE BUIN, ALIMENTACION SALUDABLE Y COCINA INTEGRAL

PROYECTOS: DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPANTES – ENTREGA 11/01/2012
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, COMUNA ANTOFAGASTA OFICIO GUARDIAS DE SEGURIDAD.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE COPIAPO, COMUNA CALDERA, OFICIO SERVICIO DE HOTELERIA - MUCAMA
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE COPIAPO, COMUNA DE COPIAPO, OFICIO GUARDIAS DE SEGURIDAD.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHOAPA, COMUNA LOS VILOS, TECNICA EN MONTAJE DE MESA Y GARZONERÍA
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA LOS ANDES, COMUNA RINCONADA, REPOSTERIA TRADICIONAL.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA SAN ANTONIO, COMUNA SAN ANTONIO, REPOSTERIA Y BANQUETERIA.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE OSORNO, COMUNA DE OSORNO - CORTE Y CONFECCIÓN
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE OSORNO, COMUNA DE PURRANQUE - CORTE Y CONFECCIÓN
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHILOE, COMUNA DE ANCUD - SERVICIO DE GARZÓN, COMEDOR Y AYUDANTE DE COCINA.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHILOE, COMUNA DE QUELLÓN - AHUMADO Y CONSERVA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, COMUNA DE COYHAIQUE, PROVINCIA DE COYHAIQUE, OFICIO "TÉCNICAS DE VENTA"
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHACABUCO, COMUNA DE COLINA, REPOSTERIA
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHACABUCO, COMUNA DE TIL TIL, GASTRONOMIA TIPICA Y ELABORACION DE LICORES ARTESANALES
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CORDILLERA, COMUNA SAN JOSE DE MAIPO, N°2- GASTRONOMIA Y COCINA PROFESIONAL
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, REGION DE ARICA Y PARINACOTA, COMUNA DE ARICA, PROYECTO N°1, OFICIO CORTE Y CONFECCION.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, REGION DE ARICA Y PARINACOTA, COMUNA DE ARICA, PROYECTO N°2, OFICIO REPOSTERIA ANDINA.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, REGION DE ARICA Y PARINACOTA, COMUNA DE ARICA, PROYECTO N°3, OFICIO BANQUETERIA Y EVENTOS.

8. Validación en SIGEP de PRODEMU y Carga de Participantes en Sistema Informático Pro Empleo de la SUBTRAB.

La Fundación PRODEMU cuenta con un sistema denominado SIGEP (Sistema de Gestión y Planificación), instrumento que se utiliza para registrar, monitorear y validar la gestión, habilitando la posibilidad de analizar los antecedentes allí consignados por cada proyecto ejecutado a nivel provincial, regional y nacional.

Cada Proyecto contempla la habilitación progresiva de diversos módulos, que en su conjunto dan cuenta de la ejecución total de cada taller, por lo tanto el ciclo de vida de cada proyecto se visualiza a través de los siguientes módulos:

Módulo	Descripción
Programación de Proyectos	Acción que permite asignar código identificador, nombre del proyecto, localización (Región, Provincia, Comuna), fuente de financiamiento, presupuesto para ejecución directa.
Ficha de Postulación	Ingreso de antecedentes de potenciales participantes, acción que permite validar cumplimiento de requisitos de ingreso especialmente si son pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario.
Asignación de Participantes	Vinculación de la participante al proyecto en referencia, es decir, queda en categoría de participante.
Ficha de Proyectos	Descripción del proyecto, consigna Nombre, código interno, localización, objetivos del programa, horario de funcionamiento, responsable de la ejecución directa, perfil de las participantes, coordinaciones con otras instituciones y/o servicios, mapa de sesiones y proyección fechas a realizar, información sobre capacitación técnica, oficio, rubro, fecha de inicio, OTEC, antecedentes de contacto OTEC, monto cancelado OTEC y observaciones.
Seguimiento / Asistencia de Participantes	RUT y Nombre de cada participante, nómina para consignar asistencia de sesiones, seguimiento de etapa de Habilitación, sesión tema, fecha, cumplimiento objetivos sesión, nivel de participación en la sesión, breve descripción de ajustes menores al diseño de la sesión.; asistencia etapa capacitación técnica, asistencia etapa de intermediación.
Supervisión	Nombre proyecto, código, planificación fecha de inicio, fecha de inicio real, estado del proyecto.
Ficha de Evaluación y cierre	Aciertos, obstaculizadores, coordinaciones, observaciones a la realización de las sesiones, cierre de Proyecto.

Nudos Críticos y acciones que fueron realizadas para resolver.

- En el proceso de validación de algunas/os participantes, que teniendo la calidad de Chile Solidario, no eran reconocidas como tal al momento de su ingreso a SIGEP, el que para este efecto consulta en tiempo real el dato en el sistema de información del Ministerio de Desarrollo Social vía conexión Web Service. La situación fue informada a contraparte nacional del Ministerio, Dirección de Planificación de Prodemu e Informática. Se sostuvieron reuniones para identificar y resolver la situación problema:
 - **Problema N°1.** Dado el peso del sistema informático del Ministerio, es posible considerar que “se caiga” el sistema en diferentes momentos u oportunidades. Junto con ello, también SIGEP de Prodemu no contempla en su programación que el sistema informático del Ministerio pueda “caer” y por tanto, la información que arroja SIGEP al realizar la consulta de un participante es que “no pertenece al Sistema de Protección Chile Solidario”. Frente a este problema, **se resolvió instruir a Directoras y equipos ejecutores a nivel nacional que reiteren en diferentes horarios y días la consulta de participantes para validar su pertenencia al Sistema de Protección Chile Solidario.**
 - **Problema N°2.** Se reconoce la existencia de un desfase importante en la actualización de datos que contiene la base del Ministerio con respecto a las bases de datos de familias Chile Solidario que manejan los JUIF, Apoyos Familiares, FOSIS Provinciales a través del Sistema de Registro y monitoreo-SRM, entre otros. La información a nivel local y provincial está bastante más actualizada que el nivel central respecto de las nuevas familias que han sido incorporadas al Programa Puente, especialmente aquellas ingresadas posterior a febrero de 2011 en el territorio nacional. El resultado de esto es que al consultar por potencial beneficiario que ha sido propuesto en listado de familias activas CHISOL entregado por JUIF o Apoyo Familiar de Municipios, la información que arroja SIGEP es que “no pertenece al Sistema de Protección Chile Solidario”. Frente a este problema, **se definió un mecanismo de “validación especial” que permitiera incorporar en el SIGEP caso por caso y en forma manual por parte del Equipo Nacional del Programa (Prodemu). Para realizar esta validación especial se resolvió instruir a Directoras y equipos ejecutores a nivel nacional que solicitaran por cada participante el FUD (formulario único de derivación) que emite personal de municipio, como respaldo para acreditar la pertenencia al Sistema de Protección Social Chile Solidario en aquellos casos que la información del SIGEP indica lo contrario. Luego, enviaran escaneada la información a Casa Matriz de Prodemu para realizar dicha validación y archivar los FUD en caso de que fueran requeridos como medios de verificación en el futuro por parte del Ministerio de Desarrollo Social.**
- Al término del Programa, fue necesario validar en forma especial a lo menos el 15% de la población total asignada a los proyectos. Dado que fue un proceso manual que requirió gestiones previas en los territorios y envió por medios tecnológicos, esta alternativa de validación retrasó el proceso de incorporación a SIGEP de la totalidad de participantes incorporadas en los talleres. Todos los casos que presentaron dificultades en su validación de requisito, fueron resueltos en el mes de noviembre de 2011.

- El PRODEMU incorporó beneficiarias al Sistema Informático Pro Empleo mediante carga masiva en las fechas establecidas por Convenio. Para ello, la Fundación utilizó la información de cada beneficiaria que Gestoras/es incorporaron en el SIGEP. Sin embargo, sucedieron una serie de dificultades que se detallan más adelante, que afectaron la coincidencia entre la documentación recolectada de grupos completos y la información que arrojó el SIGEP y, por ende, el Sistema Informático Pro Empleo.
- Para subsanar de algún modo esta situación, se optó por realizar una carga masiva de los grupos con los cuales existía coincidencia entre lo que reportó SIGEP, la carga masiva del Sistema Informático Pro Empleo y la documentación completa de beneficiarias. En siguientes versiones del programa, esto debe ser corregido a fin de coincidir todo lo señalado, además, con el mes de inicio y cierre de cada proyecto.

III. HITOS DEL PROGRAMA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

- 9. El Proceso Formativo de las Participantes.**
- 10. Propuestas de Capacitación y Sanción de los Oficios.**
- 11. Inicio y Cierre de los Proyectos.**
- 12. Cobertura Efectiva y Mujeres Participantes según Comuna de Origen.**

9. El proceso Formativo de las Participantes.

La propuesta general del Programa tiene como propósito complementar la oferta que actualmente realiza el Estado a través de distintos servicios en torno a la consecución de las condiciones mínimas de trabajo e ingreso, mediante un Programa que dota a las mujeres del Sistema de Protección Social Chile Solidario de competencias básicas de empleabilidad, así como de competencias laborales y de acceso a mecanismos de intermediación, que faciliten o mejoren sus posibilidades de incorporación al trabajo remunerado.

Para el cumplimiento del objetivo, la Fundación PRODEMU utiliza una metodología basada en un proceso formativo que experimentan las participantes involucrando tres etapas: Habilitación, Capacitación Técnica e Intermediación. Para abordar estas etapas, la Fundación PRODEMU diseñó y confeccionó un Manual de Sesiones. Este Manual guió la labor de quienes impartieron la formación de las mujeres en las etapas de Habilitación e Intermediación, indicando actividades, métodos, material educativo de apoyo, duración, objetivos y productos a lograr.

Se ha considerado pertinente instruir a los equipos ejecutores que, respetando los productos a lograr, puedan realizar las adaptaciones necesarias considerando las características de cada grupo, las condiciones geográficas y climáticas respectivas, y otras particularidades siempre presentes en el desarrollo de proyectos socio-laborales.

Por otra parte, para la Etapa de Capacitación Técnica se confeccionaron procedimientos e instrumentos para la determinación del oficio, selección de la OTEC y supervisión de su labor, a fin de garantizar la calidad y certificación del oficio en que se capacitan las mujeres.

En la Figura 1 se puede observar una simplificación del proceso formativo y sobre la etapa y procesos a los que el presente Informe se refiere.

Figura 1. Etapa de Ejecución y Proceso Formativo de las Participantes.



10. Propuestas de capacitación y sanción de los Oficios.

Propuestas y sanción de los Oficios.

El oficio de cada proyecto se basó en las siguientes fuentes de información:

- el diagnóstico de oportunidades realizado a nivel provincial a principios del 2011.
- Representantes de organizaciones de mujeres y organismos vinculados al trabajo con mujeres, especialmente en situación de vulnerabilidad.
- Representantes de PRODEMU.
- Actualización de información relevante, especialmente en el contacto con empresas y organismos públicos interesados en la contratación de personal.

A partir de las fuentes de información disponibles, cada Dirección Provincial de PRODEMU seleccionó el oficio considerando los siguientes aspectos críticos:

- Los resultados del diagnóstico de oportunidades.
- Los requisitos del mercado del trabajo asociados al oficio.
- Las expectativas y perfil de potenciales participantes existentes en el territorio.
- Las condiciones climáticas y geográficas de su territorio; el lugar de ejecución del curso.

Los oficios fueron propuestos utilizando una ficha (ver ejemplo “Ficha Solicitud de Curso”) y sancionadas por la Directora Regional y Equipo Nacional de Programas en Convenio Chile Solidario de PRODEMU.

Sobre los Organismos Técnicos de Capacitación.

Con la finalidad de garantizar un adecuado proceso de capacitación en el oficio seleccionado, la Unidad Técnica de Capacitación de PRODEMU elaboró un procedimiento de compra directa de cursos el cual se socializó a nivel regional y provincial como herramienta para la toma de decisiones de Directoras Provinciales en cuanto a la selección del organismo capacitador, su posterior visación y aprobación de los mismos.

Se estableció que la “compra directa de cursos” es el procedimiento a través del cual se indaga, evalúa, selecciona y contrata un proveedor de servicios de capacitación cuya prestación es financiada con recursos públicos que se encuentran bajo la administración institucional. Se determinó que el “proveedor de servicios de capacitación” son los OTEC, -organismos técnicos de capacitación-, autorizadas por el SENCE para impartir cursos de capacitación, y que deben estar certificadas y dedicarse a la capacitación.

Para cada proyecto, las Directoras Provinciales contaron con propuestas preliminares de 2 a 3 OTEC, las cuales fueron visitadas por personal de PRODEMU con la finalidad de entrevistarse con personal del organismo capacitador, aclarar dudas sobre las propuestas, conocer más sobre el rubro de la OTEC, chequear de ser posible la calidad de las instalaciones y equipamiento disponible, accesibilidad, entre otros. Posteriormente, las propuestas preliminares de capacitación fueron calificadas mediante formulario para la evaluación. Una vez realizada la evaluación, las Direcciones Provinciales enviaron a Casa Matriz sus propuestas para contar con el VºBº correspondiente por parte del Equipo de Programas en Convenio Chile Solidario, y procedieron a cerrar la compra del curso.

En el Cuadro 2 se pueden observar los oficios que determinaron el proceso de convocatoria y selección de beneficiarias, así como los organismos responsables de impartir la capacitación técnica.

FICHA SOLICITUD DE CURSO			
RESPONSABLE SOLICITUD	FECHA SOLICITUD		
Ejemplo: <i>Directora Provincial XXX, Sra. XXX XXX</i>	Ejemplo: <i>08/08/2011</i>		
LUGAR DE EJECUCION DEL CURSO	NUMERO DE MUJERES PARTICIPANTES		
Ejemplo: <i>El curso se ejecutará en la Provincia de XX, Comuna de XX</i>	Ejemplo: <i>15 mujeres</i>		
NOMBRE DEL CURSO: Utilice un nombre que resuma lo más claramente posible la actividad de capacitación. Evite nombres que combinen especialidades distintas			
Ejemplo: <i>GUARDIA DE SEGURIDAD OS-10</i>			
DESCRIPCION DESTINATARIAS: Caracterice brevemente a las mujeres destinatarias del curso.			
Ejemplo: <i>“15 mujeres de la provincia de XX, cuyas edades fluctúan entre los 18 y los 50 años, enseñanza media y participantes del Programa Desarrollo de Competencias Laborales</i>			
FUNDAMENTACION DEL CURSO: Teniendo presente los antecedentes aportados por la “Mesa de Trabajo” responda brevemente ¿cuál es la importancia de la realización de este curso para el sector productivo y las participantes? y ¿por qué se escoge este curso y no otro?			
Ejemplo: <i>“La pronta inauguración de un Mall en la provincia ha generado una importante oferta de puestos de trabajo. En la ‘Mesa de Trabajo’ se identificó el servicio de Guardia de Seguridad OS-10 como una necesidad. Empresas que tendrán tiendas en el Mall han estimado en 40 personas las requeridas para desempeñarse en esta actividad, comprometiéndose a considerar especialmente a las mujeres que PRODEMU derive, siempre y cuando cuenten con las competencias necesarias requeridas. Se ha optado por solicitar este curso, entre otras alternativas, dado el compromiso de las empresas considerarles especialmente en el proceso de selección”</i>			
REQUISITOS INGRESO: Indique los requisitos previos (conocimientos, destrezas, actitudes) que debe poseer la participante para iniciar el curso de capacitación.			
Ejemplo: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres • Entre los 18 y los 55 años • Mínimo 2º Medio rendido • Salud compatible con el oficio </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Documentación a presentar para postular al oficio: <ul style="list-style-type: none"> • Cedula de Identidad • Certificado de Antecedentes • Documento que acredite educación igual o superior a 2º Medio • Certificado de residencia (Junta vecinal o carabineros) </td> </tr> </table>		Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres • Entre los 18 y los 55 años • Mínimo 2º Medio rendido • Salud compatible con el oficio 	Documentación a presentar para postular al oficio: <ul style="list-style-type: none"> • Cedula de Identidad • Certificado de Antecedentes • Documento que acredite educación igual o superior a 2º Medio • Certificado de residencia (Junta vecinal o carabineros)
Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres • Entre los 18 y los 55 años • Mínimo 2º Medio rendido • Salud compatible con el oficio 	Documentación a presentar para postular al oficio: <ul style="list-style-type: none"> • Cedula de Identidad • Certificado de Antecedentes • Documento que acredite educación igual o superior a 2º Medio • Certificado de residencia (Junta vecinal o carabineros) 		
OBJETIVOS DEL CURSO: Identifique las competencias mínimas que las participantes habrá desarrollado al término de la capacitación. Por ejemplo:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las funciones del Guardia de seguridad. • Comprende el ámbito de la Seguridad privada y su relación con la Seguridad Pública. • Aplica las normas legales que regulan el quehacer en Seguridad Privada. • Comprende y actúa convenientemente ante conductas ilícitas. 			
CONTENIDOS DEL CURSO: Identifique los <u>contenidos mínimos</u> que deben considerarse durante el proceso formativo. Por ejemplo:			
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones del Guardia de Seguridad • Seguridad Privada y Seguridad Pública • Normativa legal que regula la actividad • Nociones de defensa personal 			
DURACION DEL CURSO: Estime el nº de horas para la capacitación. Considere que la duración del curso es variable dependiendo del oficio (la extensión del curso deberá fluctuar entre las 50 y un máximo de 120 horas cronológicas). Por ejemplo:			
<i>Se estima la duración del curso en 90 horas cronológicas.</i>			

CUADRO 2. Oficios Aprobados Proyectos DCL por Región, Provincias y Comunas.

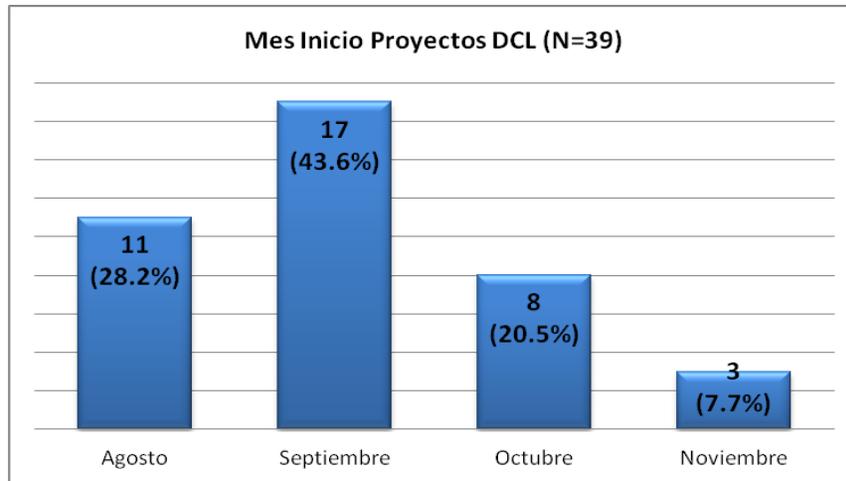
Nº	Curso Proyecto	Código SIGEP	Región	Provincia	Comuna	OTEC
1	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA IQUIQUE, COMUNA ALTO HOSPICIO, MANIPULACION DE ALIMENTOS.	20299	I Región Tarapacá	IQUIQUE	ALTO HOSPICIO	CENTRO DE CAPACITACION ACCION Y FUTURO LTDA. (CECAF)
2	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE IQUIQUE, COMUNA DE IQUIQUE, COSTURA RECTA INDUSTRIAL	20305	I Región Tarapacá	IQUIQUE	IQUIQUE	ORGANIZACIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL LIMITADA (ORCAP)
3	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, COMUNA DE ANTOFAGASTA, OFICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD	20639	II Región Antofagasta	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	CAPACITACIONES OCUPACIONALES SOC. Ltda. (Trabaja con PROSEGUR)
4	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE HUASCO, COMUNA DE VALLENAR, PROYECTO Nº1 OFICIO MANIPULADORA DE ALIMENTOS	20478	III Región Atacama	HUASCO	VALLENAR	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA BENJAMÍN TEPLIZKI (CFT-UNIVERSIDAD DE ATACAMA)
5	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE COPIAPÓ, COMUNA DE CALDERA, OFICIO SERVICIO DE HOTELERÍA-MUCAMA	20618	III Región Atacama	COPIAPÓ	CALDERA	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA BENJAMÍN TEPLIZKI (CFT-UNIVERSIDAD DE ATACAMA)
6	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE COPIAPÓ, COMUNA DE COPIAPÓ, OFICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD	20538	III Región Atacama	COPIAPÓ	COPIAPÓ	CAPACITACIONES OCUPACIONALES SOC. Ltda. (Trabaja con PROSEGUR)
7	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE LIMARI, COMUNA DE RIO HURTADO, OFICIO MANIPULACION DE ALIMENTOS	20256	IV Región Coquimbo	Limarí	Río Hurtado	INACAP
8	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE ELQUI, COMUNA DE ANDACOLLO, OFICIO MANIPULACION DE ALIMENTOS	20416	IV Región Coquimbo	Elquí	Ancacollo	INACAP
9	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHOAPA, COMUNA LOS VILOS, OFICIO TÉCNICAS EN MONTAJE, SERVICIO DE MESAS Y GARZONERÍA - MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	20707	IV Región Coquimbo	Choapa	Los Vilos	INACAP
10	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA SAN ANTONIO, COMUNA SAN ANTONIO, REPOSTERÍA Y BANQUETERÍA.	20283	V Región Valparaíso	SAN ANTONIO	San Antonio	INSTITUTO SAN VICENTE DE PAUL
11	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE PETORCA, COMUNA DE PAPUDO, GARZONERÍA	20274	V Región Valparaíso	PETORCA	Papudo	SERVICAP LTDA.
12	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE VALPARAÍSO, COMUNA DE VALPARAÍSO, GARZONERÍA	20255	V Región Valparaíso	VALPARAISO	Valparaíso	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
13	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA, ASEO SEMI INDUSTRIAL.	20287	V Región Valparaíso	QUILLOTA	Quillota	SOCIEDAD INSTITUTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO SOCIAL LTDA. - ICADES

Nº	Curso Proyecto	Código SIGEP	Región	PROVINCIA	COMUNA	OTEC
14	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MARGA MARGA, COMUNA DE QUILPUÉ, REPOSTERIA Y PANADERIA	20320	V Región Valparaíso	MARGA MARGA	QUILPUÉ	OTEC FUNDACIÓN LUTERANA DE CHILE LTDA.
15	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA LOS ANDES, COMUNA RINCONADA, REPOSTERIA TRADICIONAL.	20244	V Región Valparaíso	LOS ANDES	RINCONADA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN FUTURO Y DESARROLLO LTDA. (INSFUDECH)
16	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA DE LONCOCHE, PROYECTO Nº4 - MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	20206	IX Región Araucanía	CAUTÍN	LONCOCHE	LÍDERES CONSULTORES
17	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA SAAVEDRA, PROYECTO Nº 2 - PRODUCCIÓN DE MERQUÉN.	20202	IX Región Araucanía	CAUTÍN	SAAVEDRA	SOCIEDAD RED DE CAPACITACIÓN DE CHILE
18	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA DE CARAHUE, PROYECTO Nº 1 - PRODUCCIÓN DE MERQUÉN.	20199	IX Región Araucanía	CAUTÍN	CARAHUE	SOCIEDAD RED DE CAPACITACIÓN DE CHILE
19	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MALLECO, COMUNA DE ANGOL, PROYECTO Nº 2 - TECNICAS DE VENTA Y MANEJO CAJA ATENCION EN EL COMERCIO	20227	IX Región Araucanía	MALLECO	ANGOL	CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA LIMITADA – FISIPAL LTDA.
20	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MALLECO, COMUNA DE PUREN, PROYECTO Nº 1 - CORTE Y CONFECCION DE BUZOS ESCOLARES	20223	IX Región Araucanía	MALLECO	PURÉN	CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA LIMITADA – FISIPAL LTDA.
21	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA DE GALVARINO, PROYECTO Nº3 - MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.	20205	IX Región Araucanía	CAUTÍN	GALVARINO	LÍDERES CONSULTORES
22	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHILOE, COMUNA ANCUD , CURSO SERVICIO DE GARZON, COMEDOR Y AYUDANTE DE COCINA	20582	X Región Los Lagos	CHILOE	ANCUD	SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN SONIA WEBB Y CIA LTDA.
23	Desarrollo de Competencias Laborales , Provincia de Llanquihue, Comuna de Puerto Montt Proyecto Nº 2 Manipulación de Alimentos	20568	X Región Los Lagos	LLANQUIHUE	PTO. MONTT	AROUSAL CONSULTORES
24	Desarrollo de Competencias Laborales , Provincia de Llanquihue, Comuna de Puerto Montt Proyecto Nº 1 manipulación de Alimentos	20567	X Región Los Lagos	LLANQUIHUE	PTO. MONTT	AROUSAL CONSULTORES
25	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE OSORNO, COMUNA DE OSORNO - CORTE Y CONFECCIÓN	20615	X Región Los Lagos	OSORNO	OSORNO	SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN TRAYÉN LTDA.
26	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE OSORNO, COMUNA DE PURRANQUE - CORTE Y CONFECCIÓN	20614	X Región Los Lagos	OSORNO	PURRANQUE	SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN TRAYÉN LTDA.
27	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHILOE, COMUNA QUELLON, CURSO ELABORACION DE AHUMADOS Y CONSERVAS	20583	X Región Los Lagos	CHILOE	QUELLON	CAPACITADORA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - CTIC

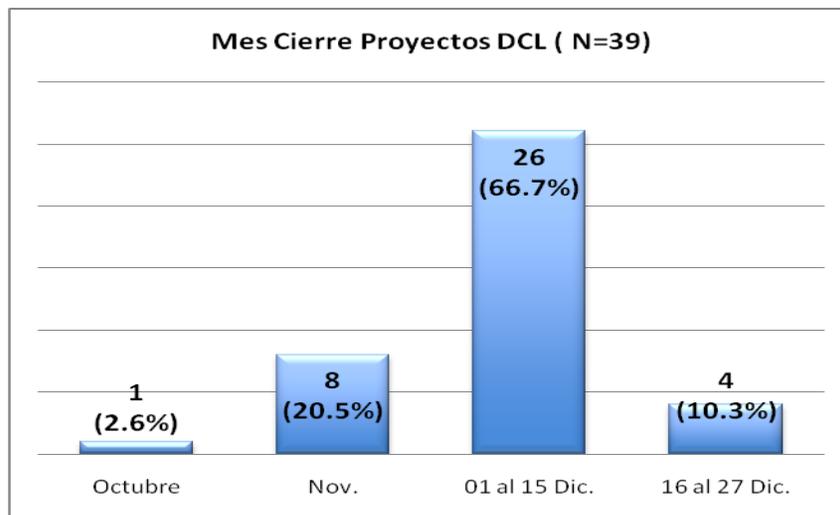
Nº	Curso Proyecto	Código SIGEP	Región	Provincia	Comuna	OTEC
28	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, COMUNA DE COYHAIQUE, PROVINCIA DE COYHAIQUE, OFICIO "TÉCNICAS DE VENTA"	20704	XI Región Aysén	Coyhaique	Coyhaique	OTEC EQ
29	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MAGALLANES, COMUNA DE PUNTA ARENAS, "COCINA SALUDABLE CON ESPECIALIDAD EN COMIDAS PARA OBESOS, DIABÉTICOS Y CELÍACOS.	20346	XII Región Magallanes	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP
30	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CORDILLERA, COMUNA DE PUENTE ALTO, PROYECTO Nº1- MANIPULACIÓN E HIGIENE DE ALIMENTOS	20367	XIII Región Metropolitana	Cordillera	Puente Alto	CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL S.A.
31	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CORDILLERA, COMUNA SAN JOSE DE MAIPO, Nº2- GASTRONOMÍA Y COCINA PROFESIONAL	20370	XIII Región Metropolitana	Cordillera	San José de Maipo	CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL S.A.
32	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHACABUCO, COMUNA DE TIL TIL, GASTRONOMÍA TÍPICA Y ELABORACIÓN DE LICORES ARTESANALES	20539	XIII Región Metropolitana	Chacabuco	Til Til	G2000 CAPACITACIÓN
33	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHACABUCO, COMUNA DE COLINA, REPOSTERÍA	20540	XIII Región Metropolitana	Chacabuco	Colina	G2000 CAPACITACIÓN
34	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MAIPO, COMUNA DE BUIN, ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y COCINA INTEGRAL	20143	XIII Región Metropolitana	Maipo	Buín	G2000 CAPACITACIÓN
35	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE VALDIVIA, COMUNA DE VALDIVIA, CURSO DE OPERADORAS TELEFÓNICAS	20381	XIV Región Los Ríos	Valdivia	Valdivia	ASSESSOR
36	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA RANCO, COMUNA DE FUTRONO, CURSO SERVICIO DE MUCAMA (CON INGLÉS BÁSICO)	20443	XIV Región Los Ríos	Ranco	Futrono	CAPACITACIÓN INTEGRAL EDUCA CHILE (CINECH)
37	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, COMUNA DE ARICA, PROYECTO Nº2 OFICIO REPOSTERÍA ANDINA	20457	XV Región Arica y Parinacota	ARICA	ARICA	KAYZEN CAPACITACIÓN (ROMERO ORELLANA LTDA.)
38	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, COMUNA DE ARICA, PROYECTO Nº3 OFICIO BANQUETERÍA Y EVENTOS	20458	XV Región Arica y Parinacota	ARICA	ARICA	KAYZEN CAPACITACIÓN (ROMERO ORELLANA LTDA.)
39	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, COMUNA DE ARICA, PROYECTO Nº1 OFICIO CORTE Y CONFECIÓN	20456	XV Región Arica y Parinacota	ARICA	ARICA	KAYZEN CAPACITACIÓN (ROMERO ORELLANA LTDA.)

11. Inicio y Cierre de los Proyectos.

En cuanto al inicio de los proyectos, la tendencia fue respetar la fecha programada. Tal como se aprecia en el siguiente gráfico el 71.8% de los proyectos ya habían iniciado antes de finalizar el mes de septiembre. Particularmente los proyectos iniciados en el mes de noviembre corresponden a la III Región de Atacama y XI Región de Aysén.



Respecto de los cierres de proyectos, a mediados del mes de diciembre el 89.8% de los proyectos había realizado su acto de cierre y certificación en oficio.



A continuación se ofrece un detalle de los proyectos organizados según fecha de inicio y los antecedentes sobre dirección, días y horario de funcionamiento y cobertura respectiva.

Proyectos DCL según fecha de inicio por Región / Provincias / Comunas y antecedentes de funcionamiento del proceso formativo

Nº	Fecha Inicio	Curso Proyecto	Región	PROVINCIA	COMUNA	Dirección proyecto	Días funcionamiento	Horario
1	11/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE LIMARI, COMUNA DE RIO HURTADO, OFICIO MANIPULACION DE ALIMENTOS	IV Región Coquimbo	LIMARÍ	RÍO HURTADO	Salón municipal, plaza Videla nº50, Andacollo	Martes	17.30 a 20.30 hrs.
2	16/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA SAN ANTONIO, COMUNA SAN ANTONIO, REPOSTERIA Y BANQUETERIA.	V Región Valparaíso	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	Habilitación: ex sede Prodemu, Rosedal 1050, Llolele/ capacitación: OTEC san Vicente de Paul, av. Barros Luco 2526.barrancas/ intermediación: sede Prodemu, José Arrieta 851, San Antonio	Habilitación: martes, miércoles y jueves/ capacitación :lunes a viernes / intermediación :lunes y martes	Habilitación e intermediación: 10:00 a 13:00hrs / Cap.Téc: 9:00 a 13:00 hrs
3	16/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA RANCO, COMUNA DE FUTRONO, CURSO SERVICIO DE MUCAMA (CON INGLÉS BÁSICO)	XIV Región Los Ríos	RANCO	FUTRONO	Sede comunitaria Los Maños. Pasaje Los Tineos s/n, Futrono	Jueves	10.00 a 13.00 Hrs.
4	17/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MAGALLANES, COMUNA DE PUNTA ARENAS, " COCINA SALUDABLE CON ESPECIALIDAD EN COMIDAS PARA OBESOS,DIABETICOS Y CELIACOS.	XII Región Magallanes	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	Avda Independencia 493 (Habilitación). Cap. Oficio: Universidad Tecnológica de Chile INACAP, ubicada en Avda. Bulnes KM.4 Norte s/n, el horario es lunes, martes y viernes de 09:00 a 12:30 hrs.	Lunes y Miércoles	9:00 a 12:00 hrs y 15:00 a 18:00 hrs.

Nº	Fecha Inicio	Curso Proyecto	Región	PROVINCIA	COMUNA	Dirección proyecto	Días funcionamiento	Horario
5	18/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MALLECO, COMUNA DE ANGOL, PROYECTO Nº 2 - TECNICAS DE VENTA Y MANEJO CAJA ATENCION EN EL COMERCIO	IX Región Araucanía	MALLECO	ANGOL	Auditorio Unidad de Fomento Productivo de la Municipalidad de Angol, Calle Vergara Nº 430, Angol.	Martes	09:00 a 15:00
6	23/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE PETORCA, COMUNA DE PAPUDO, GARZONERIA	V Región Valparaíso	PETORCA	PAPUDO	Escuela Papudo Calle Serrano 750 (Habilitacion Finalizada y en proceso de capacitación oficio). La Capacitación es dirección y horario distinto.	Martes y Miercoles	09:00 a 14:00 Horas
7	25/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MALLECO, COMUNA DE PUREN, PROYECTO Nº 1 - CORTE Y CONFECCION DE BUZOS ESCOLARES	IX Región Araucanía	MALLECO	PURÉN	Escuela Enzo Ferrari, Calle Pedro de Valdivia esquina Purén s/n, Purén	Jueves	09:30 a 15:30
8	26/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE QUILLOTA, COMUNA DE QUILLOTA, ASEO SEMI INDUSTRIAL.	V Región Valparaíso	QUILLOTA	QUILLOTA	Sede prodemu de dirección provincial , ubicada en pudeto 405, quillota	Lunes y Viernes	De 09:00 a 13:00 hrs.
9	30/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA IQUIQUE, COMUNA ALTO HOSPICIO, MANIPULACION DE ALIMENTOS.	I Región Tarapacá	IQUIQUE	ALTO HOSPICIO	Centro de encuentro club de adulto mayor, autoconstruccion , avenida las americas, oficina ips	Lunes, Martes y Miércoles	09:30 a 12:30 Horas

Nº	Fecha Inicio	Curso Proyecto	Región	PROVINCIA	COMUNA	Dirección proyecto	Días funcionamiento	Horario
10	31/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE IQUIQUE, COMUNA DE IQUIQUE, COSTURA RECTA INDUSTRIAL	I Región Tarapacá	IQUIQUE	IQUIQUE	Junta vecinal nº 10 población Caupolicán Arturo Pérez canto nº 1669	Miércoles, Jueves y Viernes	09:30 a 12:30 Horas
11	31/08/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA DE LONCOCHE, PROYECTO Nº4 - MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	IX Región Araucanía	CAUTÍN	LONCOCHE	Casa del Deporte, Calle Manuel Bulnes Nº 385, Loncoche	Miércoles	10:00 a 14:00
12	01/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE VALPARAÍSO, COMUNA DE VALPARAÍSO, GARZONERÍA	V Región Valparaíso	VALPARAISO	VALPARAÍSO	Sede Prodemu de dirección regional, ubicada en Errázuriz 1236 oficina 104, entresuelo edificio nautilus. Habilitación finalizada y en proceso de contratación de otec.	De Lunes a Viernes inclusive	De 10:00 a 13:00 hrs.
13	05/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA SAAVEDRA, PROYECTO Nº 2 - PRODUCCIÓN DE MERQUÉN.	IX Región Araucanía	CAUTÍN	SAAVEDRA	Sede Los Pescadores, Calle Puerto Domínguez s/n, Puerto Domínguez	Lunes	15:00 a 19:00
14	06/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE ELQUI, COMUNA DE ANDACOLLO, OFICIO MANIPULACION DE ALIMENTOS	IV Región Coquimbo	ELQUÍ	ANDACOLLO	Salón Municipal, Plaza Videla nº 50, Andacollo.	Jueves	14:00 a 17:00 hrs.

Nº	Fecha Inicio	Curso Proyecto	Región	PROVINCIA	COMUNA	Dirección proyecto	Días funcionamiento	Horario
15	06/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA DE GALVARINO, PROYECTO Nº3 - MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.	IX Región Araucanía	CAUTÍN	GALVARINO	Internado masculino, Calle Los Laureles s/n a un costado del Colegio Gabriela Mistral, Galvarino	Martas	15:00 a 19:00
16	06/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE VALDIVIA, COMUNA DE VALDIVIA , CURSO DE OPERADORAS TELEFONICAS	XIV Región Los Ríos	VALDIVIA	VALDIVIA	Roberto Casteblanco s/n sector Rubén Darío, Valdivia.	Martes	10.00 a 13.00 Hrs.
17	08/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, COMUNA DE CARAHUE, PROYECTO Nº 1 - PRODUCCIÓN DE MERQUÉN.	IX Región Araucanía	CAUTÍN	CARAHUE	Sede de la Mujer, Calle Romilo Habriasola s/n, Trovolhue	Lunes	09:00 a 13:00
18	08/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE OSORNO, COMUNA DE OSORNO - CORTE Y CONFECCIÓN	X Región Los Lagos	OSORNO	OSORNO	Centro Cultural Francke-Pampa Alegre. Avda Héroes de la Concepción s/n. Osorno	Martes y Jueves	9:00 a 12:00 horas.
19	12/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA LOS ANDES, COMUNA RINCONADA, REPOSTERIA TRADICIONAL.	V Región Valparaíso	LOS ANDES	RINCONADA	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	3 veces por semana	10:00 a 13:00

Nº	Fecha Inicio	Curso Proyecto	Región	PROVINCIA	COMUNA	Dirección proyecto	Días funcionamiento	Horario
20	12/09/2011	Desarrollo de Competencias Laborales , Provincia de Llanquihue, Comuna de Puerto Montt Proyecto N° 2 Manipulación de Alimentos	X Región Los Lagos	LLANQUIHUE	PTO. MONTT	Sede Oficina PRODEMU Seminario 140 interior	Lunes -martes	09:15 a 12.15
21	12/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CORDILLERA, COMUNA DE PUENTE ALTO, PROYECTO N°1- MANIPULACIÓN E HIGIENE DE ALIMENTOS	XIII Región Metropolitana	CORDILLERA	PUENTE ALTO	Corporación La ventana. Ubicada en Calle Ernesto Alvear 201.Comuna de Puente Alto.		9.00 a 12.00 Hrs.
22	12/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MAIPO, COMUNA DE BUIN, ALIMENTACION SALUDABLE Y COCINA INTEGRAL	XIII Región Metropolitana	MAIPO	BUÍN	José Miguel Carrera N°433, Población Las Turbinas, comuna de Buin.	Lunes, Miércoles y Jueves	14.00 a 18.00 Hrs.
23	15/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE MARGA MARGA, COMUNA DE QUILPUÉ, REPOSTERIA Y PANADERIA	V Región Valparaíso	MARGA MARGA	QUILPUÉ	Casa provincial serrano n°1024, quilupue	Lunes, Martes y Jueves	De 14:00 a 19:00 hrs.
24	16/09/2011	Desarrollo de Competencias Laborales , Provincia de Llanquihue, Comuna de Puerto Montt Proyecto N° 1 manipulación de Alimentos	X Región Los Lagos	LLANQUIHUE	PTO. MONTT	Junta de Vecinos Navegando el futuro N° 4 -Alerce	Lunes - martes	15:00 a 18:00 hrs.

Nº	Fecha Inicio	Curso Proyecto	Región	PROVINCIA	COMUNA	Dirección proyecto	Días funcionamiento	Horario
25	21/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHACABUCO, COMUNA DE TIL TIL, GASTRONOMIA TIPICA Y ELABORACION DE LICORES ARTESANALES	XIII Región Metropolitana	CHACABUCO	TIL TIL	Pasaje el Nopal Nº 14, Población Los Olivos, comuna de Títil	Martes y Miércoles	10:00 a 13:00 Hrs.
26	22/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE OSORNO, COMUNA DE PURRANQUE - CORTE Y CONFECCIÓN	X Región Los Lagos	OSORNO	PURRANQUE	Casa de la Familia, Avenida Arturo Prat s/n, Purranque	Lunes y Miercoles	10:00 a 13:00 horas
27	26/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE HUASCO, COMUNA DE VALLENAR, PROYECTO Nº1 OFICIO MANIPULADORA DE ALIMENTOS	III Región Atacama	HUASCO	VALLENAR	Calle Sáez, casa nº541, sector centro	Lunes, Miércoles y Viernes	15:00 - 18:00 hrs.
28	27/09/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHACABUCO, COMUNA DE COLINA, REPOSTERIA	XIII Región Metropolitana	CHACABUCO	COLINA	Calle San Juan s/n Población Manuel Rodríguez, Sede Social Junta de Vecinos	Lunes, Miércoles y Jueves	9:00 a 13:30 hrs
29	03/10/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, COMUNA DE ARICA, PROYECTO Nº2 OFICIO REPOSTERÍA ANDINA	XV Región Arica y Parinacota	ARICA	ARICA	Escuela Humberto Valenzuela García D-18 (Habilitación e Intermediación) Liceo Antonio Varas de la Barra B-4 (OTEC)	Lunes a Viernes	18:30 a 21:30 hrs.

Nº	Fecha Inicio	Curso Proyecto	Región	PROVINCIA	COMUNA	Dirección proyecto	Días funcionamiento	Horario
30	03/10/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, COMUNA DE ARICA, PROYECTO Nº3 OFICIO BANQUETERÍA Y EVENTOS	XV Región Arica y Parinacota	ARICA	ARICA	Escuela Humberto Valenzuela García D-18 (Habilitación e Intermediación) Liceo Antonio Varas de la Barra B-4 (OTEC)	Lunes a Viernes	15:30 a 18:30 hrs.
31	04/10/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, COMUNA DE ANTOFAGASTA, OFICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD	II Región Antofagasta	ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	Calle Maipú 777, Antofagasta	Lunes a Sábado	9.00 a 18.00 hrs.
32	12/10/2011	DESARROLLO E COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHILOE, COMUNA ANCUD, CURSO SERVICIO DE GARZON, COMEDOR Y AYUDANTE DE COCINA	X Región Los Lagos	CHILOE	ANCUD	Errázuriz 227	Lunes y martes	09 a 12 hrs
33	17/10/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHOAPA, COMUNA LOS VILOS, OFICIO TÉCNICAS EN MONTAJE, SERVICIO DE MESAS Y GARZONERÍA - MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	IV Región Coquimbo	CHOAPA	LOS VILOS	5 Sur, Sede Canto del Agua 1 y 2, Nº1015	Miércoles	15:00 a 18:00 hrs.
34	18/10/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CORDILLERA, COMUNA SAN JOSE DE MAIPO, Nº2- GASTRONOMIA Y COCINA PROFESIONAL	XIII Región Metropolitana	CORDILLERA	SAN JOSÉ DE MAIPO	Salón Cultural San José de Maipo	Martes y Jueves	9.30 a 12.30 hrs.

Nº	Fecha Inicio	Curso Proyecto	Región	PROVINCIA	COMUNA	Dirección proyecto	Días funcionamiento	Horario
35	21/10/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE CHILOE, COMUNA QUELLON, CURSO ELABORACION DE AHUMADOS Y CONSERVAS	X Región Los Lagos	CHILOE	QUELLON	Sector rural - sede sindicato de pescadores	Viernes y sábado	14:00 a 18:00 hrs
36	24/10/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, COMUNA DE ARICA, PROYECTO N°1 OFICIO CORTE Y CONFECCIÓN	XV Región Arica y Parinacota	ARICA	ARICA	Escuela Humberto Valenzuela García D-18 (Habilitación e Intermediación) Liceo Antonio Varas de la Barra B-4 (OTEC)	Lunes a Viernes	17:00 a 20:00 hrs.
37	04/11/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, COMUNA DE COYHAIQUE, PROVINCIA DE COYHAIQUE, OFICIO "TÉCNICAS DE VENTA"	XI Región Aysén	COYHAIQUE	COYHAIQUE	En Dependencia de la FUNDACIÓN PRODEMU, Ubicada en Francisco Bilbao 1203, Coyhaique	Lunes, miércoles, viernes y sábado	18.30 a 21.30 hrs. / 14.30 a 18.30 hrs.
38	07/11/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE COPIAPÓ, COMUNA DE COPIAPÓ, OFICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD	III Región Atacama	COPIAPÓ	COPIAPÓ	Los Carrera 790, Sector centro Copiapó	Lunes a Sábado	9.00 a 18.00 hrs.
39	17/11/2011	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES, PROVINCIA DE COPIAPÓ, COMUNA DE CALDERA, OFICIO SERVICIO DE HOTELERÍA-MUCAMA	III Región Atacama	COPIAPÓ	CALDERA	Dependencias Universidad de Atacama. Costanera s/n, comuna de Caldera	Lunes a viernes	14.00hrs a 17.00 hrs

12. Cobertura Efectiva y Mujeres Participantes según Región y Comuna de Origen.

(N=768 personas; 39 proyectos a nivel nacional).

El Convenio estipula como mínimo beneficiar a 700 mujeres adultas, en condición de desempleo y pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario. Para alcanzar esta cobertura se estableció una meta interna de 760 mujeres participantes en 38 proyectos (Informe Inicial y Primer Informe Técnico de Avance), la cual se incrementa por el desarrollo de un proyecto más, focalizado en la XI Región de Aysén.

Al finalizar la ejecución del Programa, la cobertura total nacional alcanza a 768 mujeres que cumplen con los requisitos de ingreso y que cuentan con la documentación correspondiente exigida por la Subsecretaría del Trabajo e ingresadas al Sistema Informático Pro Empleo. Esto significa un incremento del 9.71% de la cobertura mínima exigida por el Convenio y un 1.14% respecto de la meta interna establecida en Informe Inicial.

Desarrollo de Competencias Laborales	Meta Convenio	Meta Interna	Cumplimiento Cobertura
COBERTURA (en nº personas)	700	760	768 (9.71% / 1.14%)

Se estableció un promedio de 20 mujeres por grupo para cada uno de los proyectos, calculando un total regional promedio conforme al número de proyectos asignados. En la práctica, la cobertura asignada constituyó un referente que permitió a cada región saber la cobertura a alcanzar, la cual distribuyeron según su propia realidad conforme al tipo de oficio seleccionado y la demanda existente.

A continuación se otorga información detallada de la cobertura efectiva de los proyectos por Región y Comuna de origen de las mujeres participantes:

REGIÓN	Comuna De Origen Beneficiarias	Total
I TARAPACÁ	Alto Hospicio	19
	Iquique	19
	Total I TARAPACÁ	38
II ANTOFAGASTA	Antofagasta	16
	Total II ANTOFAGASTA	16
III ATACAMA	Caldera	20
	Copiapó	18
	Tierra Amarilla	1
	Vallenar	20
	Total III ATACAMA	59

IV COQUIMBO	Andacollo	20
	Los Vilos	21
	Río Hurtado	20
	Total IV COQUIMBO	61
IX ARAUCANÍA	Angol	21
	Carahue	19
	Galvarino	20
	Loncoche	18
	Purén	22
	Saavedra	21
Total IX ARAUCANÍA	121	
V VALPARAÍSO	Calera	1
	Hijuelas	1
	Papudo	20
	Quillota	22
	Quilpué	22
	Rinconada	18
	San Antonio	12
	Santo Domingo	8
	Valparaíso	20
Total V VALPARAÍSO	124	
X LOS LAGOS	Ancud	17
	Osorno	18
	Pto. Montt	40
	Purranque	14
	Quellón	18
Total X LOS LAGOS	107	
XI AYSÉN	Coihaique	13
	Total XI AYSÉN	13
XII MAGALLANES	Pta. Arenas	20
	Total XII MAGALLANES	20
XIII METROPOLIT.	Buín	27
	Colina	20
	Puente Alto	22
	Sn. José De Maipo	20
	Tiltil	20
Total XIII METROPOLITANA	109	
XIV LOS RÍOS	Futrono	20
	Valdivia	20
Total XIV LOS RÍOS	40	
XV ARICA Y PAR.	Arica	60
	Total XV ARICA Y PARINACOTA	60
TOTAL GENERAL		768

III. HITOS DEL PROGRAMA CIERRE Y EVALUACIÓN

El Cierre y Evaluación considera todas aquellas actividades complementarias a la ejecución del Programa que se realizan para conocer y caracterizar la población participante así como también la efectividad del Programa DCL. A partir de estos resultados es posible identificar aprendizajes, establecer conclusiones y recomendaciones para mejorar la propuesta y versiones posteriores del Programa.

13. Resultados y Evaluación Técnica.

13.1. Caracterización de la Población Participante DCL 2011.

Se aplicó una encuesta de Línea Base al inicio del taller, a fin de recopilar datos que permitieran establecer las condiciones de entrada de la población participante y obtener una caracterización general considerando variables socio-demográficas y otras relacionadas al ingreso, experiencia laboral, situación previsional, participación en organizaciones sociales.

13.2. Evaluación de Resultados Programa DCL 2011.

Estudio realizado por la Dirección de Planificación, Evaluación y Desarrollo – PRODEMU, con la colaboración de Terra Voz Consultores. Se aplicó una Encuesta de Salida a una muestra estratificada de 235 casos. Los resultados de esta encuesta aplicada son estadísticamente representativos del universo de beneficiarias 2011 a nivel nacional. La encuesta se realizó con el objetivo de medir los principales resultados y efectos en las beneficiarias del Programa DCL en relación a su situación de entrada, y medir el nivel de satisfacción usuaria.

14. Oportunidades, aciertos y dificultades.

13. Resultados y Evaluación Técnica.

13.1. Caracterización de la Población Participante 2011.

La información en torno a las variables de distribución regional, edad, nivel educacional y situación de pareja de participantes del Programa se basa en el total registrado por el Programa en el 2011 (768 mujeres), mientras que para el resto de la información se utilizó la información disponible de 687 instrumentos de Línea Base validados.

Síntesis del perfil de la Población Participante 2011.

El perfil de entrada de las participantes del programa DCL se caracteriza por los siguientes elementos. El promedio de edad de las participantes es de 38 años. La mitad de las participantes (50,1%) corresponde a mujeres cuya edad se encuentra entre los 25 y 40 años; por su parte, un tercio de la población está constituida por el grupo de participantes mayores de 40 años (31.51%) y cerca del 10% son mujeres mayores de 50 años.

Desde el punto de vista de las dinámicas familiares, mayormente se observa que las participantes se insertan en grupos familiares amplios, con un promedio de 4,4 integrantes, promedio que se encuentra por sobre la media nacional de 3,5 personas (CASEN 2009). En efecto, se aprecia que el 27,8% de los hogares de las participantes están compuestos por entre 1 y 3 personas; 27,5% por 4 personas; 21,3% por 5 personas y el 19,4% por 6 o más personas.

Los grupos familiares de las participantes son en gran medida uniparentales, lo que se refleja en que sólo el 44,7% de las mujeres vive con pareja, teniendo en promedio 2,5 hijos y 1,8 que son menores de 18 años y se encuentran bajo su cuidado. Asimismo, cabe destacar que el 50,4% de las participantes señala ser la jefa de hogar.

Desde el punto de vista de la vulnerabilidad social, se evidencia en primer término un bajo stock de capital humano. Aquello se refleja en que a nivel global, el 18,7% de las participantes no completó la educación básica, el 18,7% como máximo completó la educación básica, el 18,1% no completó la educación media y el 44,6% completó la educación media.

Asimismo, dada la condición de beneficiarias del Programa Chile Solidario que tienen las participantes del programa, destaca un elevado porcentaje de participantes (89,4%) pertenecientes particularmente al primer decil de vulnerabilidad, el cual se asocia a puntajes en la Ficha de Protección Social menores a los 6.035 puntos.

Destaca también una precaria inserción al mundo del trabajo, reflejado en que del grupo que declara haber trabajado alguna vez en su vida (91,9 %) el 79,7% señala haberlo hecho de manera esporádica y sólo el 20,3% de forma permanente.

Por último, cabe señalar que 7 de cada 10 mujeres participantes viven en hogares cuyos ingresos autónomos no superan los \$200.000 (32,3% \$100.000 o menos – 38,7% de \$100.000 a \$200.000), lo que desde el punto de vista del número de personas que componen los hogares de las beneficiarias señala ingresos per cápita que se asocian directamente a contextos de pobreza económica.

En el siguiente cuadro se presenta la síntesis de las variables más relevantes que describen el perfil de entrada de las participantes. Posteriormente se hace una descripción más detallada de cada uno de los indicadores.

SÍNTESIS DEL PERFIL DE PARTICIPANTES 2011

VARIABLE	VALOR
PROMEDIO DE EDAD	38 años
TASA DE CUMPLIMIENTO ENSEÑANZA MEDIA (A)	44,6%
VIVE CON PAREJA	44,7%
SE DECLARA JEFA DE HOGAR	50,4%
APORTA EL MAYOR INGRESO DEL HOGAR	39,9%
PROMEDIO DE PERSONAS EN EL HOGAR	4,4 personas
HOGAR CON ENTRE 1 Y 3 PERSONAS	27,8%
HOGAR DE 4 PERSONAS	27,5%
HOGAR DE 5 PERSONAS	21,3%
HOGAR DE 6 O MÁS PERSONAS	19,4%
PROMEDIO DE HIJOS	2,5
PROMEDIO DE HIJOS A CARGO BAJO LOS 18 AÑOS	1,8
PORCENTAJE PERTENECIENTE AL PRIMER DECIL DE VULNERABILIDAD (PUNTAJE POR DEBAJO DE LOS 6.035 PUNTOS)	98,7%
BENEFICIARIAS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL CHILE- SOLIDARIO	100,0%
HA TRABAJADO ALGUNA VEZ EN SU VIDA	91,9%
DE MANERA ESPORÁDICA (DENTRO DEL SUB GRUPO QUE HA TRABAJADO)	79,7%
DE MANERA PERMANENTE (DENTRO DEL SUB GRUPO QUE HA TRABAJADO)	20,3%
DE FORMA INDEPENDIENTE (DENTRO DEL SUB GRUPO QUE HA TRABAJADO)	17,6%
DE FORMA DEPENDIENTE (DENTRO DEL SUB GRUPO QUE HA TRABAJADO)	49,9%
DE AMBAS FORMAS POR IGUAL (DENTRO DEL SUB GRUPO QUE HA TRABAJADO)	32,3%
INGRESOS MENSUALES PROMEDIO DEL HOGAR	
\$100.000 O MENOS	32,3%
MÁS DE \$100.000 A \$200.000	38,7%
MÁS DE \$200.000 A \$300.000	8,7%
MÁS DE \$300.000	3,4%
NS / NC	16,9%

Fuente: Línea Base Programas Formativos, 2011. DPED.

(a) Tasa de cumplimiento enseñanza media: incluye mujeres con estudios superiores incompletos y completos.

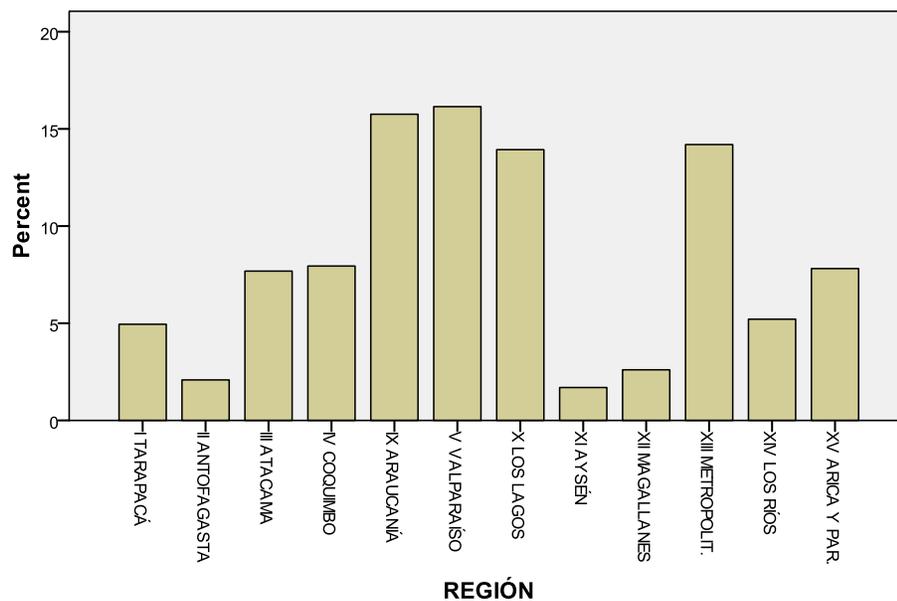
Distribución de participantes por Región.

El cuadro sobre distribución del total de participantes por región da cuenta de que el 60% de la población se concentró en las Regiones de Valparaíso, Metropolitana, Araucanía y Los Lagos.

Población participante Programa DCL según Región (N=768; en n° y %)

Región	N° Mujeres	%
I Región de Tarapacá	38	4,95%
II Región de Antofagasta	16	2,08%
III Región de Atacama	59	7,68%
IV Región de Coquimbo	61	7,94%
V Región de Valparaíso	124	16,15%
IX Región de la Araucanía	121	15,76%
X Región de Los Lagos	107	13,93%
XI Región de Aysén	13	1,69%
XII Región de Magallanes	20	2,60%
XIII Región Metropolitana	109	14,19%
XIV Región de Los Ríos	40	5,21%
XV Región Arica y Parinacota	60	7,81%
Total general	768	100,00%

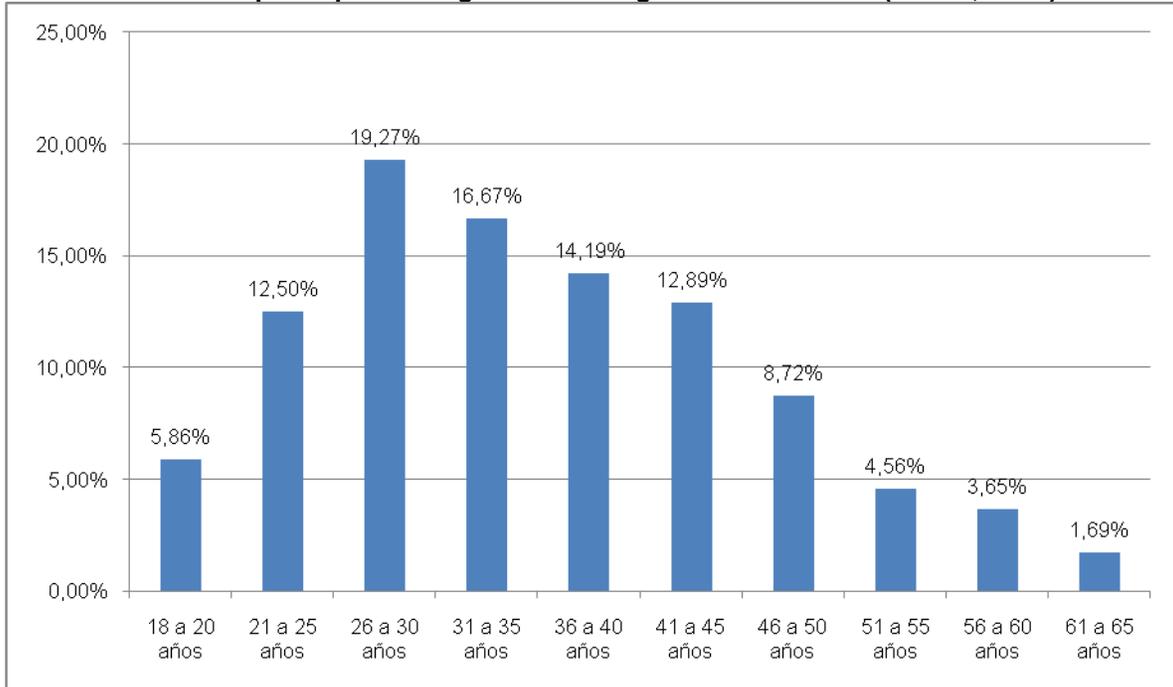
Fuente: Base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.



Edad.

La mitad de la población está conformada por mujeres mayores de 25 años y hasta 40 años de edad (50,1%). 1 de cada 5 mujeres de la población total tiene entre 26 y 30 años. Un tercio de la población está constituida por el grupo de participantes mayores de 40 años (31,5%), y cerca del 10% son mujeres mayores de 50 años.

Población participante Programa DCL según tramo de Edad (N=768; en %)



Fuente: Base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Nivel Educativo.

En términos totales, un 37,3% posee estudios básicos, constatando que un 18% del universo no logró completar su educación básica y el 18,05% no logró completar su educación media.

Por otra parte, el 44,6% completó su educación media, siendo un 40,8% que como máximo terminó la enseñanza media, un 2,7% que posee estudios superiores incompletos y un 1,1 que tiene estudios superiores completos.

A nivel regional, la situación educacional de la población presenta algunos aspectos que cabe destacar. En el caso de las regiones de Antofagasta, Atacama y Magallanes, 3 de cada 10 participantes poseía su educación básica incompleta (30%), porcentaje considerablemente superior al 18,7% que se aprecia a nivel nacional. El detalle a nivel regional se puede observar en el siguiente cuadro:

Población participante Programa DCL por Región según nivel de educación formal alcanzado (N=768; en %)

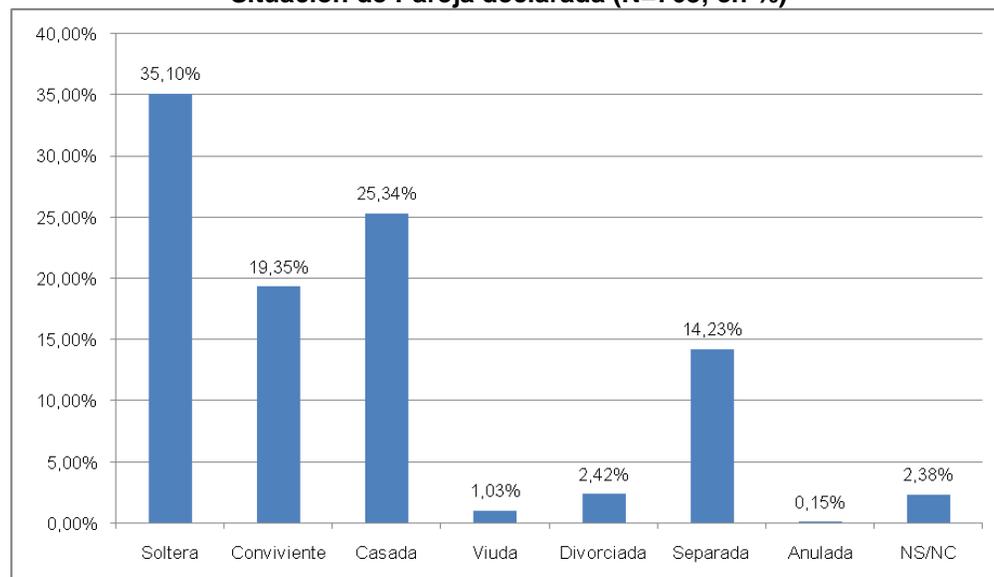
	Básica Completa	Básica Incompleta	Media Completa	Media Incompleta	Superior Completa	Superior Incompleta
Promedio Nacional	18,68%	18,66%	40,82%	18,05%	1,14%	2,66%
Arica y Parinacota	17,74%	11,29%	46,77%	19,35%	3,23%	1,61%
Primera Región	18,42%	15,79%	26,32%	36,84%	0,00%	2,63%
Segunda Región	30,00%	10,00%	30,00%	25,00%	0,00%	5,00%
Tercera Región	30,00%	10,00%	40,00%	20,00%	0,00%	0,00%
Cuarta Región	8,20%	21,31%	54,10%	9,84%	3,28%	3,28%
Quinta Región	7,14%	10,20%	51,02%	21,43%	3,06%	7,14%
Región Metropolitana	20,20%	22,22%	36,36%	17,17%	2,02%	2,02%
Novena Región	12,82%	33,33%	30,77%	20,51%	0,00%	2,56%
Región de Los Ríos	12,82%	12,82%	64,10%	10,26%	0,00%	0,00%
Décima Región	23,47%	28,57%	33,67%	11,22%	2,04%	1,02%
Decimoprimera Región	13,33%	33,33%	46,67%	0,00%	0,00%	6,67%
Decimosegunda Región	30,00%	15,00%	30,00%	25,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Situación de Pareja.

Casi la mitad de la población declaró tener pareja (44,7%), siendo principalmente personas casadas (25,34%) o convivientes (19,35%). Por su parte, de las personas que respondieron no tener pareja, la mayor proporción declara estar soltera (35,10%), seguido de aquellas que afirman estar separadas, divorciadas o anuladas (16,80% en total).

Situación de Pareja declarada (N=768; en %)



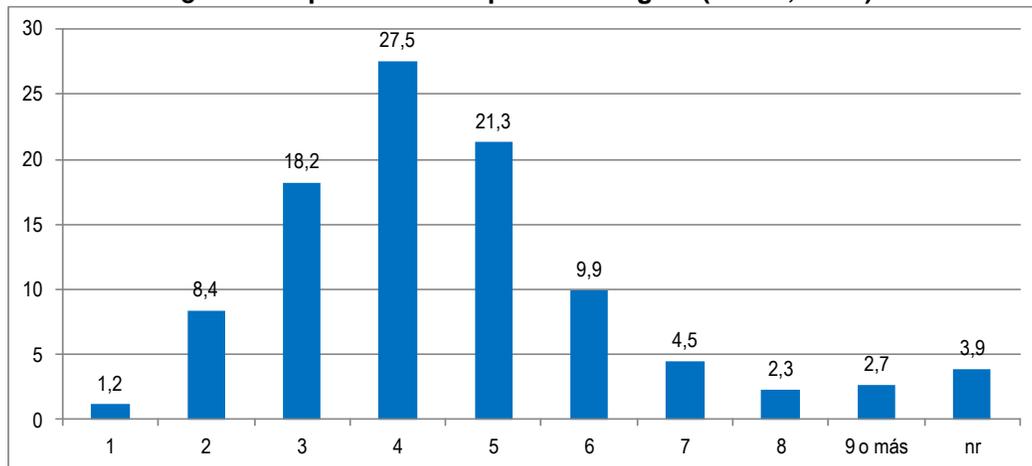
Fuente: Base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Composición del Hogar

Respecto de esta variable se obtuvieron 687 encuestas validadas. Los datos indican que el promedio de personas que conforman el hogar alcanza a 4.4, de los cuales 1 o 2 miembros en promedio son menores de 18 años, generalmente hijos/sobrinos/nietos, donde los adultos son responsables de su crianza.

Cabe señalar que el 43,5 % de la población encuestada tiene 3 o más hijos, siendo el promedio de hijos por participante igual a 2,5, cifra que supera la tasa de fecundidad nacional la cual alcanza un valor de 1,9 sin variación en los últimos 5 años (INE, 2006). A su vez, cada participante en promedio tiene 1,8 hijos menores de 18 años a su cargo, lo que señala, en una primera medida, la carga de cuidado de menores que enfrentan estas mujeres. Otro dato relevante es que el 40.7% del total de participantes habita con 5 o más personas (familias extendidas), lo cual es más frecuente entre aquellas de 26 a 40 años donde la tendencia es posiblemente la convivencia de 3 generaciones, asimismo, el 19,4% habita con 6 o más personas.

¿Cuántas personas componen el hogar? (n=687; en %)



Fuente: Línea Base Programa DCL 2011, PRODEMU.

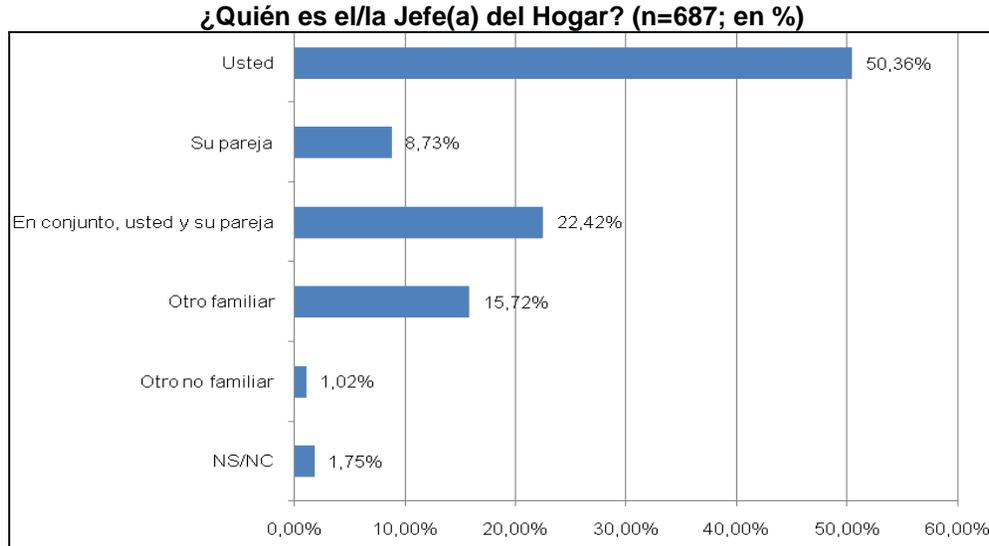
Promedio de hijos por participante (n=687; en %)

	Promedio	Mínimo	Máximo
Número de hijos por participante	2,5	0	10
Número de hijos menores de 18 años a cargo	1,8	0	7

Fuente: Línea Base Programa DCL 2011, PRODEMU.

Jefatura de Hogar.

Conforme a los antecedentes de la CASEN 2009, es importante considerar que los hogares con jefatura femenina se encuentran más expuestos a vivir en condiciones de indigencia y pobreza. El 47,9% de los hogares en situación de indigencia tiene jefatura femenina y el 43,2% de los hogares en situación de pobreza tiene a una mujer a cargo del hogar, porcentaje que se reduce a un 31,6% en el caso de los hogares no pobres. En el caso de la población participante del Programa DCL en 2011, el 50,4% declaró ser jefa de hogar. El 22,4% declara compartir la jefatura de hogar con su pareja, y en tanto sólo el 8,7% indica que el jefe de hogar es su pareja. Cerca de un 16% señala que otro familiar es jefe del hogar, principalmente indicado por mujeres entre 18 y 25 años que, por lo general, habitan con alguno de sus padres o abuelas/os que ejercen como jefe de hogar.

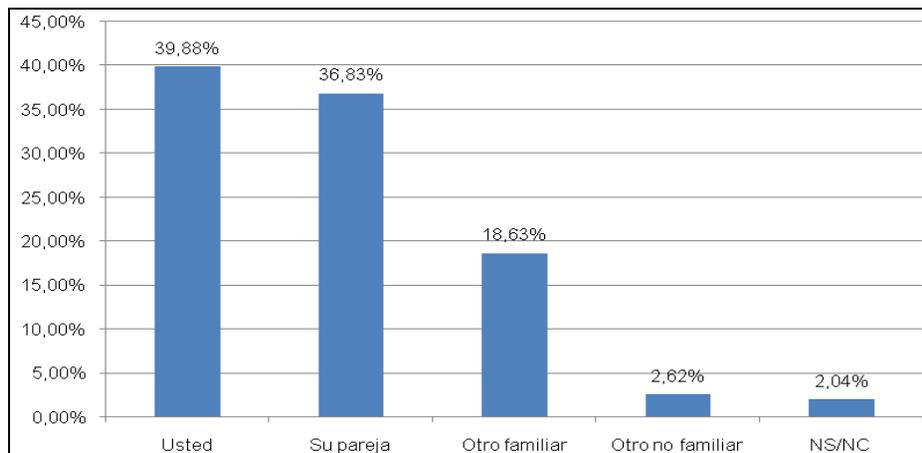


Fuente: Base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Jefatura de Hogar y Aporte de Ingresos.

Los datos sobre jefatura de hogar resultan interesantes, especialmente porque la respuesta es coherente con la información proporcionada en torno a quién de los miembros de su hogar aporta el mayor ingreso. Al respecto, el 40% señala que es la propia encuestada; 37% indica que es su pareja; 19% responde que es otro familiar y casi el 3% señala a otra persona no familiar. Estos antecedentes junto a los resultados del gráfico anterior, permiten observar que la población participante asocia la jefatura del hogar con el aporte monetario, la toma de decisiones y el poder. Este es un patrón cultural que deriva del modelo tradicional de hombre proveedor-mujer cuidadora, y que persiste a las profundas transformaciones de la familia en las últimas décadas con una tendencia creciente a las familias con jefatura femenina y la reducción del tamaño promedio de las familias.

¿Quién de los miembros del hogar aporta el mayor ingreso? (n=687; en %)

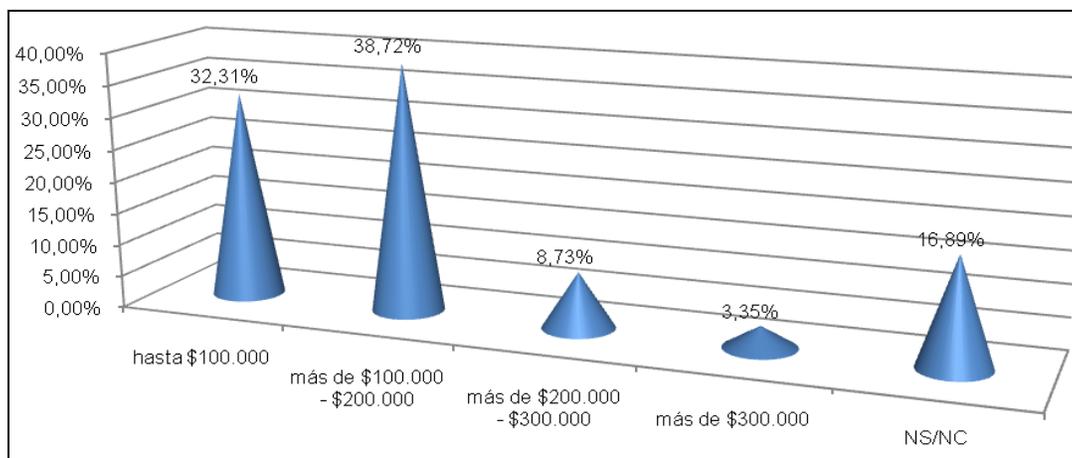


Fuente: base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Ingresos Familiares

Cuando se consulta por los ingresos totales mensuales del grupo familiar, sin considerar subsidios monetarios, es posible tener una idea más concreta sobre las razones por las que las encuestadas forman parte del Sistema de Protección Social Chile Solidario. (Ver Gráfico). En este sentido, cabe señalar que 7 de cada 10 mujeres participantes viven en hogares cuyos ingresos autónomos no superan los \$200.000 (32,3% \$100.000 o menos – 38,7% de \$100.000 a \$200.000), lo que desde el punto de vista del número de personas que componen los hogares de las beneficiarias señala ingresos per cápita que se asocian directamente a contextos de pobreza económica.

¿Cuál es, en promedio, el total de ingreso de su grupo familiar mensual? Sin subsidios. (n=687; en %)



Fuente: base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Quintil de vulnerabilidad social

Respecto a la información que se desprende de la Ficha de Protección Social de las mujeres participantes, se aprecia que a nivel acumulado el 89,4% de las mujeres pertenece a hogares cuyo puntaje de Ficha de Protección Social se asocia al primer decil de vulnerabilidad, es decir, puntajes por debajo de los 6.035 puntos.

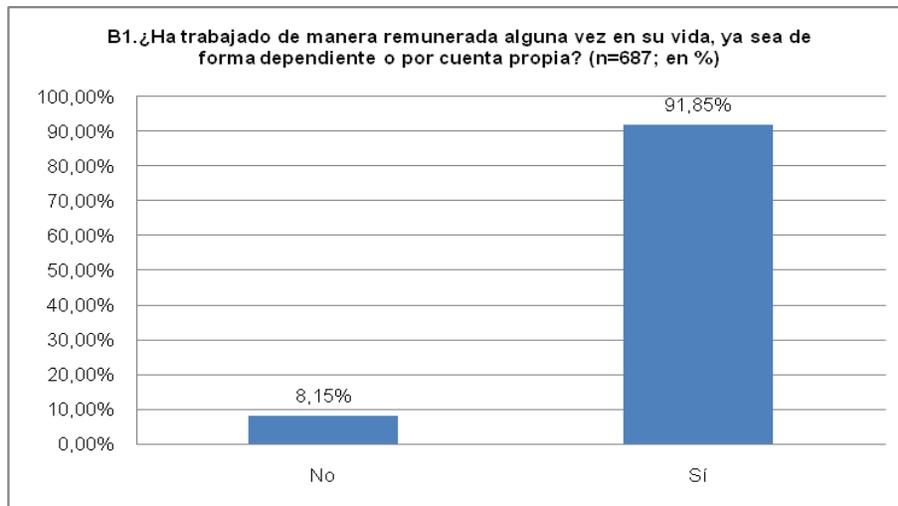
Participantes 2011 según decil FPS

QUINTIL	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
1er decil	210	89,4%	89,4%
2do decil	12	5,1%	94,5%
3er decil	5	2,1%	96,6%
4to decil	5	2,1%	98,7%
5to decil	1	,4%	99,1%
7mo decil	2	,9%	100,0%
total	235	100,0%	

Fuente: Muestra de Evaluación en consulta web service a Registro de información Social, Ministerio de Desarrollo Social.

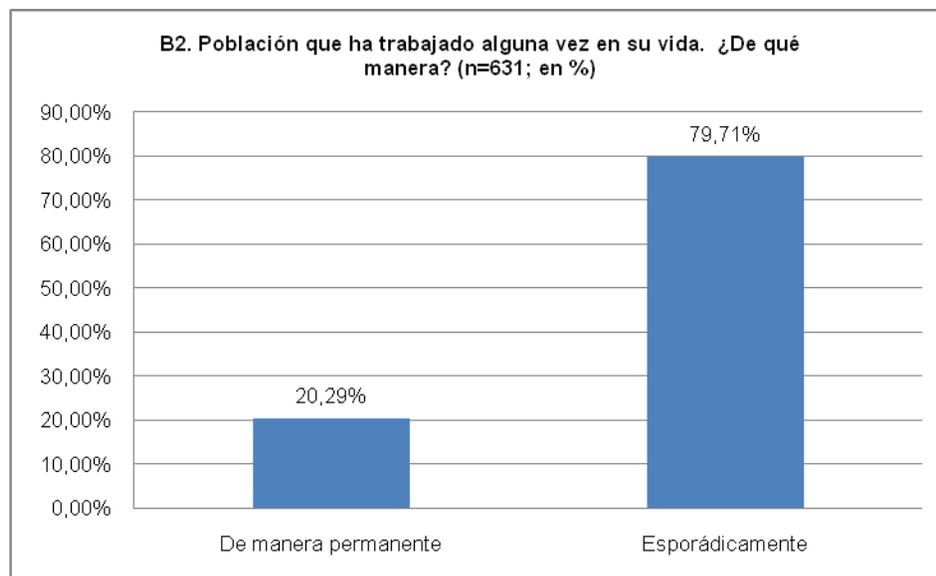
Experiencia Laboral.

Se consultó directamente a las mujeres por su experiencia laboral, ya sea en forma dependiente o por cuenta propia. Al respecto, sobre el 90% señaló haber trabajado alguna vez en su vida y percibido remuneración por ello.



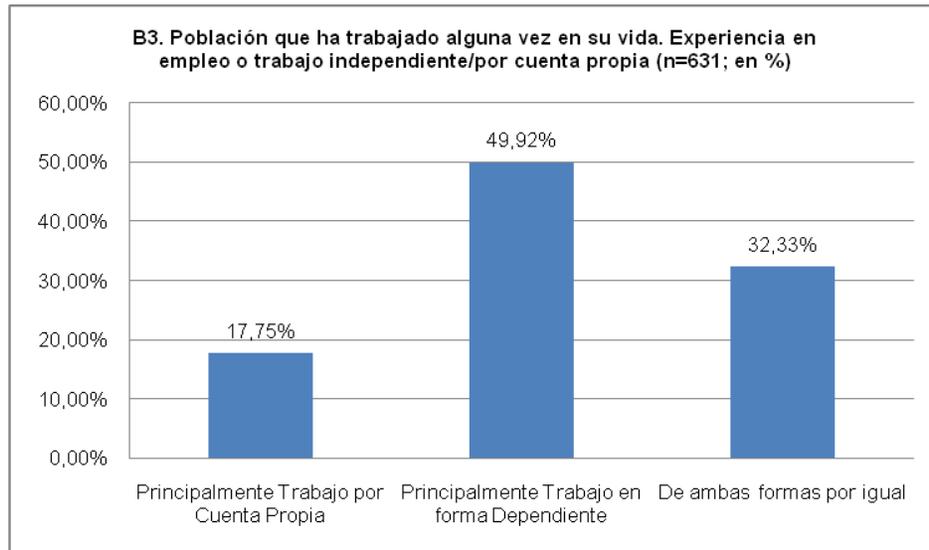
Fuente: base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Particularmente, de la población que señaló haber trabajado alguna vez en su vida, casi el 80% lo ha hecho de manera esporádica.



Fuente: base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Por otra parte, casi la mitad de la población que ha trabajado alguna vez indica que su experiencia ha sido principalmente en forma dependiente, y un tercio ha tenido experiencias laborales esporádicas de tipo dependiente y por cuenta propia.

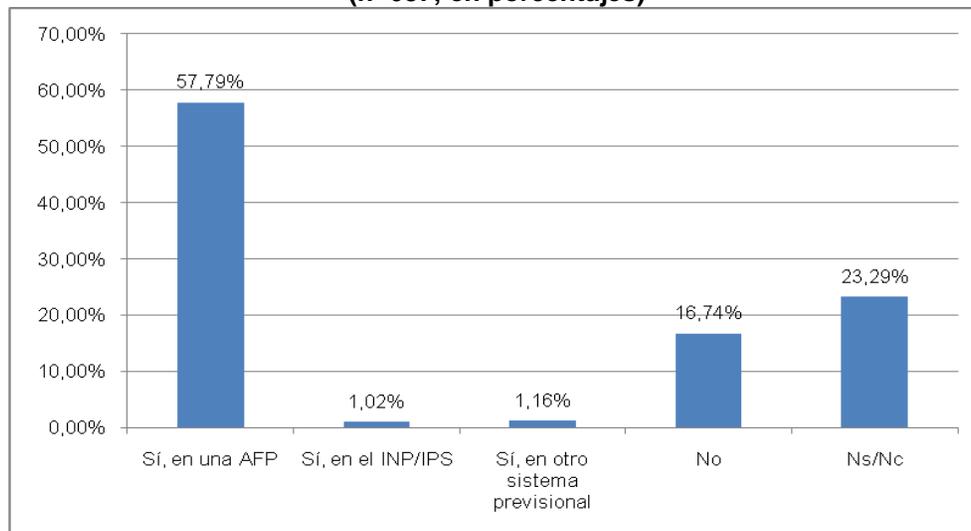


Fuente: base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Situación Previsión Social.

Del total de población que reportó estar trabajando al momento de la encuesta, el 58% reporta haber cotizado en algún momento de su vida laboral en algún sistema previsión social (58%), siendo en el sistema de AFP el principal.

¿Ha cotizado usted en algún momento de su vida laboral en una AFP, INP u otro sistema? (n=687; en porcentajes)



Fuente: base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Participación en Organizaciones Sociales.

Respecto a la participación de la población en organizaciones sociales o comunitarias, se evidencia que aproximadamente 1 de cada 3 mujeres participan en centros de padres y/o apoderados; 1 de cada 5 mujeres participa en grupos religiosos. También es relevante la participación de la población en comité de vivienda (17,61%), junta de vecinos (16,45%) y grupo de mujeres (13,832%).

Participación en Organizaciones Sociales (n=687; en porcentajes)

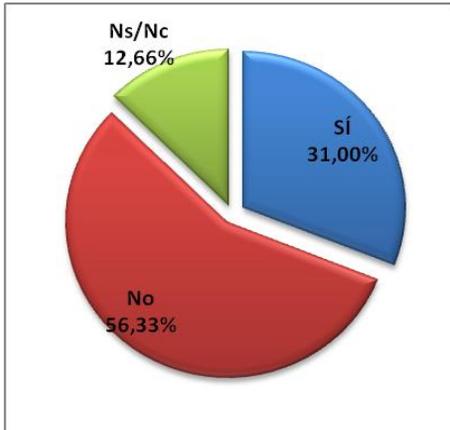
Tipo de Organización	Sí	No	Total
A18_01. ¿participa en club deportivo?	4.95%	95,05%	100,00%
A18_02 ¿participa en grupo religioso?	19.36%	80.64%	100,00%
A18_03 ¿participa en junta vecinos?	16.45%	83.55%	100,00%
A18_04 ¿participa en centro de padres/apoderados?	30.71%	69.29%	100,00%
A18_05 ¿participa en grupo de voluntariado?	2.04%	97.96%	100,00%
A18_06 ¿participa en partido o colectivo político?	1.31%	98.69%	100,00%
A18_07 ¿participa en grupo cultural?	3.06%	96.94%	100,00%
A18_08 ¿participa en sindicato?	1.60%	98.40%	100,00%
A18_09 ¿participa en grupo de mujeres?	13.83%	86.17%	100,00%
A18_10 ¿participa en comité de vivienda?	17.61%	82.39%	100,00%
A18_11 OTRA	5.68%	94.32%	100,00%

Fuente: base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

Uso de Redes Públicas para el cuidado de niñas y niños.

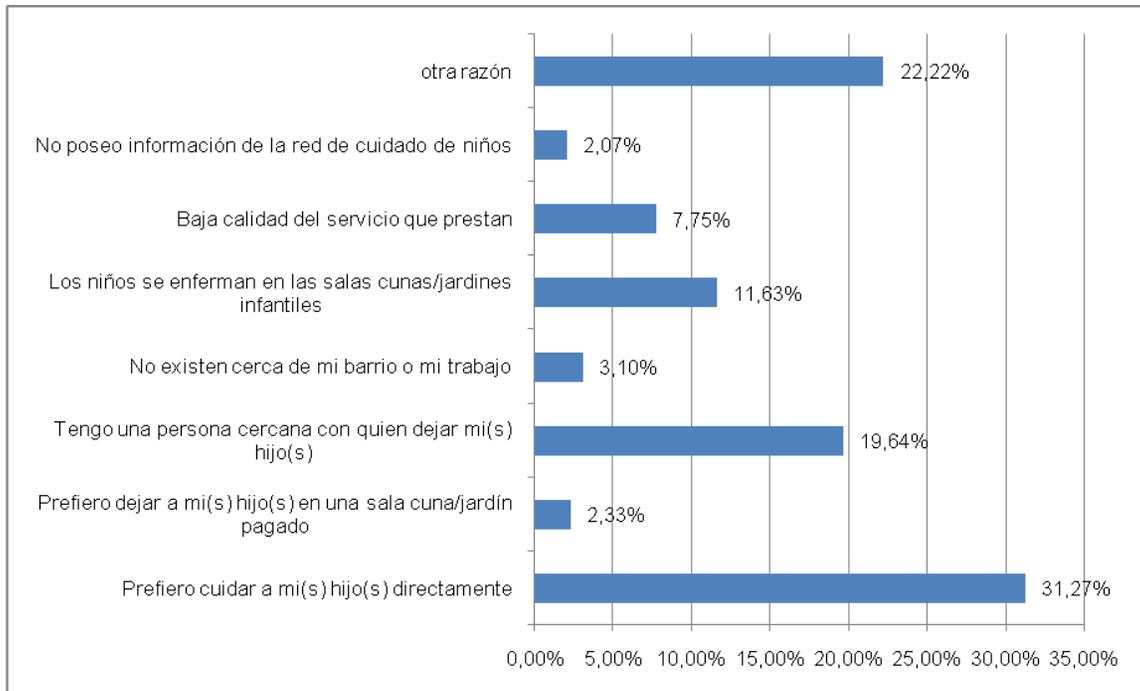
Enfocado especialmente a aquella población con hijos/as en edad preescolar (5 años o menos), se les consultó por el uso de sala cuna y/o jardín infantil gratuito o público disponible en su sector. Al respecto, 1 de cada 3 participantes utilizan la red pública a través de la JUNJI o INTEGRA y otros dispositivos de cuidado y desarrollo infantil dependientes del municipio.

¿Utiliza actualmente salas cuna o jardines infantiles gratuitos o públicos? (n=687; en %)



Entre aquellos que tenían hijas/os en edad preescolar y que no utilizaba la red disponible para el cuidado de sus hijos, se les consultó el motivo principal. Un tercio de este grupo indicó que prefería cuidar directamente a sus hijas/os (31%), y 1 de cada 5 personas contaban con alguien cercano que les ayudaba a cuidar sus hijas/os (19.6%). Otras razones que las personas reportan para no usar la red disponible (22%) se relacionan con: “no hay cupo”, “está en lista de espera”, “los jardines no me dan ninguna confianza”, “malas experiencias previas”, “por enfermedad que necesita cuidados”, “todavía toma pecho”, “es muy chica/o” “porque no me gustan”, “mi hija/o es muy apegada/o a mi”, “baja calidad del servicio”, “el papá no deja que asista al Jardín”, “mi pareja no quiere”, “porque pasa enferma/o”, “por temor a que le pase algo”,

¿Por qué no deja a su(s) hijo(s) en salas cuna o jardines infantiles gratuitos o públicos? (n=387, en %)



Fuente: base de Datos Programa DCL 2011, PRODEMU.

13.2. Evaluación de Resultados Programa Desarrollo de Competencias Laborales 2011.

El presente apartado sistematiza y resume los principales tópicos de la Evaluación de Resultados del Programa Desarrollo de Competencias Laborales (en adelante DCL), implementado durante el año 2011 por la Fundación PRODEMU, como parte del convenio establecido con la Subsecretaría del Trabajo. El estudio fue realizado por la Dirección de Planificación, Evaluación y Desarrollo de PRODEMU con la colaboración de Terra Voz Consultores.

Cabe señalar que el objetivo de fin del Programa DCL responde a “*contribuir a la inserción laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad social, a través del apoyo en la construcción de trayectorias laborales con proyección y estabilidad*”¹. Es en este contexto, que la evaluación pone énfasis en la observación de las variaciones observadas en las mujeres participantes en lo que respecta a la medición comparativa de la situación laboral pre y post programa, a fin de puntualizar tendencias y los desafíos que enfrenta la generación de empleo en contextos de alta vulnerabilidad social como la que enfrenta la población beneficiaria. En este sentido, el objetivo general del estudio corresponde a la medición de resultados y efectos en las beneficiarias del programa en el ámbito de la inserción laboral. Asimismo, se evalúan los indicadores de eficacia y calidad asociados a los componentes de habilitación, capacitación técnica e intermediación laboral / financiera. Dichas mediciones fueron abordadas a través de diversos instrumentos metodológicos, combinando fuentes de información cuantitativa a fin de complementar los datos levantados en la encuesta de evaluación ex post, entre ellas se cuenta la Línea Base del programa y la información administrativa registrada en el Sistema de Gestión y Planificación (SIGEP) de PRODEMU.

En atención a lo anterior, la evaluación distingue 3 dimensiones: a) el análisis de los resultados de inserción laboral verificados en las participantes post programa; b) resultados alcanzados en los indicadores de componentes del programa; c) resultados de satisfacción con el programa.

De este modo, la estructura del informe se organiza en 3 capítulos. El primero está centrado en la metodología para obtener los productos del estudio y permitir una mejor comprensión de los hallazgos. De este modo, se presenta sintéticamente la ficha técnica y marco muestral de la encuesta de evaluación ex-post, donde se detallan objetivos, aspectos metodológicos y tamaño muestral, entre los otros elementos propios de la evaluación.

El segundo capítulo se segmenta por el nivel de resultados del programa y aborda la evaluación del mismo. De este modo, se detallan en un primer momento los logros a nivel de fin del programa, en términos de porcentajes de mujeres participantes con trabajo remunerado al momento de la encuesta ex post y características de estos empleos, para luego detallar los resultados alcanzados en cada uno de los componentes del programa.

El tercer capítulo está orientado a describir los elementos de evaluación de satisfacción de las participantes. De esta forma, se presentan los aspectos que adscriben a la satisfacción general con el programa a modo de calificación global e indicadores específicos de satisfacción respecto a los recursos humanos, infraestructura y calidad de las capacitaciones recibidas.

Por último, cabe mencionar que el trabajo en terreno fue llevado a cabo mediante entrevistas domiciliarias “cara a cara” por Terra Voz Consultores, una institución externa a la Fundación, con el fin de conservar la mayor objetividad respecto a la información presentada.

¹ Documento General - Programa Nacional “Desarrollo de Competencias Laborales” para familias del Sistema de Protección Social 2011. Dirección de Programas y Gestión Regional.

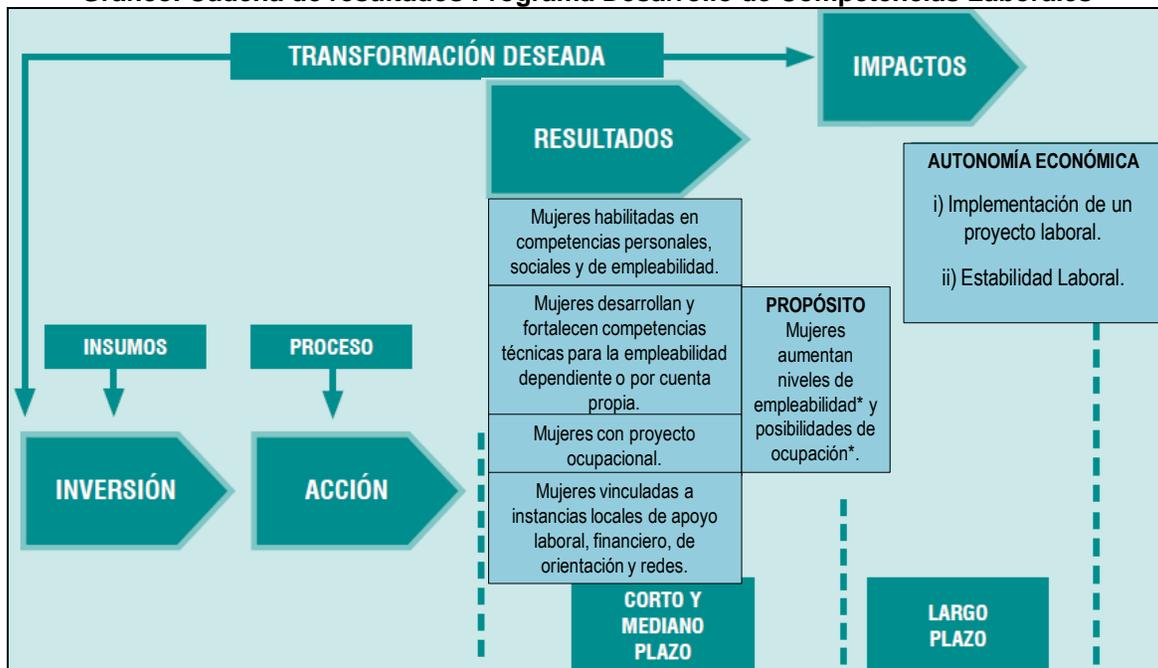
ENFOQUE Y MODELO DE EVALUACIÓN

En términos generales, la metodología empleada en la evaluación del programa Desarrollo de Competencias Laborales 2011 corresponde a una medición *ex post* de resultados y efectos observados en las mujeres beneficiarias de los servicios entregados por el programa, en materia de *Habilitación, Capacitación técnica en oficios e Intermediación laboral / financiera*.

La finalidad del modelo de evaluación desarrollado es cuantificar los parámetros que permitan estimar si el programa ha generado cambios favorables en las mujeres participantes en el ámbito del acceso al trabajo, basándose en técnicas cuantitativas para la obtención de datos y su posterior análisis. La metodología seleccionada se orienta no sólo a medir los cambios generados a partir de la intervención programática, sino también a caracterizarlos y examinar su causalidad con los procesos y acciones entregados por el programa bajo estudio.

En este contexto, resulta importante clarificar el modelo de causalidad implícita en el programa Desarrollo de Competencias Laborales. En primer lugar, bajo un esquema de cadena de resultados podemos observar que el programa detenta el objetivo de transformación de la población beneficiaria en el ámbito del acceso al empleo y aumento de la empleabilidad.

Gráfico. Cadena de resultados Programa Desarrollo de Competencias Laborales



Fuente: Reconstrucción de cadena de resultados en base a Documento General - Programa Nacional "Desarrollo de Competencias Laborales" sobre modelo OiT – Cinterfor (2011).

Tal como se desprende del esquema anterior, en el corto y mediano plazo, el programa busca el desarrollo / fortalecimiento de competencias personales, sociales y de empleabilidad / emprendimiento, considerando la capacitación técnica en oficios, el desarrollo de un proyecto ocupacional y vinculación / intermediación con instancias locales de apoyo laboral. Es este espacio el que confluye en el propósito del programa que corresponde a que las "mujeres aumentan niveles

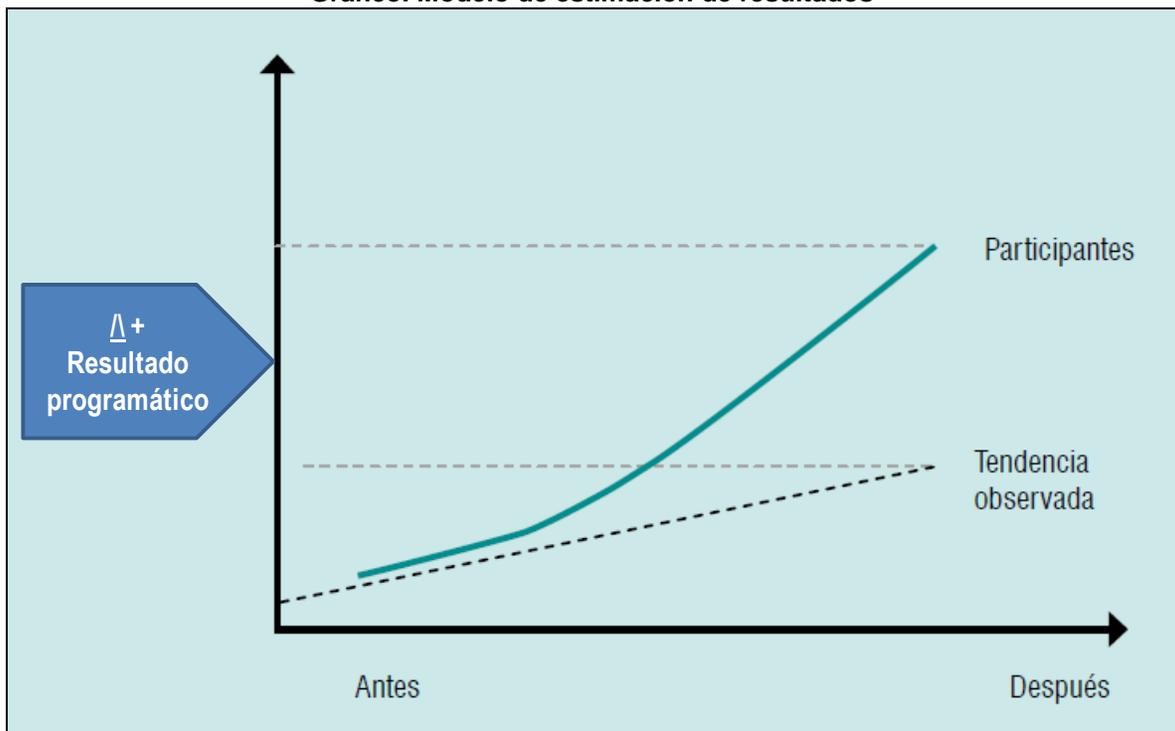
de empleabilidad y posibilidades de ocupación”. Por otra parte, en el espacio de los resultados de largo plazo se observan los indicadores asociados a la autonomía económica de la mujer como impactos positivos buscados por el programa.

Desde el punto de vista de la identificación de resultados, el método empleado permite la comparación de la situación “antes” y “después” de los indicadores de resultados en razón de la presencia de una medición de Línea Base aplicada al conjunto de la población beneficiaria.

De manera sintética, el siguiente esquema muestra que los resultados finales de los programas será el diferencial observado en el nivel de desarrollo de determinadas competencias y capacidades por parte de las participantes, como asimismo, el diferencial observado en su situación laboral pre y post programa.

Metodológicamente, la comparación entre las condiciones ex post (una vez terminada la intervención) y las condiciones ex ante (antes de iniciada la intervención), se obtiene comparando los resultados de la Línea de Base y los datos levantados mediante la aplicación de la Encuesta de Evaluación ex post a las participantes del programa alrededor de 4 y 5 meses posteriores a la finalización del Programa.

Gráfico. Modelo de estimación de resultados



Fuente: en base a OiT – Cinterfor (2011).

**FICHA TÉCNICA Y MARCO MUESTRAL
ENCUESTA DE EVALUACIÓN EX – POST
PROGRAMA DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES**

Aspectos técnicos de la encuesta de evaluación ex post y criterios para la definición muestral.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medir principales resultados y efectos en las beneficiarias del programa DCL en relación a su situación de entrada. ▪ Medir nivel de satisfacción de las beneficiarias con el programa y sus prestaciones.
Técnica de investigación	Survey o encuesta social, domiciliaria.
Universo	La población está constituida por aquellas beneficiarias del programa “Desarrollo de Competencias Laborales” implementado durante el año 2011 (universo conocido y finito, por lo que es posible construir marco muestral)
Unidad de análisis	Mujeres mayores de 18 años, participantes del programa “Desarrollo de Competencias Laborales” durante el año 2011, que posean información de Línea Base.
Diseño muestral	<p>El estudio tiene carácter nacional, con casos seleccionados en las regiones en que tiene presencia el programa.</p> <p>Se propone un diseño probabilístico de carácter nacional y estratificado por región. Donde en una primera fase, se utiliza una afijación proporcional y luego se realiza una propuesta de ajuste muestral utilizando criterios de afijación no proporcional, para no sobrerrepresentar regiones con bajo n.</p> <p>Supone distribución al azar de todas las otras variables de segmentación de la muestra (edad, nivel socioeconómico, etc.).</p>
Tamaño y distribución muestral	<p>El tamaño de la muestra es de 235 casos, con un margen de error muestral del 5% a nivel nacional, considerando nivel de confianza del 95% y bajo el supuesto de varianza máxima.</p> <p>Una vez determinado el tamaño de la muestra nacional, ésta se distribuye en las dos etapas mencionadas en el diseño muestral y posteriormente se realiza la selección de las entrevistadas mediante un “salto sistemático” en la base de datos, considerando reemplazos.</p>
Trabajo de campo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El trabajo de campo fue externalizado a la empresa consultora Terra Voz, quien llevó a cabo el levantamiento de datos a partir de equipos de encuestadores capacitados para el encuestaje “cara a cara” en los domicilios de las participantes.
Tratamiento estadístico	<p>El plan de análisis de los datos debe consideró procedimientos univariados y bivariados. Para estos efectos se utilizó el software estadístico SPSS.</p> <p>Cada variable de la evaluación fue operacionalizada en indicadores que parametrizan la proporción de mujeres participantes que evidencian las conductas y cambios positivos que el programa busca fortalecer en cada caso.</p>
Fecha de aplicación	Abril 2012

• **UNIVERSO Y MUESTRA FINAL LOGRADA**

Con los antecedentes anteriores, se definió una muestra con representatividad nacional, con un nivel de confianza del 95% y un error del 5%, asumiendo varianza máxima ($p=0,5$) a partir de la fórmula adjunta. Con ello se obtuvo el siguiente tamaño muestral distribuido territorialmente.

$$\mathcal{E} = Z\left(1 - \frac{\alpha}{2}\right) * \left(\frac{p * q}{\sqrt{n}}\right) \sqrt{1 - \frac{n}{N}} \quad \text{donde:}$$

\mathcal{E} = error de muestreo,

$Z\left(1 - \frac{\alpha}{2}\right)$ = valor de las abscisas en la curva

normal del nivel de significación de $\alpha/2$,

α = nivel de confianza,

p = proporción variable a estimar,

q = valor proporción del complemento de variable a estimar,

n = número de casos de la muestra, y

N = número de casos de la población.

Región	Participantes DCL 2011	Muestra
I Región de Tarapacá	38	15
II Región de Antofagasta	16	11
III Región de Atacama	59	5
IV Región de Coquimbo	61	22
V Región de Valparaíso	124	32
IX Región de la Araucanía	121	32
X Región de Los Lagos	107	31
XI Región de Aysén	13	9
XII Región de Magallanes	20	11
XIII Región Metropolitana	109	32
XIV Región de Los Ríos	40	15
XV Región Arica y Parinacota	60	20
Total general	768	235

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el siguiente cuadro se presenta sistematizadamente el conjunto de indicadores seleccionados para dar cuenta de los logros alcanzados por el Programa en relación con el resultado final perseguido: *“Contribuir a la inserción laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad social, a través del apoyo en la construcción de trayectorias laborales con proyección y estabilidad”*.

Para la medición de estos logros se han incluido indicadores referidos a la inserción laboral de las participantes junto con la tasa de inserción laboral estable y específicos según área de inserción.

De este modo, en primer lugar se presenta el logro alcanzado en inserción laboral post programa, donde el porcentaje de mujeres ocupadas llega al 47,7%, respecto del total de mujeres participantes. En segundo lugar, se aprecia el indicador de empleo estable que llega al 38,4%, que considera a todas las participantes que señalan al momento de la encuesta ex post encontrarse trabajando de manera permanente en relación al total de participantes ocupadas. En tercer lugar, se presenta el indicador de posesión de contrato en las mujeres empleadas de forma dependiente, en este caso el indicador llega al 51,7%.

RESULTADO FINAL	INDICADORES	VALOR AÑO 2011
Contribuir a la inserción laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad social, a través del apoyo en la construcción de trayectorias laborales con proyección y estabilidad.	(Nº de participantes insertadas laboralmente en empleo dependiente o independiente después del Programa de manera estable o temporal / Total participantes entrevistadas) * 100	47,7% (1)
	(Nº de participantes insertadas laboralmente en forma estable al momento de la encuesta en empleo dependiente o independiente / Total participantes ocupadas post programa) * 100	38,4% (2)
	(Nº de participantes insertadas laboralmente de forma dependiente que poseen contrato / Total participantes ocupadas de forma dependiente post programa) * 100	51,7%

(1) Corresponden a egresadas que tienen un empleo después del Programa, sea éste de carácter permanente, de temporada / ocasional, a prueba o por plazo determinado.

(2) Corresponden a egresadas que tienen un empleo de carácter permanente después del Programa.

Por otra parte, a nivel de objetivo del propósito, *“Mujeres aumentan niveles de empleabilidad y posibilidades de ocupación”*, se alcanza un indicador de 88,1% el cual corresponde al índice de habilitación personal, social y laboral que integra los diversos indicadores de medición de resultados a nivel de los tres componentes. De esta forma, integra las dimensiones de habilitación en competencias personales, sociales y de empleabilidad; capacitación técnica e intermediación laboral / financiera, las cuales sintetizan las competencias y conocimientos que se espera que las mujeres manejen para favorecer su inserción en el mercado del trabajo.

Nivel de objetivo	Indicadores	Resultados
PROPÓSITO Resultado final directo <i>“Mujeres aumentan niveles de empleabilidad y posibilidades de ocupación”</i>	Eficacia / Resultados	
	Índice de habilitación personal, social y laboral del programa	88,1 (1)
	Calidad / Producto	
	Nivel de satisfacción con los productos, servicios y beneficios adquiridos en el programa.	96,2%

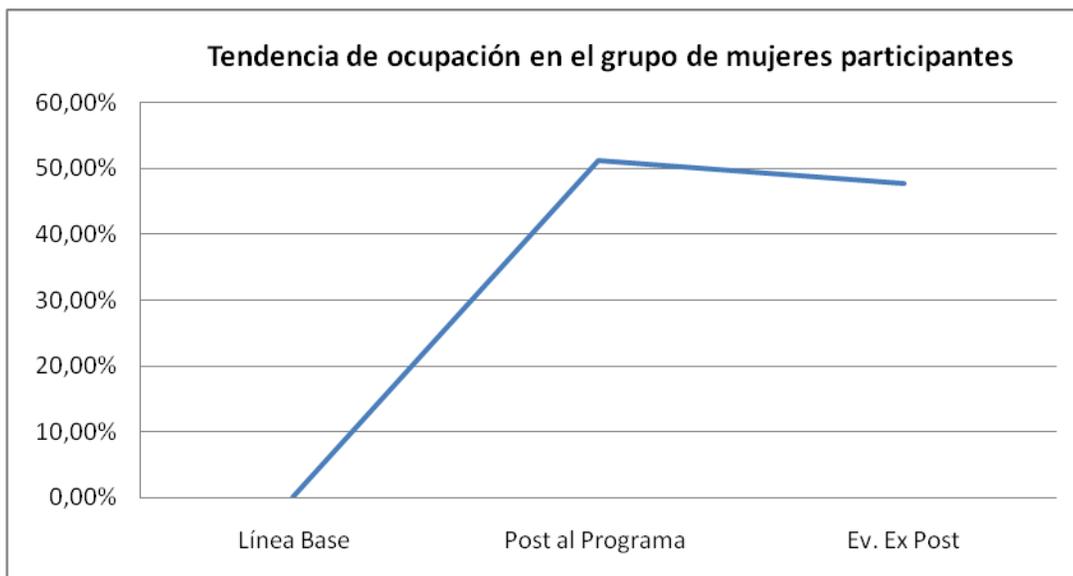
(1) El índice se calcula a partir de la ponderación de los resultados obtenidos a nivel de componentes bajo el siguiente esquema ((Habilitación / 3) + (Capacitación técnica / 3) + (Promedio de resultados en componente Intermediación / 3))

Componentes	Indicadores	Resultados	
Habilitación en competencias personales, sociales y de empleabilidad	Eficacia/Producto		
	(Nº de mujeres habilitadas en competencias personales, sociales y de empleabilidad / Nº mujeres participantes del Programa)*100	78,1%	
	Calidad / Producto		
	Nivel de satisfacción con componente habilitación	85,5%	
Capacitación técnica en oficios con posibilidades de ocupación en la zona	Eficacia/Producto		
	(Nº de mujeres certificadas en un oficio por organismo capacitador / Nº de mujeres participantes del programa)*100	100%	
	Calidad / Producto		
	Nivel de satisfacción con componente capacitación técnica	87,2%	
Intermediación Laboral o Financiera	Eficacia/Producto		
	Desenlace dependiente	(Nº de mujeres informadas sobre oportunidades del mercado laboral / Nº de mujeres participantes del programa en desenlace dependiente)*100	88,3%
		(Nº de mujeres implementan estrategias de búsqueda de empleo / Nº mujeres participantes del programa en desenlace dependiente)*100	91,4%
		(Nº de mujeres inscritas en OMIL / Nº mujeres participantes del programa en desenlace dependiente)*100	100%
		(Nº de mujeres vinculadas a oferentes de empleo en la zona / Nº mujeres participantes del programa en desenlace dependiente)*100	49,4%
	Desenlace independiente	(Nº de mujeres que desarrollan plan de negocio / Nº mujeres participantes del programa en desenlace independiente)*100	98,4%
		(Nº de mujeres informadas sobre oportunidades de financiamiento y emprendimiento / Nº mujeres participantes del programa en desenlace independiente)*100	91,0%
	Calidad / Producto		
	Nivel de satisfacción con componente intermediación	86,4%	

RESULTADOS FINALES SITUACIÓN LABORAL POST PROGRAMA

Al analizar pormenorizadamente los indicadores precedentes se aprecia que al momento de ser aplicada la encuesta ex post, el 47,7% de las participantes se encontraba trabajando.

La tendencia que se puede observar a partir de esta información indica que las participantes al inicio del programa declaraban un nivel de ocupación de un 36,2%, posterior al egreso del programa el 51,1% indica haber trabajado de forma remunerada para, finalmente, al momento exacto de la toma de la encuesta de evaluación ex-post el 47,7% de las mujeres participantes se encontraba ocupada.



Fuente: Línea Base - Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Efectuado el desglose de las mujeres participantes según su situación laboral pre y post programa en términos agregados, tenemos que la mayor variación porcentual dentro de los estados laborales se da en el grupo de mujeres desempleadas. En efecto, en la información de línea base se observa un 34,5% de mujeres desempleadas frente a un 17,4% en la evaluación ex post lo que refiere a una disminución de 17 puntos porcentuales. Dicha variación se explica en mayor medida por el aumento de mujeres ocupadas que pasa de 36,2% en línea base a un 47,7% en la encuesta de evaluación y en menor medida a la variación de +5.5 puntos porcentuales en las mujeres que se encuentran inactivas, que pasan de 29,4% en Línea Base a 34,9% en la evaluación ex post.

En este sentido, la variación total dentro del grupo de mujeres participantes corresponde a un aumento de 11.5 puntos porcentuales en las mujeres que desarrollan una actividad remunerada.

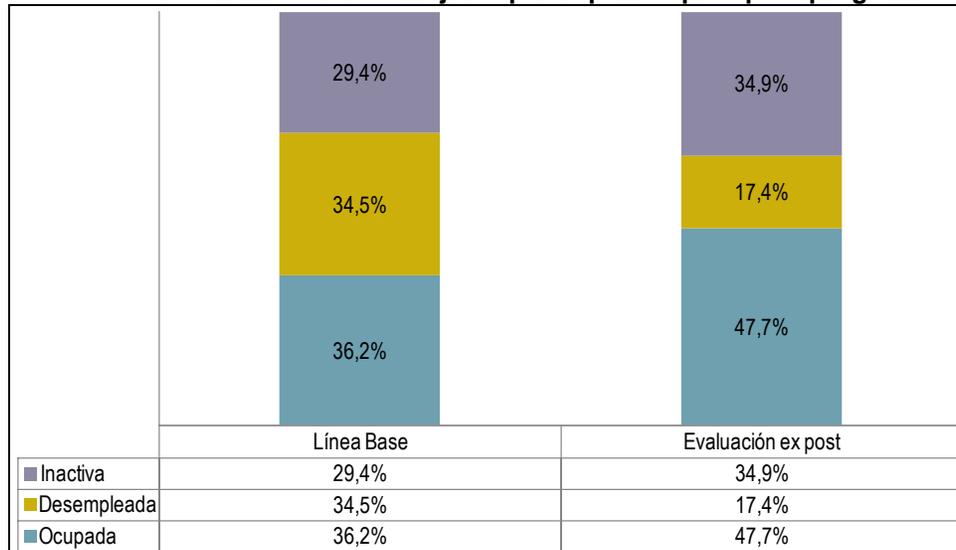
Tendencia de ocupación en el grupo de mujeres participantes

Situación laboral	Línea Base	Evaluación ex post	Variación
-------------------	------------	--------------------	-----------

Ocupada	36,2%	47,7%	+11.5
Desempleada	34,5%	17,4%	-17.0
Inactiva	29,4%	34,9%	+5.5

Fuente: Línea Base - Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Situación laboral de mujeres participantes pre / post programa



Fuente: Línea Base - Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Complementario al análisis de aumento de mujeres ocupadas resulta necesario apreciar la matriz de transición de la situación laboral pre y post programa. En este aspecto es necesario reparar en tres puntos.

- a) Del total de las beneficiarias ocupadas al inicio del programa, el 56,5% se mantiene trabajando con posterioridad al programa.
- b) Del total de mujeres desempleadas al inicio del programa, el 38,3% pasa a estar trabajando con posterioridad a su participación en el programa.
- c) Del total de mujeres inactivas al inicio del programa, el 47,8% pasa a estar trabajando con posterioridad a su participación al programa.

Si se considera al total de mujeres que al inicio del programa no tenían un empleo y que con posterioridad a éste se encuentran trabajando, se llega a que el 42,7% de las mujeres sin trabajo al inicio del programa consiguen un empleo con posterioridad a su participación en el programa.

Matriz de transición: situación laboral de mujeres participantes pre/post programa

			Situación laboral post programa			Total
			Ocupada	Desempleada	Inactiva	
Situación laboral Línea Base	Ocupada	N	48	10	27	85
		%	56,5%	11,8%	31,8%	100,0%
	Desempleada	N	31	19	31	81
		%	38,3%	23,5%	38,3%	100,0%
	Inactiva	N	33	12	24	69

		%	47,8%	17,4%	34,8%	100,0%
Total		N	112	41	82	235
		%	47,7%	17,4%	34,9%	100,0%

Fuente: Línea Base - Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

INSERCIÓN LABORAL POR TRAMO ETARIO

Al observar los resultados exhibidos por las participantes del programa según los distintos tramos etarios se aprecia un mayor porcentaje de mujeres ocupadas en el tramo de 55 y más años, toda vez que dentro de este grupo el porcentaje de ocupación es de un 56,3%.

Luego se aprecia un 52,0% de mujeres ocupadas en el tramo etario 30 a 54 años. Por su parte, en el grupo de mujeres más jóvenes (18-29 años) se observa el menor porcentaje de mujeres ocupadas con sólo el 34,8%.

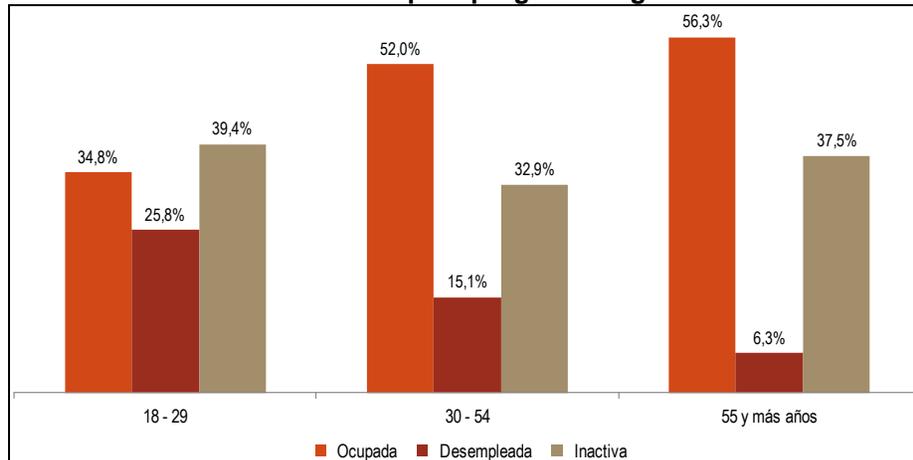
Respecto a las mujeres desempleadas e inactivas según los tramos etarios planteados se puede apreciar una configuración de mayor desventaja en las mujeres de menor edad a raíz de un más alto desempleo comparativo. En efecto, en el grupo de 18 a 29 años las mujeres en un 25,8% están desempleadas, en el tramo 30 a 54 años este porcentaje baja a 15,1% y en el caso del grupo de 55 y más años sólo es el 6,3%.

Tabla de contingencia > Situación laboral post programa según tramos etarios

Tramos etarios	Situación laboral Post-Programa			Total
	Ocupada	Desempleada	Inactiva	
18-29 años	n	23	17	26
	%	34,8%	25,8%	39,4%
30-54 años	n	79	23	50
	%	52,0%	15,1%	32,9%
55 y más años	n	9	1	6
	%	56,3%	6,3%	37,5%
Total	n	111	41	82
	%	47,4%	17,5%	35,0%

Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Gráfico > Situación laboral post programa según tramos etarios

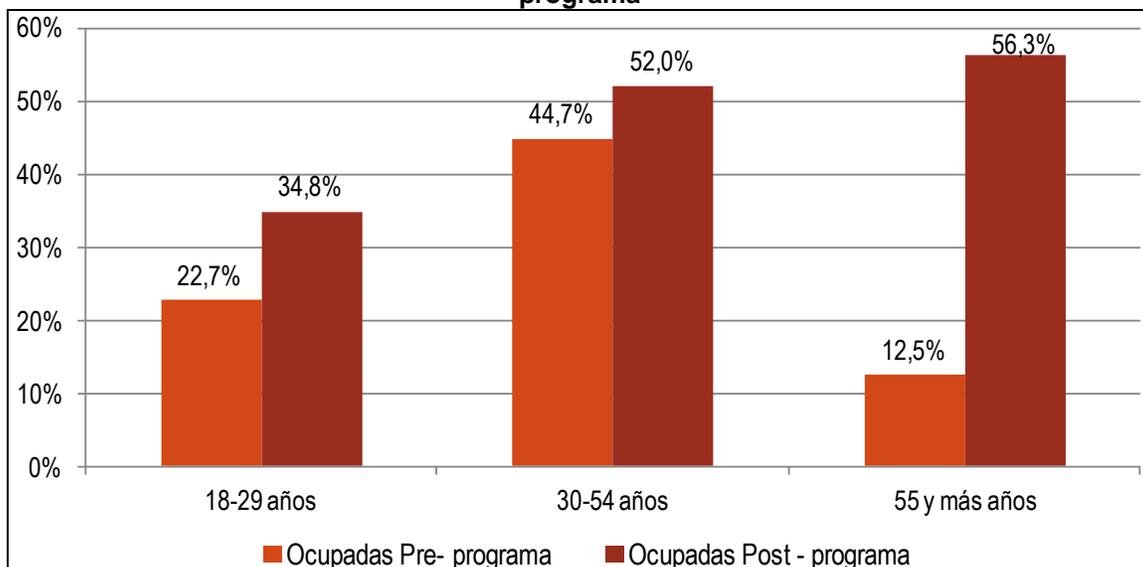


Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Al profundizar respecto al progreso observado en los indicadores de empleo, específicamente, el porcentaje de mujeres que trabajan remuneradamente se aprecia una mayor variación positiva en las mujeres de 55 y más años, donde la magnitud del cambio es de 43.8 puntos porcentuales. En el grupo de 18 a 29 años la variación es de 12.1 puntos porcentuales y en el grupo de 30 a 54 años esta variación llega a sólo 7.3 puntos.

Respecto a lo anterior se puede extraer una mayor estabilidad en la tenencia del trabajo de las mujeres en edad media (30 – 54 años) que a su vez se relaciona a condiciones iniciales favorables en comparación a las mujeres más jóvenes y las de edad más avanzada. En efecto, al inicio del programa ya un 44,7% de las participantes entre 30 y 54 años trabajaba, razón por la cual dicho grupo, a pesar de mostrar un considerable nivel de inserción laboral post programa, no refleja en la magnitud de cambio niveles como los observados en los otros grupos etarios.

Gráfico > Variación del porcentaje de mujeres ocupadas según tramo etario – Pre / Post programa



Fuente: Línea Base - Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

INSERCIÓN LABORAL POR ESCOLARIDAD

Al apreciar la situación laboral de las participantes post programa según nivel de escolaridad se aprecia que en todos los grupos al menos 4 de cada 10 participantes se encuentra trabajando. En efecto, el porcentaje más bajo de ocupación corresponde a las mujeres que como máximo completaron la educación básica, en el cual llega al 40%. Por su parte, dentro de las mujeres que no completaron la educación básica el 41,2% trabajaba al momento de la encuesta ex post; el 46,7% de las que poseen educación media incompleta; el 51,2% de las que completaron la educación media y el 73,3% de las que tienen algún tipo de estudio superior (completo o incompleto).

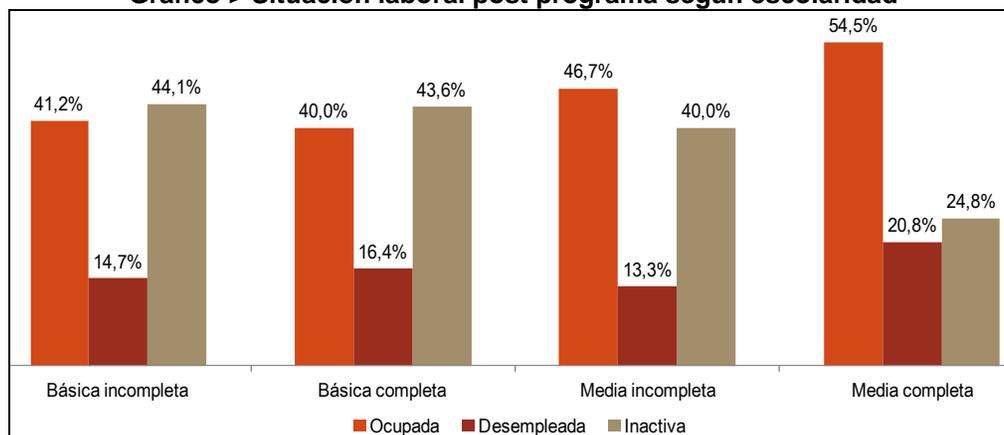
En relación a este punto cabe señalar además el porcentaje de mujeres desempleadas en los grupos con mayor educación (20,8% media completa) lo que refleja niveles más altos de activación laboral, toda vez que son estos mismos grupos los que presentan porcentualmente un mayor nivel de mujeres ocupadas. Complementario a estos antecedentes se aprecia una tendencia de inactividad contraria a la de mujeres ocupadas en cada uno de los grupos a medida que el nivel de escolaridad aumenta. En síntesis, a mayor nivel de escolaridad, mayor nivel de ocupación y menor inactividad laboral.

Tabla de contingencia > Situación laboral post programa según escolaridad

		Ocupada	Desempleada	Inactiva	Total
Básica incompleta	n	14	5	15	34
	%	41,2%	14,7%	44,1%	100,0%
Básica completa	n	22	9	24	55
	%	40,0%	16,4%	43,6%	100,0%
Media incompleta	n	21	6	18	45
	%	46,7%	13,3%	40,0%	100,0%
Media completa	n	55	21	25	101
	%	54,5%	20,8%	24,8%	100,0%
Total	n	112	41	82	235
	%	47,7%	17,4%	34,9%	100,0%

Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Gráfico > Situación laboral post programa según escolaridad



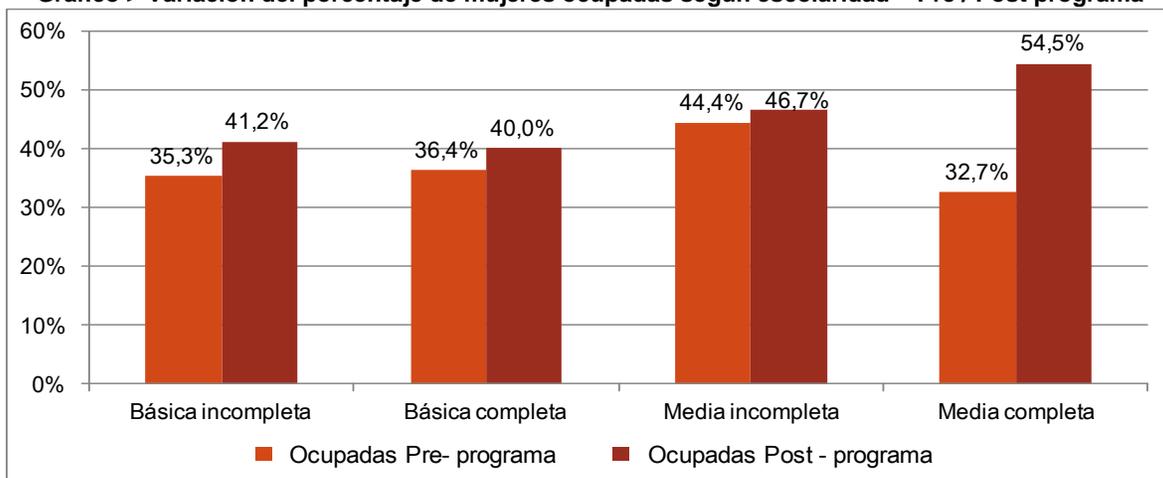
Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Por otra parte, es importante destacar el progreso de los indicadores de ocupación respecto a la línea base para cada uno de los grupos de escolaridad.

En este sentido, se rescata como primer elemento el hecho de que en todos los grupos de mujeres según nivel educativo analizado se aprecia una mejoría en cuanto al porcentaje de mujeres ocupadas. Así, las participantes con educación básica incompleta pasan de un 35,3% de ocupadas en línea base a 41,2% (variación de 5.9 puntos porcentuales); las participantes con educación básica completa pasan de 36,4% a 40% (variación de 3.6 puntos porcentuales); las participantes con educación media incompleta pasan de 44,4% a 46,7% (variación de 2.3 puntos porcentuales); por último, las participantes con educación media completa pasan de 32,7% a 54,5% (variación 21.8 puntos porcentuales).

En segundo lugar, a partir de la magnitud de las variaciones observadas, destaca el hecho de que es el grupo con mayor escolaridad el que registra un mayor avance en cuanto a inserción laboral, toda vez que en línea base 3 de cada 10 participantes con educación media completa se encontraban trabajando y la situación post programa habla de 5 de cada 10 participantes con educación media completa insertadas laboralmente.

Gráfico > Variación del porcentaje de mujeres ocupadas según escolaridad – Pre / Post programa



Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

SITUACIÓN LABORAL SEGÚN TIPOLOGÍA DE EMPLEO

Del total de mujeres que se encontraba ocupada al momento de la encuesta ex post se pudo observar que el 38,4% se encontraba trabajando en forma estable.

Por otra parte, se puede apreciar que un 17,9% indicó desarrollar un trabajo de temporada, el 36,6% ocasional, el 1,8% a prueba y el 5,4% por plazo determinado.

Efectuado el desglose de las ocupadas según modalidad de inserción (cuentapropistas o dependientes), se obtiene que el porcentaje de cuentapropistas con trabajo estable es menor (37,3%) al que presentan las participantes que se encontraban insertas como asalariadas (39,3%).

Mujeres ocupadas post programa según temporalidad del empleo

		t1_B13 ¿Su actual ocupación principal es de tipo?					Total
		Permanente	Temporada o estacional	Ocasional	A prueba	Por plazo determinado	
Ocupada	N	43	20	41	2	6	112
	%	38,4%	17,9%	36,6%	1,8%	5,4%	100,0%
Trabajadora por cuenta propia	N	19	10	22	0	0	51
	%	37,3%	19,6%	43,1%	0,0%	0,0%	100,0%
Empleada dependiente	N	24	10	19	2	6	61
	%	39,3%	16,4%	31,1%	3,3%	9,8%	100,0%

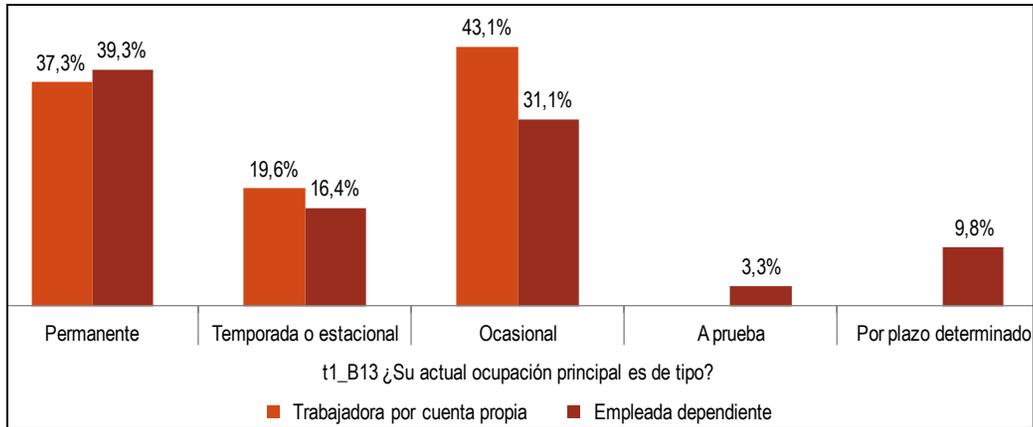
Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

En cuanto a las categorías mencionadas según el tipo de inserción laboral, se tiene que las trabajadoras por cuenta propia en un 43,1% trabajan ocasionalmente, el 19,6% por temporada y, como se indicara anteriormente, el 37,3% de forma permanente.

En cuanto a las mujeres asalariadas, los porcentajes son los siguientes: 39,3% permanente, el 16,4% de temporada, el 31,1% ocasional, el 3,3% a prueba y el 9,8% por plazo determinado.

De este modo, se aprecia una configuración asociada a mayor precariedad laboral en el ámbito independiente asociado a una alta presencia de trabajadoras por cuenta propia que desarrollan sus actividades de forma ocasional (4 de cada 10 insertadas de forma independiente).

Mujeres ocupadas post programa según tipo y temporalidad del empleo



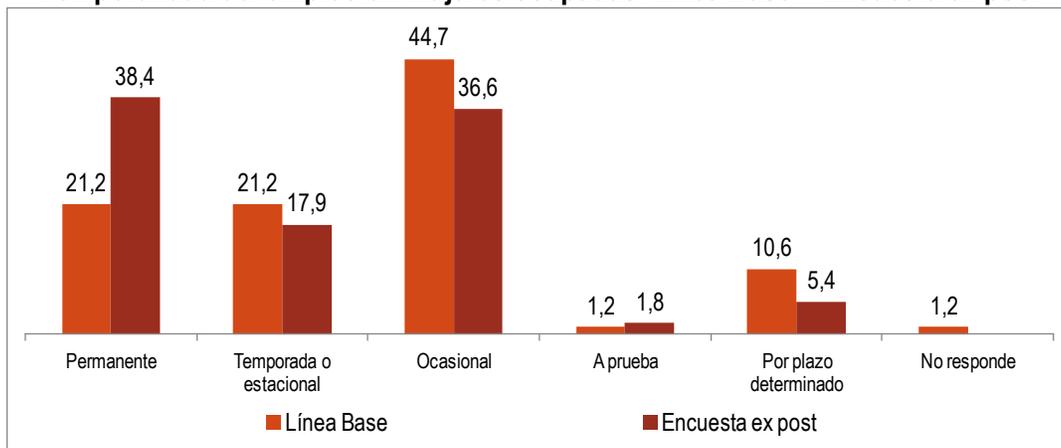
Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Al comparar las cifras de temporalidad del empleo de las mujeres ocupadas en Línea Base y Encuesta ex post, se aprecian variaciones positivas en cuanto a una mayor estabilidad del empleo. En efecto, las principales variaciones se aprecian en los siguientes elementos:

- se pasa de un 21,1% de mujeres ocupadas con trabajo permanente a un 38,4% (variación positiva de 17.2 puntos porcentuales)
- una disminución desde 44,7% de empleo ocasional en línea base a 36,6% post programa (variación de 8.1 puntos porcentuales.)

Con todo, al evaluar el conjunto de categorías de trabajo temporal, se tiene que en la línea base el 77,6% de las ocupadas se ubicaban en dicha condición, para el caso de lo observado en la encuesta ex post se tiene un 61,6% de mujeres ocupadas en aquella categoría, básicamente una disminución de 16 puntos porcentuales entre los dos momentos de medición.

Temporalidad del empleo en mujeres ocupadas Línea Base – Encuesta ex post



Fuente: Línea Base - Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

EMPLEADAS DEPENDIENTES

El tercer indicador de resultados finales responde al porcentaje de mujeres asalariadas que poseen contrato. Respecto a ello, se aprecia en la encuesta ex post un 51,7% de trabajadoras dependientes que poseen contrato respecto a sólo un 23,9% en la línea base que indicaron tener una promesa de contrato. En cuanto a ello cabe destacar que el favorable avance respecto al porcentaje de asalariadas que se emplean con contrato se da en el marco de un aumento del empleo dependiente entre las mujeres beneficiarias, tal como se ha analizado en los apartados anteriores.

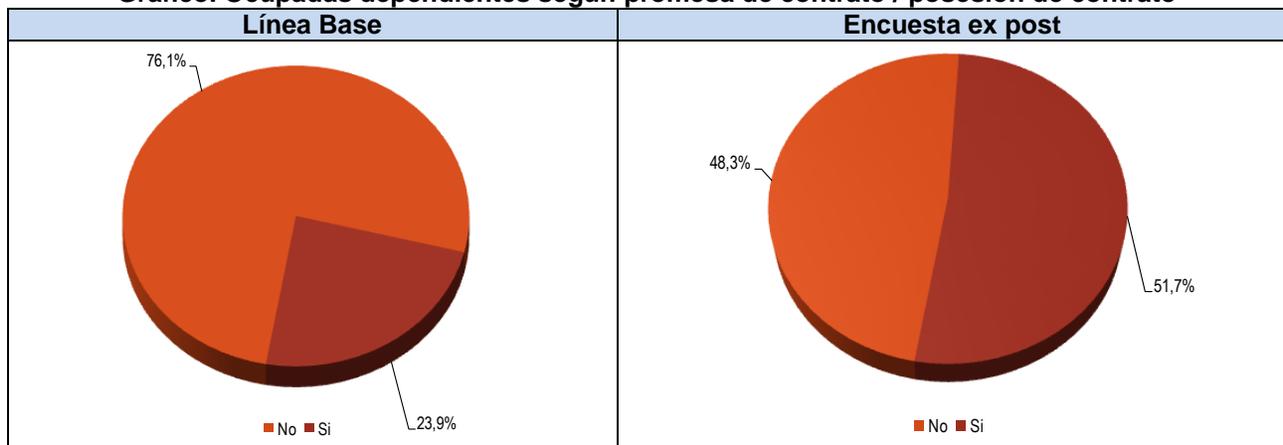
Considerando estos resultados, no se puede dejar de lado la comparación respecto a la situación global de trabajadores en el país. En este aspecto, se aprecia que la situación inicial de las beneficiarias era de una alta precariedad laboral que, sin dejar de lado el avance que significa que un 51,7% de las asalariadas post programa señale poseer contrato, en gran medida se mantiene tomando en cuenta que del total de trabajadores asalariados estimados en 5.368.700 al trimestre FMA 2012, el 85,9% declara poseer un contrato escrito. (INE, Boletín empleo trimestral, Mayo 2012).

Empleadas dependientes según promesa de contrato / posesión de contrato

Encuesta ex post		No tiene contrato	Tiene contrato	Total
Empleadas dependientes	N	28	30	58
	%	48,3%	51,7%	100,0%
Línea Base		No tiene contrato	Tiene promesa de contrato	Total
Empleadas dependientes	N	35	11	46
	%	76,1%	23,9%	100,0%

Fuente: Líneas Base - Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Gráfico. Ocupadas dependientes según promesa de contrato / posesión de contrato



Fuente: Línea Base - Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Por otra parte, destaca el hecho de una mejoría en los sueldos promedio recibidos por las mujeres que se emplean asalariadas pre y post programa, toda vez que en línea base las mujeres en dicha situación laboral reportaron ingresos por un promedio de \$88.609 y en la encuesta de evaluación ex post este promedio llega a \$131.622, apreciándose un mínimo registrado de \$40.000 y un máximo de \$300.000.

En relación a lo anterior cabe plantear, al igual que en el aspecto contractual, una diferencia considerable de las mujeres beneficiarias respecto a la situación de empleo general en el país, lo cual se refleja en que el promedio de ingresos derivados del trabajo asalariado de las beneficiarias en promedio se encuentra \$50.000 por debajo del Ingreso Mínimo Mensual, fijado en \$182.000.

En promedio ¿cuál es el sueldo o salario líquido mensual que usted recibe por el trabajo que desarrolla?

	Línea Base	Encuesta ex post
Media	88.069	131.622
Mediana	70.000	120.000
Mínimo	10.000	40.000
Máximo	200.000	300.000

Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

TRABAJO POR CUENTA PROPIA

Respecto a las mujeres insertadas en trabajos independientes post programa, cabe destacar algunas características básicas. En primer lugar, las principales áreas en que se insertan las mujeres aparecen reflejadas en el comercio con 29,4%, preparación de alimentos con 25,5% y confección y/o costura con 21,6%. A nivel global las tres áreas precedentes consideran el 76,5% del total de las beneficiarias trabajadoras por cuenta propia.

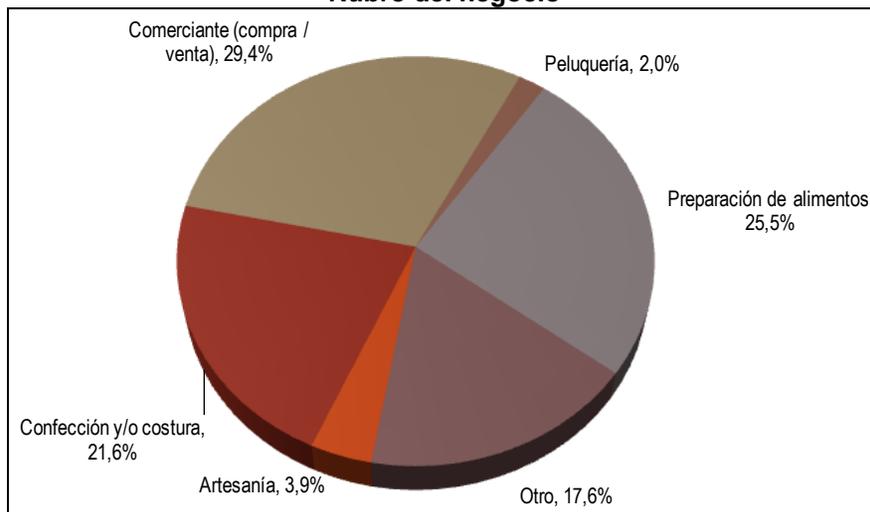
Por otra parte, se aprecia un 17,6% que señala otra área en que se desempeña, entre las menciones que realizan las mujeres se puede destacar: lavado de ropa, planchado, feriante y vendedora ambulante.

Rubro del negocio

Artesanía	Confección y/o costura	Comerciante	Peluquería	Preparación de alimentos	Otro
3,9%	21,6%	29,4%	2,0%	25,5%	17,6%

Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Rubro del negocio



Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Respecto, a los ingresos reportados por las trabajadoras independientes se aprecian promedios que no alcanzan a completar la tercera parte de un ingreso mínimo mensual, dado que la media de éstos es aproximadamente \$50.000, con un mínimo de \$40.000 y un máximo declarado de \$135.000.

¿Cuánto dinero retiró el mes pasado de su negocio o actividad para gastos propios y de su hogar?

Media	49.464
Mediana	40.000
Mínimo	10.000
Máximo	135.800

Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

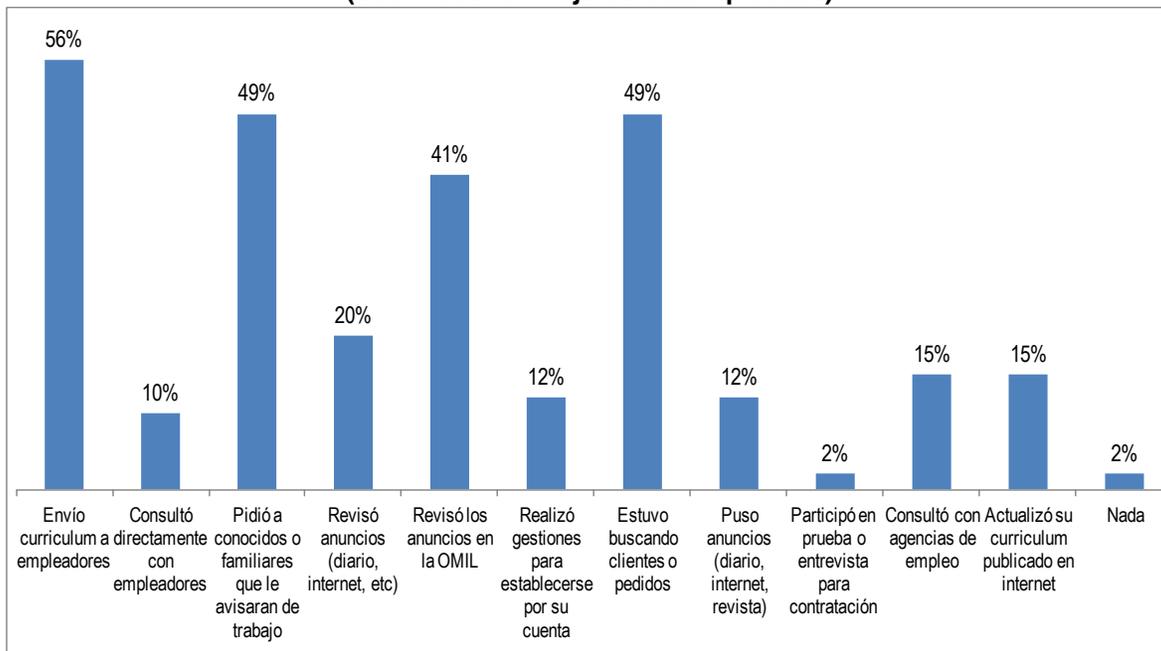
MUJERES DESEMPLEADAS

Al momento de la aplicación de la encuesta ex post el 17,4% del total de entrevistadas declaró encontrarse desempleada, es decir, sin desarrollar un trabajo remunerado pero realizando acciones concretas para encontrar un empleo o iniciar un negocio.

De esta sub – muestra, destaca el hecho de que el 56% señala haber enviado currículum vitae a empleadores durante el último mes. Asimismo, aparece un considerable porcentaje del 49% de las mujeres desempleadas que pidió a conocidos o familiares le recomendaran o avisaran de algún trabajo, con igual porcentaje aparece la opción “estuvo buscando clientes o pedidos”. En el caso de la revisión de los anuncios publicados en la OMIL el 41% señala haber realizado dicha acción.

Luego, con porcentajes más bajos se aprecian las siguientes acciones: revisar anuncios (diario, internet) – 20%; consultar en agencias de empleo – 15%; actualización de currículum vitae – 15%; realizó gestiones para establecerse por su cuenta - 12%; puso anuncios – 12%; consultó directamente con empleadores – 10%.

Gráfico. B.8 ¿Qué hizo durante las últimas cuatro semanas para conseguir un empleo o iniciar un negocio o actividad por cuenta propia? Respuesta múltiple (Sub-muestra: mujeres desempleadas)



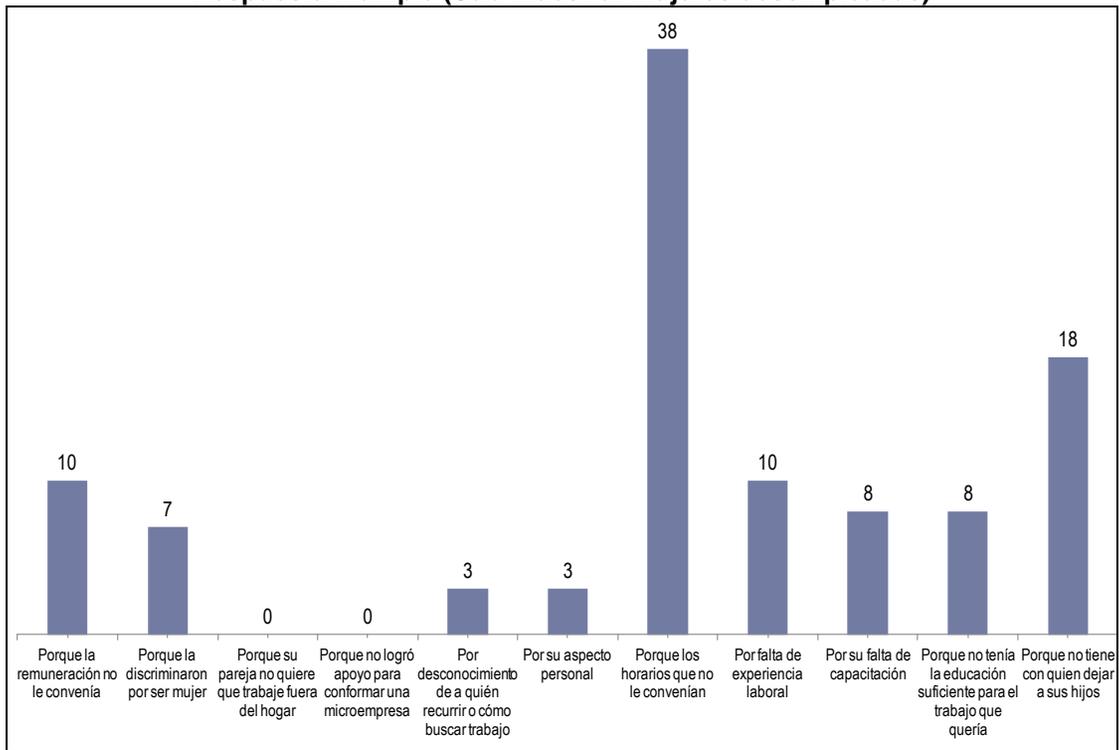
Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Por otra parte, al analizar las causales que señalan las mujeres respecto a no poder haber encontrado trabajo se aprecia una concentración mayor en las razones asociadas a aspectos de disponibilidad de tiempo y responsabilidad en el cuidado de niños. De este modo, el 38% indica como razón de no encontrar empleo, específicamente, “porque los horarios no le convenían” y el 18% señala como causal “no tener con quien dejar a sus hijos”.

Con 10% en ambos casos aparecen las razones “porque la remuneración no le convenía” y “por la falta de experiencia laboral”. Para el resto de razones en ningún caso se aprecia un porcentaje por sobre el 10%.

En el gráfico siguiente son explicitados los motivos que consideran las mujeres desempleadas como las principales condicionantes por las cuales no encuentran empleo.

**Gráfico. Pregunta B9. ¿Cuáles considera usted, son las principales razones por las que no ha podido encontrar trabajo remunerado?
Respuesta múltiple (Sub-muestra: mujeres desempleadas)**



Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

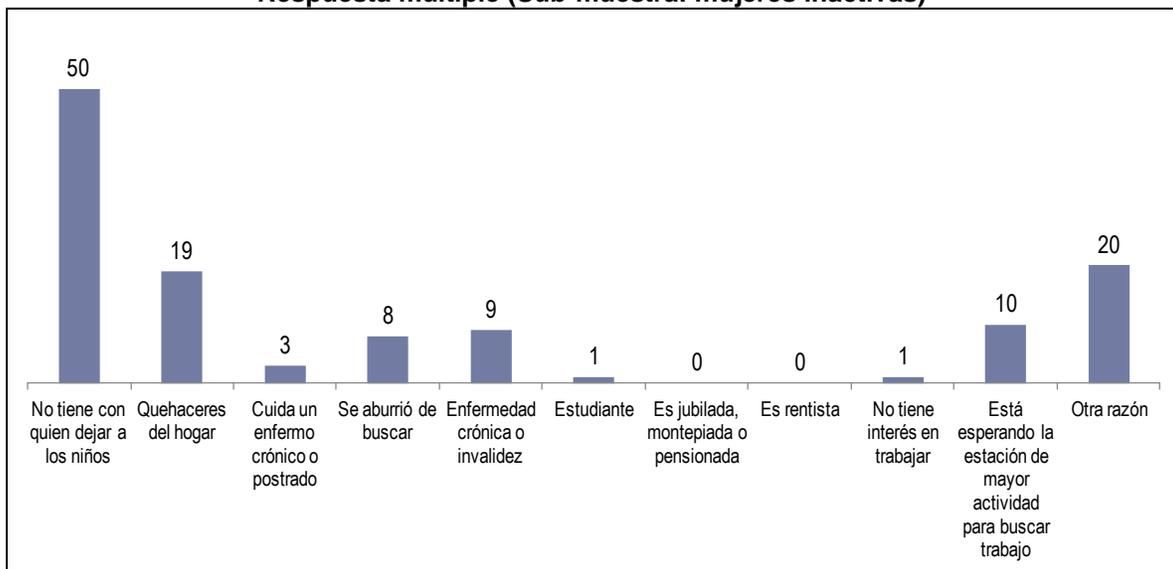
MUJERES INACTIVAS

Al momento de la aplicación de la encuesta, el 34,9% del total de entrevistadas se encontraba en situación de inactividad, es decir, sin desarrollar un trabajo remunerado ni buscando empleo. Destaca el hecho de una mantención de obstaculizadores de género en la población participante del programa que se encuentra en dicha situación, toda vez que 5 de cada 10 mujeres inactivas señala no buscar empleo por “no tener con quien dejar a los niños” y 2 de cada 10 indica como razón los “quehaceres del hogar”.

Con porcentajes marginales del 10% o menos aparecen las siguientes razones: “esperando la estación de mayor actividad para buscar trabajo” (10%); enfermedad crónica o invalidez (9%); se aburriró de buscar (8%); cuida un enfermo crónico o postrado (3%) y no tiene interés en trabajar (1%).

Gráfico. B21. Luego de participar en el programa ¿Por qué razones no ha buscado trabajo remunerado?

Respuesta múltiple (Sub-muestra: mujeres inactivas)



Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

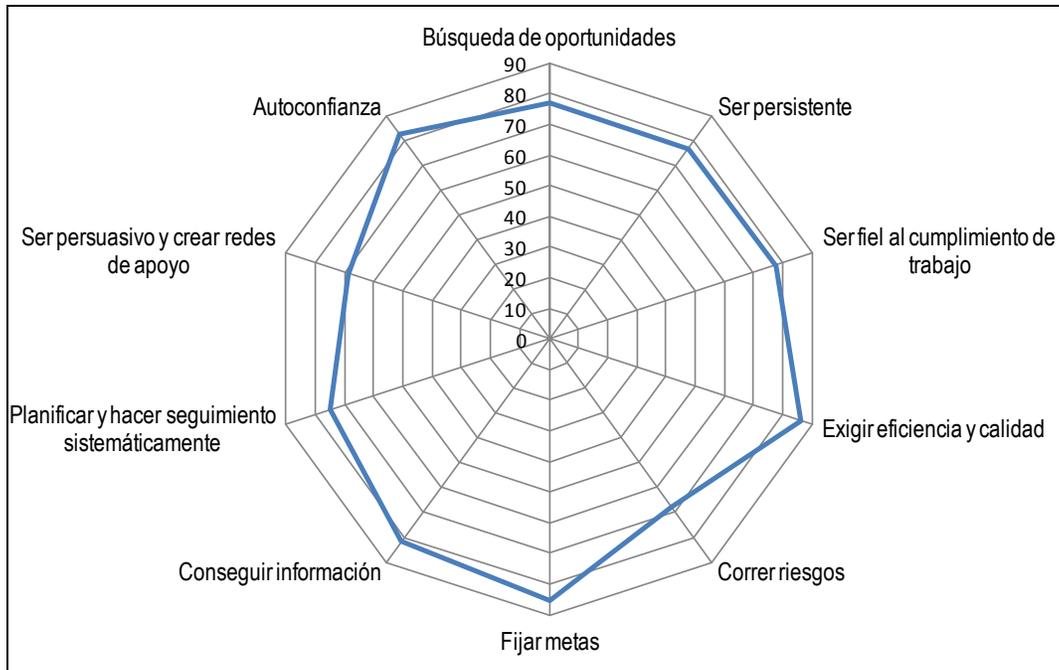
RESULTADOS COMPONENTE DE HABILITACIÓN MUJERES HABILITADAS EN COMPETENCIAS PERSONALES, SOCIALES Y DE EMPLEABILIDAD

Integrando diversos cambios declarados por las participantes del Programa DCL, se desarrolla la construcción de un Índice de características personales para el desarrollo de la empleabilidad y emprendimiento laboral con el propósito de relevar el proceso de formación de competencias realizado en el componente de habilitación. El índice se compone de 10 sub-escalas. Estas refieren a áreas de desarrollo necesarias para el desempeño de las mujeres en el ámbito laboral. Las medidas utilizadas corresponden a las siguientes áreas: 1. Búsqueda de oportunidades, 2. Persistencia, 3. Cumplimiento – responsabilidad con el trabajo, 4. Exigencia de eficiencia y calidad, 5. Correr riesgos, 6. Fijar metas, 7. Búsqueda de información, 8. Planificación, 9. Persuasión y generación de redes, 10. Autoconfianza.

Los resultados asociados a dichas sub-escalas de medición señalan que los ámbitos con menor desarrollo refieren a: *Correr riesgos* con un valor de 67.7, *Persuasión y generación de redes de apoyo* con 68.6 y *Planificación* con 74.7. Por el contrario, las áreas que aparecen con mayor desarrollo corresponden a las áreas de “*Exigir eficiencia y calidad en el trabajo*” con un valor de 86.4, *Fijar metas* con un valor de 85.3 y *Autoconfianza* con 82.8.

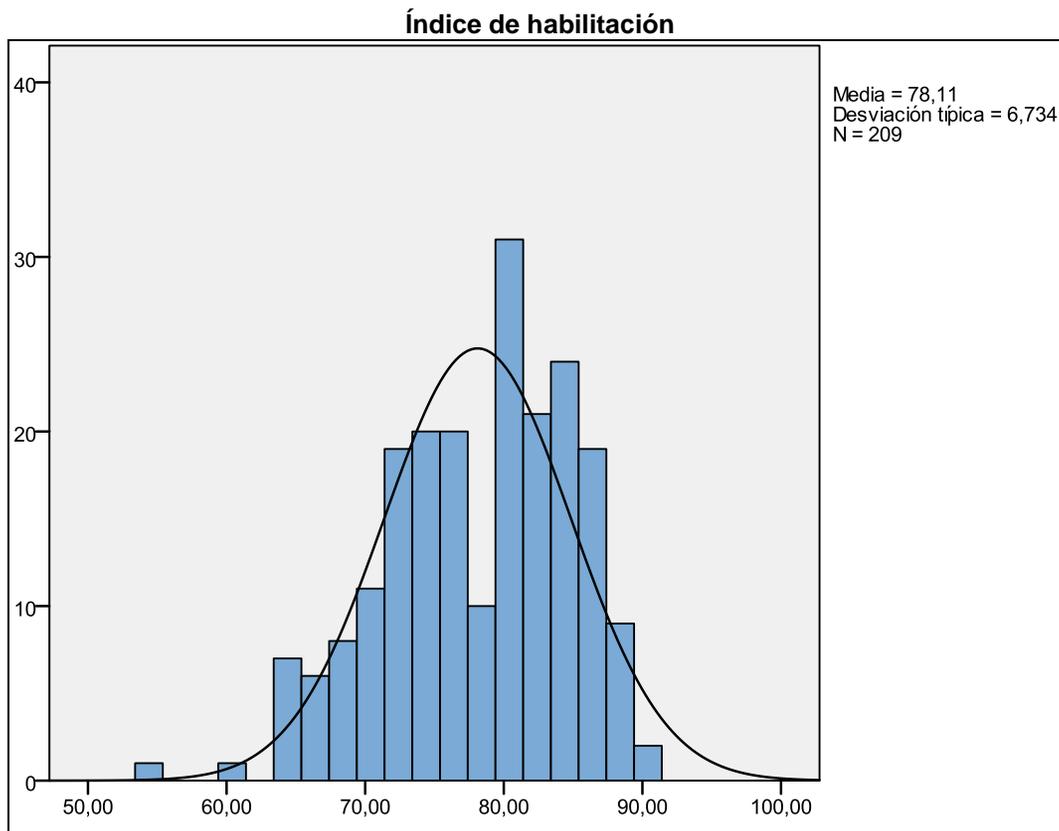
Resultados en componente de habilitación

Ámbito	Valor	N
Búsqueda de oportunidades	76,8	235
Ser persistente	76,8	235
Ser fiel al cumplimiento de trabajo	77,7	228
Exigir eficiencia y calidad	86,4	225
Correr riesgos	67,7	234
Fijar metas	85,3	230
Conseguir información	81,7	222
Planificar y hacer seguimiento sistemáticamente	74,7	233
Ser persuasivo y crear redes de apoyo	68,6	232
Autoconfianza	82,8	225



Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Integrando las dimensiones que se espera que las mujeres manejen para favorecer su inserción en el mercado de trabajo, se obtiene que en promedio, las participantes del programa alcanzan un suficientemente elevado desarrollo de características personales que favorezcan su empleabilidad y emprendimiento, aunque éste no es sobresaliente. Aún cuando el valor 78.1 se ubica cerca del valor máximo del índice (100), se debe tener en cuenta que las competencias consignadas corresponden a las habilidades y saberes básicos para que las mujeres tengan posibilidades de insertarse laboralmente.



Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Desde el punto de vista de la escolaridad de las beneficiarias, no se observa que exista una linealidad entre los años de estudios en el sistema formal y el desarrollo de las competencias genéricas para el empleo.

En efecto, a pesar de ser las mujeres con educación básica incompleta quienes presentan el menor nivel de desarrollo en el índice, el mayor nivel se aprecia en las mujeres con educación media incompleta, por sobre las mujeres con educación media completa y básica completa. Por su parte, al evaluar los resultados observados en el índice según tramos de edad se aprecia un mayor nivel de desarrollo en las mujeres más jóvenes (18 a 29 años) con 78.7, sobre las mujeres de edad media (30-54 años) con 77.9 y las de edad avanzada (más de 55 años) con 77.5.

Resultados en índice según escolaridad y tramos de edad

Escolaridad	Índice	Tramos de edad	Índice
Básica incompleta	77,6	18 – 29 años	78,7
Básica completa	77,9	30 – 54 años	77,9
Media incompleta	79,4	55 y más años	77,5
Media completa	77,8		

Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Comparando el logro en el índice según situación laboral ocupacional al momento de la evaluación, destaca que si bien las mujeres que actualmente se encuentran trabajando tienen mayor nivel de competencias de empleabilidad desarrolladas por el programa respecto de las inactivas, esto no parece ser condición suficiente para su inserción laboral, la que dependería de otros factores estructurales y condiciones del entorno. Esto se apoya en la evidencia que las mujeres desocupadas, tienen en promedio un mayor nivel de competencias de empleabilidad que las beneficiarias que se encuentran realizando trabajos remunerados.

Resultados en índice según situación laboral

Situación laboral	Índice
Ocupada	78,4
Desempleada	78,7
Inactiva	77,4

Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

RESULTADOS COMPONENTE DE CAPACITACIÓN TÉCNICA INDICADOR: MUJERES CERTIFICADAS EN UN OFICIO

Respecto al indicador “porcentaje de mujeres participantes certificadas en un oficio por un organismo capacitador (OTEC)” el programa alcanza un 100% de logro ya que las 768 mujeres que participaron a nivel nacional, fueron certificadas en un oficio.

A continuación, al observar una tabla de distribución nacional de las mujeres según región y área / ámbito del oficio del cual se encuentra certificada, se evidencia que los oficios vinculados al ámbito de “Alimentación” concentran el 52,6% de las participantes certificadas.

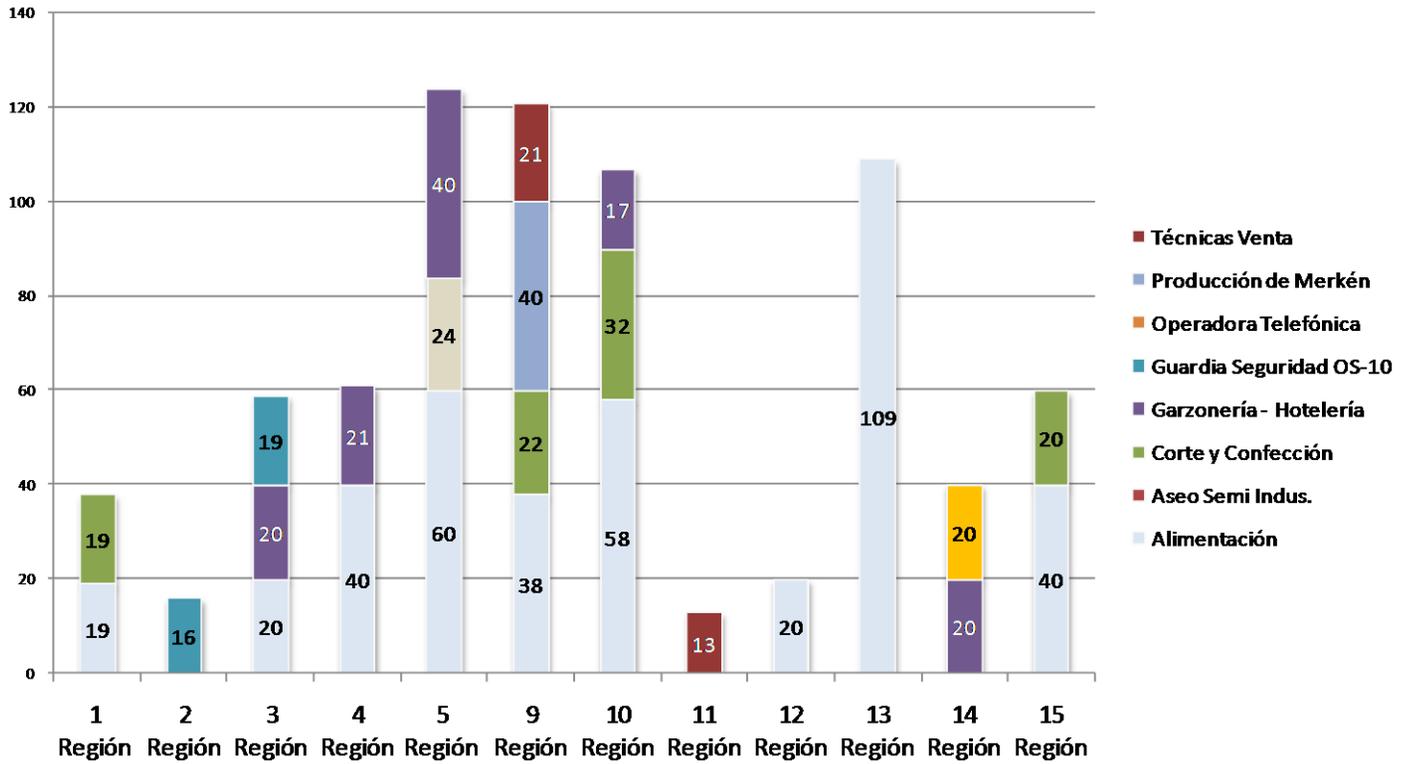
En este ámbito aparecen oficios como manipulación de alimentos, repostería y panadería, cocina internacional, entre otros. Luego se ubica, en orden de importancia, el rubro de “Garzonería - Hotelería” con un 15,4%, considerando oficios tales como: mucama, garzonería y servicios de hotelería, banquetería, entre otros. Por último, aparece el rubro “Corte / Confección” con un 12,1%, con oficios como, corte y confección de buzos escolares, costura industrial, entre otros.

Tabla: Distribución de mujeres por región y área de oficio certificado

REGION	Alimentación	Aseo Semi Indus	Corte/Confecció	Garzonería/Hotele	Guardia OS-10	Oper. Telefónica	Prod. Merkén	Técnicas Venta	Total general
1 Región	19		19						38
2 Región					16				16
3 Región	20			20	19				59
4 Región	40			21					61
5 Región	60	24		40					124
9 Región	38		22				40	21	121
10 Región	58		32	17					107
11 Región								13	13
12 Región	20								20
13 Región	109								109
14 Región				20		20			40
15 Región	40		20						60
TOTAL N	404	24	93	118	35	20	40	34	768
TOTAL %	52,6%	3,1%	12,1%	15,4%	4,6%	2,6%	5,2%	4,4%	100,0%

Fuente: Encuesta de evaluación ex post, DPED, PRODEMU 2012.

Gráfico; Nº de mujeres distribuidas regionalmente con área de oficio certificado.



RESULTADOS COMPONENTE DE INTERMEDIACIÓN

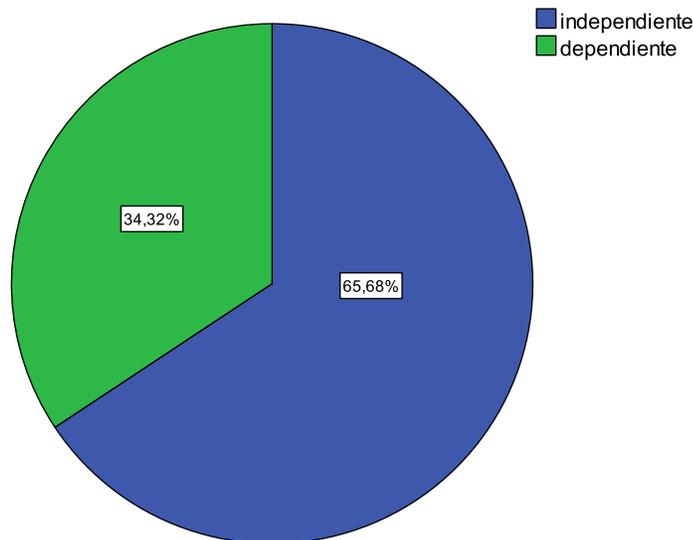
Para analizar los resultados del componente de intermediación, tanto en su desenlace dependiente, como independiente, se recurre a las bases de datos que contienen información de la ficha de evaluación, comprendida en SIGEP (Sistema de información institucional de gestión y planificación, PRODEMU).

En ella encontramos que de los 768 casos a nivel nacional, solo un 61,5% (472) de los mismos contienen información completa, válidamente emitida, de los cuales un 34,3% (162) corresponde a casos de desenlace dependiente y un 65,7% (310) corresponde a un desenlace independiente. Mayores detalles se muestran tabla y gráfico adjunto.

Tabla: Distribución de mujeres con ficha de evaluación, desagregada por desenlace.

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid independiente	310	40,4	40,4	40,4
dependiente	162	21,1	21,1	61,5
	296	38,5	38,5	100,0
Total	768	100,0	100,0	

Gráfico: Distribución de mujeres con ficha de evaluación, desagregada por desenlace



RESULTADOS COMPONENTE DE INTERMEDIACIÓN DESENLACE DEPENDIENTE

Las 162 mujeres participantes capacitadas en un oficio de carácter dependiente con información válida, se distribuyen en 8 regiones, concentrándose en las regiones de Los Ríos y Atacama, ambas en su conjunto representan el 42,6, como se desprende del gráfico adjunto.

Gráfico: Distribución regional de mujeres con ficha de evaluación, desenlace dependiente.

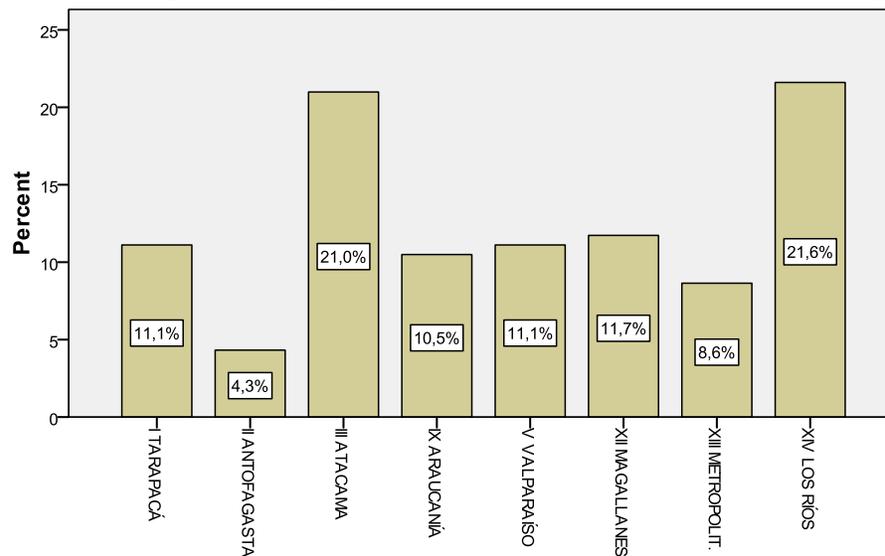


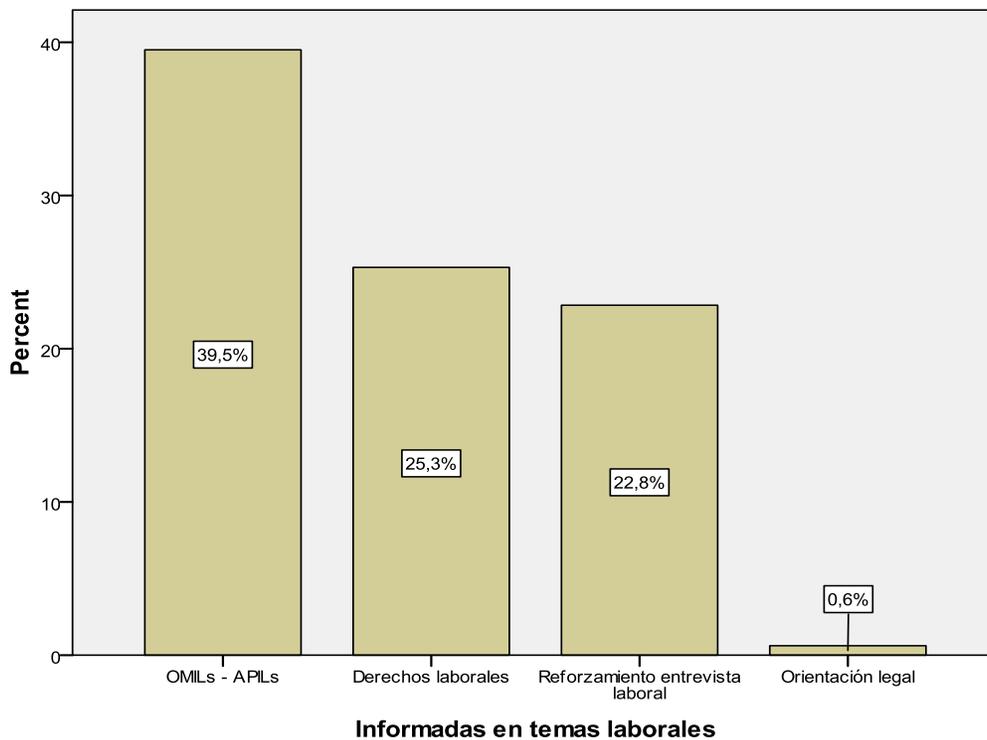
Tabla: Distribución regional de mujeres con ficha de evaluación, desagregada por desenlace y rubro del oficio.

REGIÓN		Count	Rubro oficio				Total
			Alimentación/ cocina	Hotelería/ garzonería/ mucama	Guardia seguridad	Ventas y servicios	
I TARAPACÁ	Count	18	0	0	0	18	
	% within Rubro_oficio	25,7%	,0%	,0%	,0%	11,1%	
II ANTOFAGASTA	Count	0	0	7	0	7	
	% within Rubro_oficio	,0%	,0%	100,0%	,0%	4,3%	
III ATACAMA	Count	19	15	0	0	34	
	% within Rubro_oficio	27,1%	30,6%	,0%	,0%	21,0%	
IX ARAUCANÍA	Count	0	0	0	17	17	
	% within Rubro_oficio	,0%	,0%	,0%	47,2%	10,5%	
V VALPARAÍSO	Count	0	18	0	0	18	
	% within Rubro_oficio	,0%	36,7%	,0%	,0%	11,1%	
XII MAGALLANES	Count	19	0	0	0	19	
	% within Rubro_oficio	27,1%	,0%	,0%	,0%	11,7%	
XIII METROPOLIT.	Count	14	0	0	0	14	
	% within Rubro_oficio	20,0%	,0%	,0%	,0%	8,6%	
XIV LOS RÍOS	Count	0	16	0	19	35	
	% within Rubro_oficio	,0%	32,7%	,0%	52,8%	21,6%	
Total	Count	70	49	7	36	162	
	% within Rubro_oficio	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

INDICADOR: MUJERES INFORMADAS SOBRE OPORTUNIDADES DEL MERCADO LABORAL

Respecto al indicador “número de mujeres informadas sobre oportunidades del mercado laboral”, encontramos que en la ficha de evaluación del SIGEP, se registra un 88,3% de nivel de cumplimiento del indicador, de este porcentaje los temas en que fueron informadas las mujeres del oficio de carácter dependiente fueron “Omil’s y Apil’s” con un 39,5%, Derechos laborales con un 25,3%, Reforzamiento de le entrevista laboral con un 22,8% y un 0,6% contestó que recibió información respecto a “Orientación legal”.

Gráfico. Porcentaje de temas informados sobre oportunidades del mercado laboral (SIGEP)



INDICADOR: MUJERES QUE IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Este indicador referido a aquellas participantes que implementan estrategias para la búsqueda de un empleo, alcanza a un 91,4% de logro. Está compuesto por 3 variables que corresponden a “Contar con una libreta de contacto” (74,7%), “Haber entrenado alguna entrevista” (100%) y “Contar con un currículum elaborado” (99,4%).

Libreta de contacto

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid No	41	25,3	25,3	25,3
Si	121	74,7	74,7	100,0
Total	162	100,0	100,0	

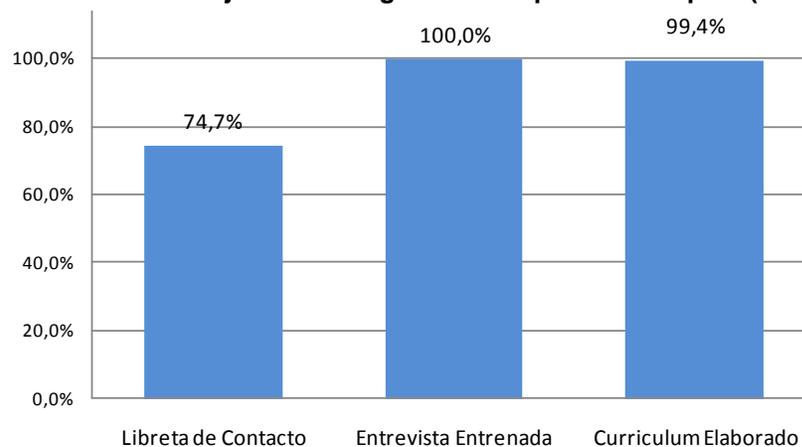
Entrevista entrenada

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Si	162	100,0	100,0	100,0

Curriculum Vitae elaborado

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid No	1	,6	,6	,6
Si	161	99,4	99,4	100,0
Total	162	100,0	100,0	

Gráfico. Porcentaje de estrategias de búsqueda de empleo (SIGEP)



INDICADOR: MUJERES INSCRITAS EN OMIL'S

El indicador número de mujeres inscritas en OMIL's en relación a las participantes del programa vinculadas a un desenlace dependiente, alcanzó un 100% de logro, según la información extraída desde SIGEP de aquellas participantes que poseen la ficha de evaluación completa.

Inscripción Omils

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid Si	162	100,0	100,0	100,0

INDICADOR: MUJERES QUE SE ENCUENTRAN VINCULADAS A OFERENTES DE EMPLEO

Respecto al indicador de mujeres que se están vinculadas a oferentes de empleo, encontramos que prácticamente la mitad de las participantes alcanzan con éxito este indicador (49,4%) que supone una acción concreta a la participante vinculada a encontrar empleo. El indicador está compuesto por cuatro ítems que son; solicitud de entrevista y presentación currículo a empleadores (77,2%), inscripción en bolsas de empleo del programa o externas (52,5%), asistencia a las entrevistas (36,4%) y, por último, la participación a ferias laborales u otros espacios donde ofrezcan empleos (31,5%).

Solicitud entrevistas y presentación CV a empleadores

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid No	37	22,8	22,8	22,8
Si	125	77,2	77,2	100,0
Total	162	100,0	100,0	

Inscripción en bolsas de empleo Prodemu y externas

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid No	77	47,5	47,5	47,5
Si	85	52,5	52,5	100,0
Total	162	100,0	100,0	

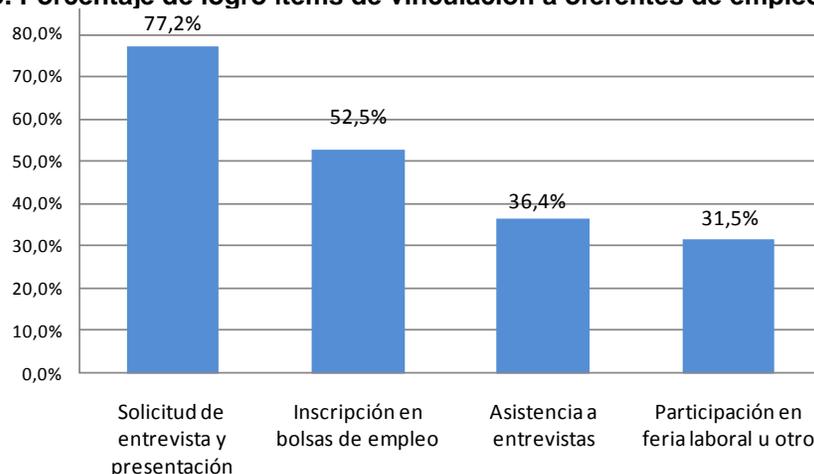
Asistencia a entrevista

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid No	103	63,6	63,6	63,6
Si	59	36,4	36,4	100,0
Total	162	100,0	100,0	

Participación feria laboral u otro iniciativa

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid No	111	68,5	68,5	68,5
Si	51	31,5	31,5	100,0
Total	162	100,0	100,0	

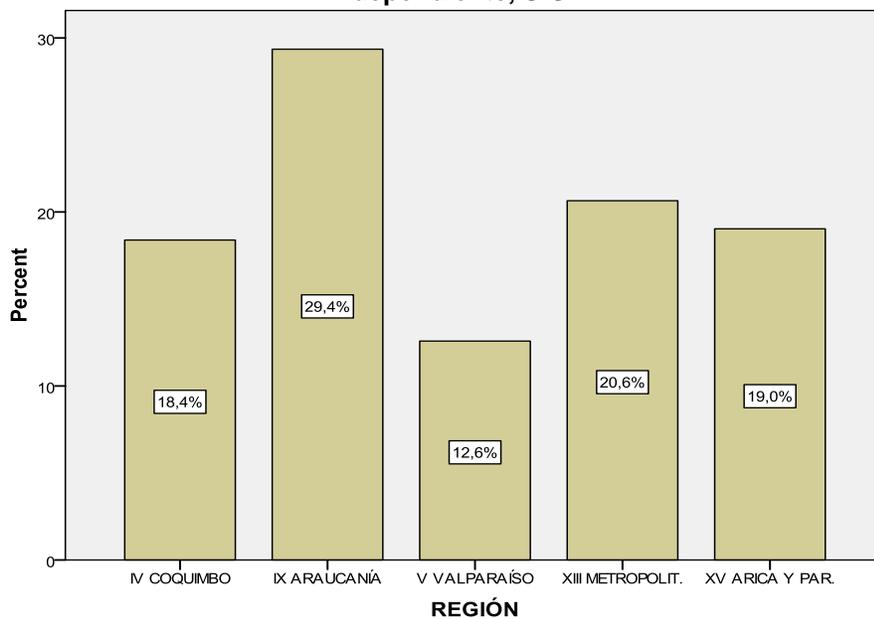
Gráfico. Porcentaje de logro ítems de vinculación a oferentes de empleo (SIGEP)



RESULTADOS COMPONENTE DE INTERMEDIACIÓN DESENLACE INDEPENDIENTE

Las 310 mujeres participantes capacitadas en un oficio con desenlace independiente con información válida, se distribuyen en 5 regiones, concentrándose en las regiones de la Araucanía y Metropolitana, respectivamente, cuyas ambas en su conjunto representan el 50%, como se desprende del gráfico adjunto.

Gráfico; Porcentaje de mujeres distribuidas regionalmente asignadas a desenlace independiente, SIGEP.



REGIÓN * Rubro oficio Crosstabulation

			Rubro oficio				Total
			Alimentación/ cocina	Hotelería/ garzonera/ mucama	Producción merken	Corte/ confección	
REGIÓN	IV COQUIMBO	Count	37	20	0	0	57
		% within Rubro oficio	19,2%	50,0%	,0%	,0%	18,4%
	IX ARAUCANÍA	Count	34	0	37	20	91
		% within Rubro oficio	17,6%	,0%	100,0%	50,0%	29,4%
	V VALPARAÍSO	Count	39	0	0	0	39
		% within Rubro oficio	20,2%	,0%	,0%	,0%	12,6%
	XIII METROPOLIT.	Count	64	0	0	0	64
		% within Rubro oficio	33,2%	,0%	,0%	,0%	20,6%
	XV ARICA Y PAR.	Count	19	20	0	20	59
		% within Rubro oficio	9,8%	50,0%	,0%	50,0%	19,0%
Total		Count	193	40	37	40	310
		% within Rubro oficio	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

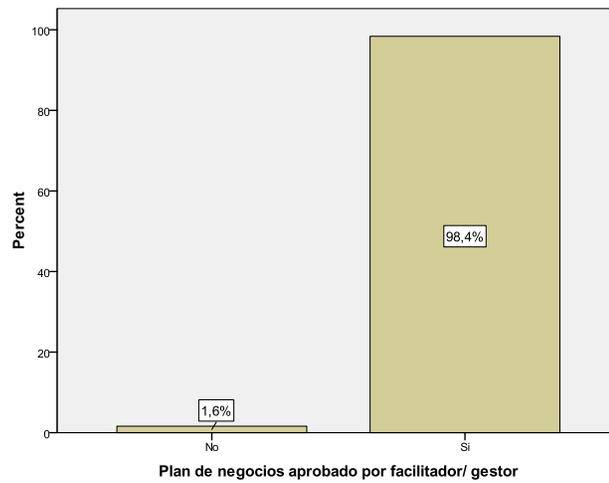
INDICADOR: MUJERES QUE DESARROLLAN PLAN DE NEGOCIOS

El indicador número de mujeres que desarrollan un plan de negocios en relación a las participantes del programa vinculadas a un desenlace independiente, alcanzó un 98,4% de logro, según la información extraída desde SIGEP de aquellas participantes que poseen la ficha de evaluación completa.

Plan de negocios aprobado por facilitador/ gestor

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	No	5	1,6	1,6	1,6
	Si	305	98,4	98,4	100,0
	Total	310	100,0	100,0	

Gráfico; Porcentaje de mujeres con plan de negocio, oficio desenlace independiente, SIGEP.



INDICADOR: MUJERES INFORMADAS SOBRE OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO Y EMPRENDIMIENTO

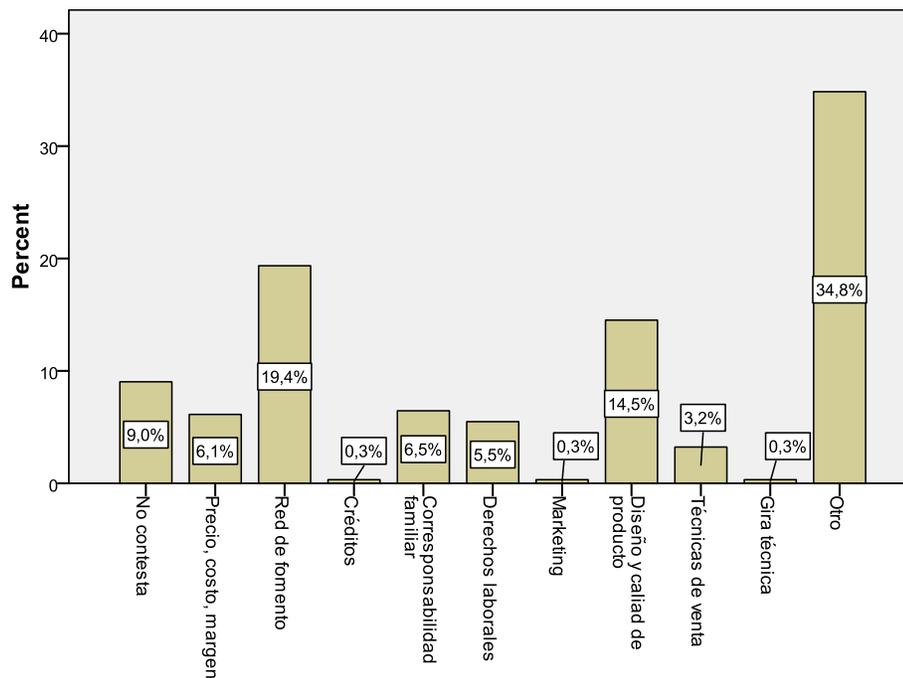
Respecto al indicador “número de mujeres informadas sobre oportunidades de financiamiento y emprendimiento”, encontramos que en la ficha de evaluación del SIGEP, se registra un 91% nivel de cumplimiento del indicador, como se observa en el cuadro adjunto.

Informadas

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid No	28	9,0	9,0	9,0
Si	282	91,0	91,0	100,0
Total	310	100,0	100,0	

Al avanzar sobre los temas que se abordaron en el programa, referidos al financiamiento y emprendimiento, encontramos, la desagregación que se observa en el grafico adjunto, destacando las temáticas como la red de fomento (19,4%), temas de diseño y calidad de producto (14,5%) y la opción otros con un 34,8%.

Gráfico. Porcentaje de temas informados sobre oportunidades de financiamiento y emprendimiento, de oficio desenlace independiente, SIGEP.



SATISFACCIÓN DE LAS PARTICIPANTES PROGRAMA DCL 2011 MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN USUARIA CON EL PROGRAMA

Las apreciaciones de las participantes respecto al programa Desarrollo de Competencias Laborales en cuanto a la calidad de los servicios recibidos y actividades a las que asistieron son en general positivas. En efecto, la nota promedio con que se califica en general al programa es un 6,7 en la escala entre 1 y 7 puntos.

Respecto a este elemento, es decir, la evaluación general del programa se obtiene un 96,2% en el indicador de mujeres que evalúan satisfactoriamente el programa (nota 6 o 7), lo cual corresponde a un porcentaje muy elevado.

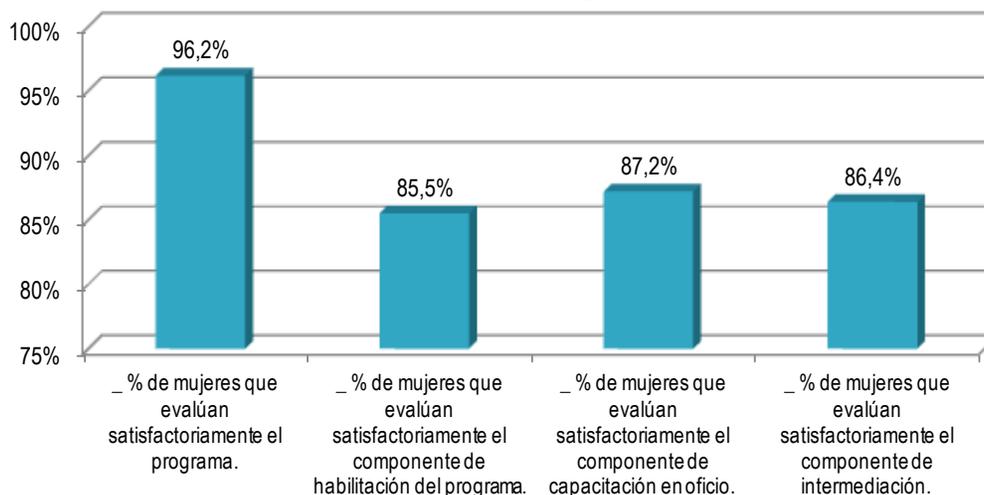
En relación a los indicadores de satisfacción asociados a cada uno de los componentes del programa, se obtiene que el componente de habilitación con un indicador de mujeres que evalúan satisfactoriamente de 85,5% es el peor evaluado (nota promedio 6,4), luego con un 86,4% se encuentra el componente de intermediación (nota promedio 6,5) y, finalmente, el componente de capacitación en oficio con un 87,2% de mujeres que lo evalúan satisfactoriamente es el mejor evaluado (nota promedio 6,5).

Satisfacción usuaria con el programa y sus componentes

	Valor (a)	Nota promedio	Mínimo	Máximo
_ % de mujeres que evalúan satisfactoriamente el programa.	96,2%	6,7	1	7
_ % de mujeres que evalúan satisfactoriamente el componente de habilitación del programa.	85,5%	6,4	1	7
_ % de mujeres que evalúan satisfactoriamente el componente de capacitación en oficio.	87,2%	6,5	2	7
_ % de mujeres que evalúan satisfactoriamente el componente de intermediación.	86,4%	6,5	3	7

(a) Corresponde al % de mujeres que califica cada uno de los elementos consultados con nota 6 o 7.

Gráfico: Satisfacción usuaria con el programa y sus componentes



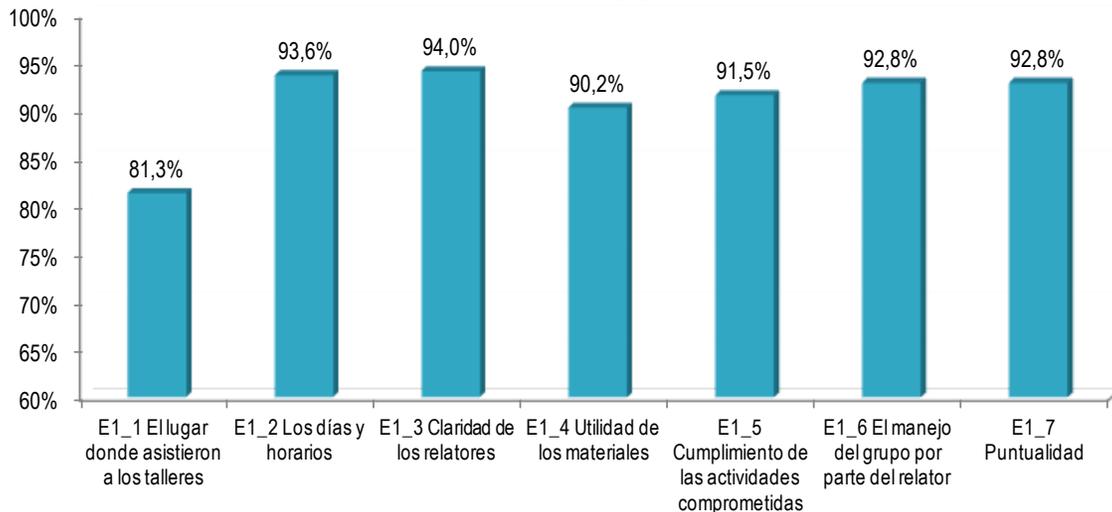
Medición de indicadores de satisfacción con los relatores e infraestructura

Respecto a los indicadores relacionados con el desempeño de los equipos humanos, infraestructura y elementos asociados se aprecia una alta valoración general por parte de las participantes del programa, no obstante se aprecian matices según el ámbito evaluado. En efecto, aparecen todos los ámbitos medidos con más del 90% de mujeres que evalúan satisfactoriamente (nota 6 o 7 en la escala de 1 a 7), a excepción de los lugares donde se desarrollaron los talleres, donde el indicador corresponde al 81,3%.

En cuanto a la claridad de los relatores el 94% se muestra satisfecha (nota promedio 6,7) siendo el ámbito mejor evaluado dentro de este espacio.

En relación a los días y horarios en que se llevaron a cabo los talleres, el 93,6% evalúa satisfactoriamente (nota promedio 6,6); en cuanto a la utilidad de los materiales entregados el 90,2%; respecto al cumplimiento de las actividades comprometidas es el 91,5% y en las dimensiones de manejo de grupo por parte del relator y puntualidad se observa un 92,8% de evaluación satisfactoria.

Gráfico: Participantes evalúan satisfactoriamente relatores–infraestructura–elementos asociados (%)



Satisfacción usuaria con los relatores, infraestructura y elementos de la ejecución de actividades

¿Cómo evaluaría los siguientes aspectos, relacionados con el personal que se desempeñaba en el Programa?	N	Mínimo	Máximo	Media
E1_1 EL LUGAR DONDE ASISTIERON A LOS TALLERES	235	1	7	6,3
E1_2 LOS DÍAS Y HORARIOS DONDE REALIZARON LOS TALLERES	235	3	7	6,6
E1_3 CLARIDAD DE LOS RELADORES PARA EXPONER LOS TEMAS	235	3	7	6,7
E1_4 UTILIDAD DE LOS MATERIALES	235	1	7	6,6
E1_5 CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES COMPROMETIDAS	235	1	7	6,6
E1_6 EL MANEJO DEL GRUPO POR PARTE DEL RELATOR	235	3	7	6,7
E1_7 PUNTUALIDAD	235	3	7	6,7

Por último, a continuación se presentan las diferencias en la evaluación de satisfacción que realizan las participantes para cada ámbito según las variables región tramo etario.

Satisfacción usuaria con los relatores, infraestructura y elementos relacionados a la ejecución de las actividades según región y tramos etarios

¿Cómo evaluaría los siguientes aspectos, relacionados con el personal que se desempeñaba en el Programa?		Región		Edad		
		RM	Regiones	18-29	30-54	55 o más
E1_1 EL LUGAR DONDE ASISTIERON A LOS TALLERES	Muy Malo		1%		1%	
	Malo					
	Calidad Intermedia	7%	8%	7%	7%	14%
	Bueno	43%	33%	41%	31%	29%
	Muy Bueno	50%	58%	52%	60%	57%
E1_2 LOS DÍAS Y HORARIOS DONDE REALIZAN LOS TALLERES.	Muy Malo					
	Malo					
	Calidad Intermedia	14%	3%	9%	2%	
	Bueno	14%	18%	17%	14%	67%
	Muy Bueno	71%	79%	74%	83%	33%
E1_3 CLARIDAD DE LOS RELADORES PARA EXPONER LOS TEMAS	Muy Malo					
	Malo					
	Calidad Intermedia	25%	9%	17%	9%	
	Bueno	25%	18%	33%	15%	
	Muy Bueno	50%	73%	50%	76%	100%
E1_4 UTILIDAD DE LOS MATERIALES	Muy Malo		4%	6%	3%	
	Malo		2%		3%	
	Calidad Intermedia	17%	11%	11%	13%	
	Bueno	17%	22%	11%	26%	25%
	Muy Bueno	67%	61%	72%	55%	75%
E1_5 CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES COMPROMETIDAS	Muy Malo	17%	2%	6%	3%	
	Malo		2%		3%	
	Calidad Intermedia	33%	10%	17%	12%	
	Bueno	17%	19%	17%	21%	
	Muy Bueno	33%	67%	61%	61%	100%
E1_6 EL MANEJO DEL GRUPO POR PARTE DEL RELATOR	Muy Malo					
	Malo					
	Calidad Intermedia	17%	8%	7%	11%	
	Bueno	50%	26%	40%	21%	50%
	Muy Bueno	33%	67%	53%	68%	50%
E1_7 PUNTUALIDAD	Muy Malo					
	Malo					
	Calidad Intermedia		7%	%	11%	
	Bueno	75%	27%	60%	18%	
	Muy Bueno	25%	66%	40%	71%	100%

Codificación:

Nota 1 - categoría muy malo, Nota 2 - categoría malo, Notas 3 al 5 - categoría calidad intermedia, Nota 6 - categoría bueno, Nota 7 - categoría muy bueno

Medición de indicadores de satisfacción con los aportes del programa

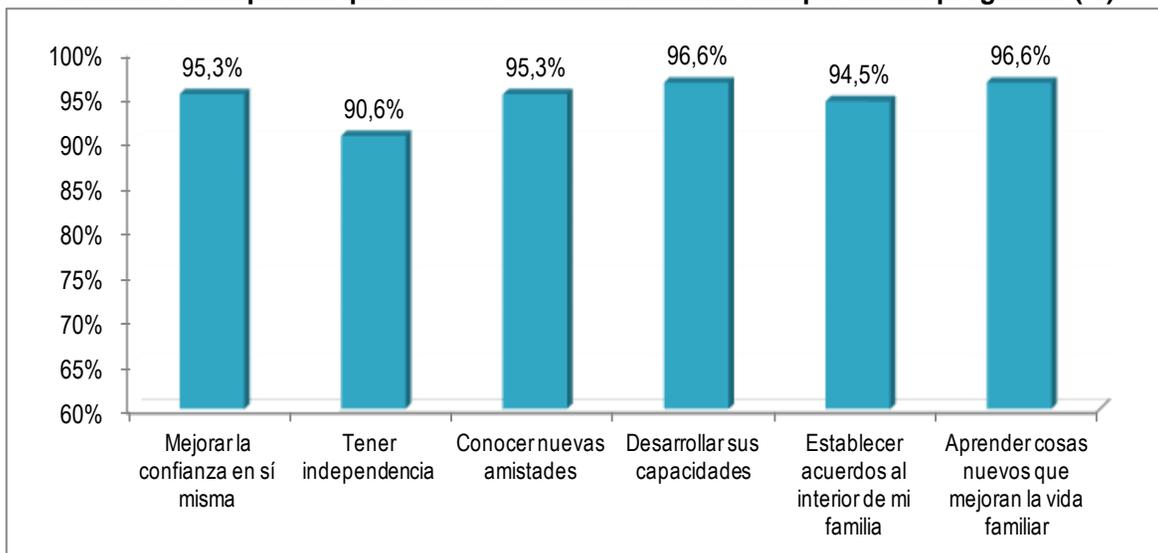
Respecto a los indicadores relacionados con el aporte en áreas personales que las participantes consignan al programa también se aprecia una alta valoración.

De esta forma, todos los ámbitos evaluados poseen un indicador de satisfacción por sobre el 90% (mujeres que otorgan nota 6 o 7 a cada ámbito).

Los aspectos mejor evaluados corresponden a “Aprender cosas nuevas que mejoran la vida familiar” y “Desarrollar sus capacidades” ambos con un 96,6%. Luego con un 95,3% de mujeres que evalúan satisfactoriamente aparecen los ámbitos de “Mejorar la confianza en sí misma” y “Conocer nuevas amistades”.

En relación al ámbito de “Establecer acuerdos al interior de mi familia” un 94,5% de las mujeres evalúa satisfactoriamente y respecto a “tener independencia” sólo un 90,6%.

Gráfico: Participantes que evalúan satisfactoriamente los aportes del programa (%)



Satisfacción usuaria con los aportes del programa

¿Cómo evaluaría los aportes del programa a usted como persona?	N	Mínimo	Máximo	Media
E2_1 MEJORAR LA CONFIANZA EN SÍ MISMA	235	4	7	6,7
E2_2 TENER INDEPENDENCIA	234	3	7	6,6
E2_3 CONOCER NUEVAS AMISTADES	235	2	7	6,7
E2_4 DESARROLLAR SUS CAPACIDADES	235	3	7	6,7
E2_5 ESTABLECER ACUERDOS AL INTERIOR DE MI FAMILIA	235	2	7	6,6
E2_6 APRENDER COSAS NUEVAS QUE MEJORAN LA VIDA FAMILIAR	235	2	7	6,7

Por último, a continuación se presentan las diferencias en la evaluación de satisfacción que realizan las participantes para cada ámbito según las variables región tramo etario.

Satisfacción usuaria con los aportes del programa según región y tramos etarios

¿Cómo evaluaría los aportes del programa a usted como persona?		Región		Edad		
		RM	Regiones	18-29	30-54	55 o más
E2_1 MEJORAR LA CONFIANZA EN SÍ MISMA	Muy Malo					
	Malo					
	Calidad Intermedia		2%		3%	
	Bueno	38%	12%	8%	18%	17%
	Muy Bueno	63%	87%	92%	79%	83%
E2_2 TENER INDEPENDENCIA	Muy Malo					
	Malo					
	Calidad Intermedia		8%	7%	8%	
	Bueno	20%	22%	18%	26%	14%
	Muy Bueno	80%	70%	75%	66%	86%
E2_3 CONOCER NUEVAS AMISTADES	Muy Malo					
	Malo	20%	%	7%	%	
	Calidad Intermedia	20%	5%	7%	7%	
	Bueno	%	18%	7%	18%	33%
	Muy Bueno	60%	78%	79%	75%	67%
E2_4 DESARROLLAR SUS CAPACIDADES	Muy Malo					
	Malo					
	Calidad Intermedia		8%	6%	9%	
	Bueno		8%	6%	9%	
	Muy Bueno	100%	84%	89%	82%	100%
E2_5 ESTABLECER ACUERDOS AL INTERIOR DE MI FAMILIA	Muy Malo					
	Malo		2%	5%		
	Calidad Intermedia	14%	6%	5%	9%	
	Bueno	14%	9%	5%	11%	17%
	Muy Bueno	71%	83%	86%	80%	83%
E2_6 APRENDER COSAS NUEVAS QUE MEJORAN LA VIDA FAMILIAR	Muy Malo					
	Malo		4%	7%	3%	
	Calidad Intermedia	25%	4%	7%	6%	
	Bueno		6%		9%	
	Muy Bueno	75%	85%	87%	81%	100%

Codificación:

Nota1 - categoría muy malo, Nota 2 - categoría malo, Notas 3 al 5 - categoría calidad intermedia, Nota 6 - categoría bueno, Nota 7 - categoría muy bueno

14. PRINCIPALES RESULTADOS, ACIERTOS, DIFICULTADES Y CONCLUSIONES.

A continuación, se exponen los principales resultados, aciertos, dificultades y conclusiones que surgen de la ejecución del Programa Desarrollo de Competencias Laborales durante el 2011, en relación a la eficacia del Programa, las participantes, la metodología y proceso formativo, las alianzas estratégicas y actores involucrados en el desarrollo del Programa, y sobre la inducción y acompañamiento de los equipos ejecutores.

Sobre la eficacia del Programa.

- a) El estudio de resultados del Programa realizado cinco (5) meses posteriores al término de ejecución directa con beneficiarias, indica que el 47,7% de las mujeres participantes se encuentran ocupadas post programa, y que el 51,7 de aquellas que se encontraban desarrollando un trabajo dependiente contaba con un contrato al momento de la encuesta. Estos datos indican que resultado final del Programa DCL ejecutado en el 2011, es que 1 de cada 2 mujeres participantes se encuentran incorporadas al mundo laboral.
- b) Cabe destacar que las mujeres ocupadas post programa declaran aumento en sus ingresos:
 - a. En el caso de las mujeres ocupadas post programa mediante un empleo, aumentan una media del 50%. Los datos registran un promedio de ingresos líquidos mensuales de \$131.622.-, apreciándose un mínimo de \$40.000.- y un máximo de \$300.000.-.
 - b. Respecto de los ingresos reportados por las mujeres ocupadas mediante un trabajo por cuenta propia (independientes) se observa una media de aproximadamente \$50.000, con un mínimo de \$40.000 y un máximo declarado de \$135.000.
- c) La mayor parte de las mujeres ocupadas post programa destacan por tener entre 30 y 54 años, contar con un nivel de educación media (incompleta o completa) y acceso a redes que les permitieron combinar las tareas propias del hogar y vida familiar con la actividad laboral. En el grupo de las mujeres inactivas o desempleadas prevalecen aquellas menores de 29 años, y las que poseen estudios básicos o que no han podido finalizar sus estudios de educación media. Los análisis sugieren la mantención de obstaculizadores de género, y la consulta respecto a por qué no ha buscado o iniciado un empleo remunerado, el 50% señala que no tiene con quien dejar a los niños, y un 19% por los quehaceres del hogar. Vistos los antecedentes, los resultados generales sugieren que a mayor nivel educacional, mayor edad de las mujeres que tienen aspectos de la crianza de hijos/as relativamente resueltos y/o contar con redes que posibiliten resolver aspectos de crianza de hijos/as y organización interna de la dinámica familiar, es mayor la probabilidad de inserción laboral.
- d) El Programa DLC ejecutado en el año 2011 se realizó en base a una experiencia Piloto desarrollada por Prodemu en las Regiones VI del L.B.O'Higgins, VII Del Maule y VIII Región del Bío Bío en el año 2010, cuyos datos indican que el 43.9% de las mujeres participantes se incorporaron al mundo del trabajo post programa. El incremento de los resultados obtenidos por el Programa DCL 2011 en relación a la experiencia Piloto del año 2010, se debe a:
 - a. los aprendizajes del proyecto piloto del año 2010;

- b. la experiencia de Prodemu en el trabajo con mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad durante las últimas dos décadas;
- c. la posibilidad de contar con los recursos para la compra directa de los cursos en la etapa de capacitación técnica, con lo cual se tuvo mayor control de los tiempos de proceso total de formación y continuidad en las etapas correspondientes (etapas de habilitación en competencias sociales y personales, capacitación técnica e intermediación);
- d. el conocimiento de las características de las participantes del Programa DCL 2011 que son tratados a continuación.

Sobre las participantes.

Al seleccionar los datos de mayor incidencia expuestos en la caracterización de participantes del programa DCL 2011, se puede sintetizar que al inicio de la intervención ingresa una mujer tipo de 38 años de edad, que por diversas circunstancias no ha finalizado su educación media, con dos (2) hijos menores de 18 años y cuyo hogar está compuesto por cuatro (4) personas. Perteneció al Sistema de Protección Social Chile Solidario, su Ficha de Protección Social (FPS) es de 6.035 puntos y el ingreso total mensual del grupo familiar, sin considerar subsidios monetarios, no supera los \$200.000.- mensuales.

Lo anterior no pretende encasillar en un solo tipo de mujeres que integran el Programa DCL, pues existen variaciones, sino sólo dar cuenta del tipo de participante más frecuente durante el 2011, y junto con ello observar que estas características ayudan a comprender de mejor manera el interés, ingreso y permanencia de estas personas en un programa orientado a la inserción laboral:

- a) Al analizar los antecedentes declarados sobre los ingresos autónomos del grupo familiar y el número de personas que componen el hogar es posible inferir que las participantes del año 2011 disponía de menos de U\$2.00 diarios para su subsistencia, que es la medida de pobreza internacionalmente aceptada (Banco Mundial, 2012), y una de las razones por las cuales participan del Sistema de Protección Social Chile Solidario. Por lo general, en respuesta a situaciones adversas las familias movilizan sus activos. En las familias más pobres se moviliza el trabajo – principalmente de la mujer en Chile – que es considerado su más importante activo. Tomando esto en consideración, previo al ingreso al Programa se consultó a las mujeres sobre su experiencia laboral y su situación ocupacional. Al respecto, el 91.8% reportó haber trabajado alguna vez en su vida, y de ellas el 79.7% de manera esporádica. Un 36,2% del total declaró trabajar de manera intermitente o esporádica para obtener ingresos que resolvieran el diario vivir, y el 39.8% señaló ser quien aportaba el mayor ingreso al hogar. Los datos expuestos indican que a, lo menos, 2 de cada 5 mujeres ejercen en distintos momentos el rol de jefas de hogar, que se desenvuelven en lo que podríamos denominar economía de subsistencia urbana, donde las mujeres y sus familias consumen lo que producen sin generar excedentes. Esto también constata que sus trabajos son esporádicos, que los desarrollan de manera intermitente, son precarios, informales o con contratos que no garantizan derechos, estabilidad y protección tanto para ellas como para sus familias. Asimismo, ratifica que al menos un tercio de las mujeres participantes del 2011 están “ocupadas”, inclusive en la semana anterior a su ingreso al Programa, pero que no por ello podemos pensar que se trata de una labor que asegure un trabajo cuyos ingresos se consideren “dignos”. Esta es una de las razones de ingreso principal de las mujeres al programa DCL, y con ello la esperanza de encontrar una labor estable que garantice ingresos estables, que sin ser tan explícitas las mujeres hablan de contar con la oportunidad de “un empleo” que, sin embargo, por diferentes y variadas razones no han logrado encontrar durante largo tiempo.

- b) Los años de educación formal alcanzada de las participantes (educación media o menos), junto a la edad promedio (38 años), explican en parte el fenómeno antes descrito. Por lo general en Chile, continúa la tendencia de que las ofertas laborales dependientes con sueldos que sobrepasan el ingreso mínimo y que ofrecen estabilidad, apuestan por personas más jóvenes que cuentan con algún título u oficio, y en algunos casos cuando se apuesta por personas no tan jóvenes, se espera que cuenten con experiencia en la materia. Todas estas condiciones, no siempre se encuentran presentes en la población que ingresa al programa DCL, y son las barreras comunes también para gran parte de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad (no sólo mujeres). Por tanto, aún cuando la aspiración explícita de la Subsecretaría del Trabajo sea la incorporación de las mujeres Chile Solidario al mundo del trabajo dependiente, no sorprende que muchas veces las mujeres opten finalmente por realizar trabajos por cuenta propia o independiente donde encuentran probabilidad de mayor éxito de obtener ingresos iguales o mayores al sueldo mínimo y posibilidades de manejar sus tiempos debido a la importancia que brindan a mantener estrecho vínculo con sus hijos que aún dependen de ella. Coincidente con esta realidad, es que el 70% de los proyectos DCL 2011 tuvieron capacitación en oficios con desenlace independiente, y esta situación probablemente en siguientes versiones continuará. No es suficiente entonces identificar posibles ofertas de empleo que existen en nuestro país para desarrollar el Programa DCL y capacitar a las mujeres en los oficios respectivos. Las ofertas de empleo que el mercado ofrece, los cuales en general exigen flexibilidad, polyvalencia, movilidad geográfica y adaptación a los cambios, no logran compatibilizar con las necesidades reales de las mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad, o especialmente del primer quintil de ingreso que es la mayor parte de la población con la que el Programa DCL trabaja. Nuestra Fundación ha comprendido esto desde hace años, y es el talento que Prodemu ha puesto a disposición para el desarrollo las habilidades sociales y personales y de estructuración de redes para que efectivamente las mujeres puedan ejercer una labor remunerada, así como también la nivelación de las mujeres para el cumplimiento de requisitos que exigen los empleos. Si bien esto corresponde a temas técnicos y maneras de ejecutar el programa, la discusión al respecto también es materia de la ética, pues interesa no sólo que las mujeres obtengan empleo que aumente la cifra de población femenina ocupada y empleada, sino ampliar la cifra de población con empleo que garantice derechos o incremento de ingresos mediante un trabajo por cuenta propia a un nivel digno.

Sobre la metodología y proceso formativo.

- a) Fue decisivo para la eficacia del Programa DCL 2011 contar con los recursos monetarios para la compra directa de los cursos en la etapa de capacitación técnica. Este aspecto es de especial relevancia para Fundación Prodemu, porque:
- permitió tener mayor control y continuidad sobre el proceso total de formación (habilitación, capacitación técnica e intermediación).
 - Disminuyeron las probabilidades de deserción de participantes. La experiencia de Fundación Prodemu en alianza estratégica con SENCE para brindar capacitación técnica en oficios, indica que la espera de semanas o meses entre el término de la formación en la etapa de Habilitación y el inicio de la capacitación técnica, genera deserción por diversos motivos (desinterés, falta de credibilidad, o bien, encontraron trabajo, entre otros).
 - Disminuyeron las deserciones por trabajo de temporada, los cuales fueron considerados a la hora de planificar cada proyecto según el territorio en que se insertó. Durante diferentes períodos del año se generan en el país ofertas laborales esporádicas, lo cual es variable dependiendo de la zona geográfica y región en se inserta el proyecto. Al respecto, la población que pertenece al Sistema de Protección Social Chile Solidario es uno de los grupos participantes en

- la actividad de temporeras, lo cual en algunos casos dificulta la asistencia y permanencia de las participantes.
- d. Facilitó la compra de cursos adaptados a las características de cada grupo de participantes, así como también exigir a los OTECs seleccionados algunos contenidos que no necesariamente se contemplan en los cursos tipo existentes en el mercado. Todo esto con la finalidad de asegurar la nivelación de aprendizajes, aumentar las probabilidades de éxito de la inserción laboral de las mujeres y estimulación de las capacidades ya existentes detectadas en la etapa de Habilitación.
- b) Fue un acierto generar un manual de sesiones con sus respectivos materiales educativos para el uso de los equipos ejecutores, a fin de asegurar contenidos mínimos asociados al cumplimiento de productos en relación a habilitación personal y social, capacitación técnica e intermediación. Esto permitió que el personal tuviera una base general y realizara las adaptaciones necesarias conforme al grupo de participantes y localidad en la que se insertaron los proyectos. Asimismo, fue oportuno contemplar en la metodología un instrumento para que los equipos ejecutores pudieran realizar propuestas técnicas con la posibilidad de flexibilizar la forma de impartir contenidos a las participantes, en especial de zonas aisladas y/o que presentaran casos excepcionales, pues permitió que mujeres Chile Solidario que necesitaban del Programa pudieran participar, y que bajo otras circunstancias no habrían podido acceder debido a:
- a. El alto nivel de vulnerabilidad de algunas mujeres, especialmente de sectores rurales y periféricos.
 - b. Estados depresivos, falta de energía, carencias y problemáticas de tipo afectivas en algunos casos de mujeres puntuales que requirieron mayor apoyo y coordinar con otros servicios locales para que fueran atendidas por programas especializados.
 - c. Dispersión geográfica de las participantes, lo cual dificultaba su desplazamiento y encuentro del grupo en un lugar común o central.
 - d. Grupos muy heterogéneos en cuanto a escolaridad, edades, problemas psicológicos, problemas de VIF, que requerían además contención y apoyo para evitar inasistencias.
- c) El 100% de las mujeres participantes obtiene certificación en un oficio técnico efectuado por OTEC, que sin duda entrega mayores posibilidades para la inserción laboral. La mayoría de las participantes del programa se capacitaron en un oficio vinculado al área de “Alimentación” (52,6%), seguido por los rubros de “Servicios de Hotelería y Garzonería”, con un 15,4% y aquellos rubros vinculados a “Corte y Confección” con un 12,1% de los oficios dictados en el país. Fueron contados casos de proyectos orientados a otros rubros, como por ejemplo “Guardia de Seguridad OS-10” o de “Operadoras Telefónicas”. Aún cuando existen nuevos nichos de mercado, los rubros de capacitación de las mujeres participantes en el año 2011 tienden a reproducir patrones culturales de las labores asociadas al género, y en general, a las oportunidades laborales que comúnmente se asocian a mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- d) Para abordar lo antes mencionado, será necesario afinar el proceso metodológico del Programa, particularmente la etapa referida al diagnóstico local de oportunidades laborales, con la finalidad de:
- a. Identificar nuevos nichos de mercado, asequibles a la población participante del Programa DCL, que tiendan a la apertura de nuevos rubros de desarrollo humano para las mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad, y evite la desmotivación

- general o desinterés que genera en muchas mujeres reproducir en el trabajo las labores que comúnmente realizan en el hogar.
- b. Aumentar la efectividad del programa, dado que al detectar oportunidad laboral real, es posible diseñar y establecer la compra de capacitación en el oficio que dicha oportunidad laboral efectivamente requiere, así como también considerar la etapa de intermediación no sólo como un cúmulo de actividades que se realizan al finalizar el proceso de formación, sino diseñar actividades que se realicen desde el primer contacto con las mujeres a fin de aclarar expectativas con las participantes, identificar sus competencias y saber con mayor precisión aquellas que realmente se requiere compensar o desarrollar.
- e) Los resultados más destacados relacionados con las participantes de proyectos laborales con desenlace dependiente son: 91,4% de mujeres implementan estrategias para buscar empleo y el 88,3% de mujeres informadas sobre oportunidades laborales una vez finalizado el programa. A nivel de ítems más específicos destacan el 100% de las mujeres que prepararon una entrevista de trabajo, un 77,2% de participantes egresadas que solicitaron entrevistas y presentaron su currículo a empleadores (poniendo en práctica la preparación de entrevistas) y un 52,5% de mujeres que se inscribieron en bolsas de empleo. Respecto a los resultados de proyectos con desenlace independiente lo más destacado corresponde el 98,4% de mujeres que tiene un plan de negocios aprobado y el 91% de mujeres informadas sobre oportunidades de financiamiento y temas de emprendimiento.
- f) Será necesario en siguientes versiones del Programa incorporar la alfabetización digital como contenido obligatorio de la formación de las mujeres, con el fin de facilitar, aumentar y diversificar el acceso a oportunidades laborales. Los datos mencionados en el punto anterior indican que las mujeres se motivan y movilizan para la obtención de empleos o recursos para sus proyectos laborales, sin embargo, no todas saben o utilizan para ello la información también disponible en internet. Muchas de ellas, solicitan el apoyo de sus hijos, otros familiares y amigos para obtener desde internet la información que desean, lo cual les resta independencia, autonomía y acceso oportuno a las ofertas y oportunidades laborales.
- g) Relacionado con la satisfacción de las participantes egresadas del Programa DCL, un 96,2 de ellas evalúan satisfactoriamente la calidad de los servicios recibidos y las actividades y productos en general, obteniendo un promedio final de 6,7 (en escala de 1 a 7). Particularmente, en cuanto a contenidos de cada uno de los componentes del Programa, su calidad, servicios y productos entregados, presentan un alto nivel de satisfacción: 85,5% componente de habilitación; 87,2% componente de capacitación técnica; 86,4% componente de intermediación. Los aspectos más destacados se vinculan con el personal que desarrollaba las actividades (relatoría) y claridad para exponer los temas (94%), el manejo del grupo (92,8%), puntualidad (92,8%), utilidad de los materiales (90,2%) y espacio físico donde se realizaron las sesiones (81,3%). Si bien todos los componentes del Programa DCL 2011 cuentan con alta satisfacción de las participantes, cabe destacar el mayor porcentaje de mujeres que manifestaron satisfacción con el componente de capacitación técnica, lo cual refleja la necesidad y valoración que las mujeres otorgan a los estudios técnicos para mejorar sus oportunidades laborales.

Sobre alianzas estratégicas y actores involucrados en el desarrollo del programa.

- a) Es importante mencionar el tardío inicio del programa en los territorios. La primera transferencia de recursos desde SUBTRAB a Prodemu se realiza a mediados de Julio de 2011. No es prudente iniciar el programa durante el segundo semestre del año, dado que:
a) la población que conforma potenciales beneficiarias/os a esas alturas del año ya se encuentra participando en diferentes programas y ha establecido compromisos de asistencia y resultados; b) obliga a reorganizar metodologías para el logro de los productos asociados a actitudes y comportamientos en un menor plazo. Al respecto, para futuras versiones del Programa DCL y una correcta ejecución programática, se requiere dar inicio al programa en forma oportuna, esto es comenzar durante el primer trimestre del año curso junto al resto de la oferta programática dirigida a población Chile Solidario y, en general, de los programas institucionales en calendario anual que permite desarrollar las propuestas en plazos pertinentes.
- b) El cuidado de niños/as es un servicio necesario para la implementación del Programa, y es estratégico si se pretende evitar la deserción y apostar por la permanencia de las mujeres durante todo el proceso de formación. Una dificultad que debe ser abordada en el futuro es que, por lo general, los organismos de capacitación técnica no contemplan cuidado de niños, lo cual dificulta la participación de la mujer. Esto ocurre porque es una gran responsabilidad para las OTEC considerar y cumplir con todos los estándares y disposiciones formales que dicho servicio implica. Otra señal a la cual se debe estar alerta, es la necesidad de que las mujeres puedan movilizar sus redes primarias y comunitarias para el cuidado de sus hijos/as mientras participan del Programa DCL, pues es uno de los principales factores críticos que determinan la incorporación de la mujer al trabajo dependiente o independiente. Al respecto, la alianza y coordinación con organismos como la JUNJI, Integra o servicios locales de apoyo para el cuidado de niños es fundamental para el éxito y eficacia del Programa.
- c) Uno de los requisitos de ingreso de las mujeres al Programa es estar inscritas en la OMIL respectiva. El 100% de las participantes contó con este requisito. Conforme a lo señalado, el requisito termina siendo un elemento sólo para formalizar y contabilizar a la población que se encuentra desempleada y en búsqueda de empleo. Dada la importancia de la OMIL como actor en la ejecución del Programa, se sugiere revisar la posibilidad de incorporar a la OMIL en el Convenio a fin de que se pueda formalizar su rol y participación, así como también que las OMILs puedan considerar a Prodemu como un aliado estratégico para potenciar la labor que desarrollan en las comunas.
- d) Es muy relevante para la eficacia del Programa establecer alianzas estratégicas con empresas. Tal como fue el caso de las alianzas establecidas para el desarrollo del Programa DCL 2011 con empresa de guardias de seguridad y otra empresa vinculada a la prestación de servicios de operadoras telefónicas, porque ello aseguró la posibilidad de inserción laboral inmediata al finalizar la formación de las participantes. Sin embargo, es importante considerar que con este tipo de alianzas tiende a aumentar los requisitos exigidos para ingreso al programa, y junto con ello la dificultad de realizar procesos de selección previos más exigentes. Al respecto, es necesario recordar que Fundación Prodemu tiene un rol social y no de colocación laboral que exige, entre otros, realizar procesos de selección de recursos humanos que corresponde más bien al sector privado interesado en la contratación de personas. Para compatibilizar estos roles, es necesario precisar estas funciones desde el inicio de la alianza con empresas, a fin de promover en el sector privado la importancia de flexibilizar sus procesos de selección de tal modo que se generen oportunidades laborales reales para aquellas mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad que más lo necesitan.

- e) Durante el proceso de validación de participantes, alrededor del 15% del total de población no era reconocida su calidad de Chile Solidario al momento de su ingreso a SIGEP (Sistema de Gestión y planificación de Prodemu), el que para este efecto consulta en tiempo real el dato en el sistema de información del Ministerio de Desarrollo Social vía conexión Web Service. Se sostuvieron reuniones para identificar y resolver la situación. Los problemas fueron identificados y resueltos, sin embargo, es pertinente señalar que los problemas radicaron en: a) RIIS del Ministerio tuvo caídas de sistema y SIGEP de Prodemu no contempló en su programación esta posibilidad, asumiendo la dificultad de conexión como “no pertenencia” de participante en Sistema de Protección Social Chile Solidario; b) desfase importante en la actualización de datos que contiene base del Ministerio con respecto a bases de datos de familias Chile Solidario que manejan las JUIF a nivel comunal.
- f) Considerando que las Unidades de Intervención Familiar, insertas en los municipios son una fuente importante de información y detección de población Chile Solidario con condiciones mínimas por cumplir vinculadas a las dimensiones de Trabajo e Ingreso, el Prodemu estableció contacto con los gobiernos locales para la puesta en marcha de los proyectos. En algunos casos se produjo:
- Demora en la entrega de listados de potenciales participantes por parte de personal municipal.
 - Retraso en la entrega de los listados de las posibles beneficiarias por parte de equipos JUIF lo cual retrasa el inicio de la puesta en marcha del proyectos.
 - Listados con potenciales beneficiarias del programa no actualizados, direcciones inexactas, sin teléfonos, etc, lo que disminuía la población potencial a convocar y se debía insistir en la generación de nuevos listados.
- g) Existe sobre oferta en algunos territorios, especialmente ciudades capitales, de programas con financiamiento del Estado orientados al ámbito laboral para población Chile Solidario. Algunos de ellos ofrecen importantes apoyos económicos que resultan muy atractivos para la población. Esto genera una excesiva competencia, en desmedro de aquellos proyectos o programas que ofrecen menores beneficios económicos a la población participante, como es el caso del Programa DCL que brinda aporte económico sólo para su traslado a sesiones de formación, y un pequeño aporte monetario para la etapa de intermediación. Al respecto, se sugiere que los Encargados de Protección Social a nivel Provincial o Regional, puedan formalmente acompañar el proceso de focalización incorporando en las mesas de trabajo a Prodemu y todos los actores involucrados en materia laboral que operan en los territorios para realizar una distribución más equitativa de los proyectos, así como también estimular la complementariedad de programas dirigidos a la población Chile Solidario, evitar la sobreintervención de las familias y personas, y potenciar los efectos esperados.

Sobre la inducción y acompañamiento de los equipos ejecutores.

Para finalizar, durante el 2011 se realizaron avances en esta materia respecto de versiones anteriores, las cuales permitieron generar idioma común entre los equipos ejecutores a lo largo del país y mejorar técnica y administrativamente el desarrollo del Programa. Se recomienda que estas acciones sean consideradas en siguientes versiones:

- Realizar video conferencia inicial con equipos directivos, a fin de proporcionar la información base para la puesta en marcha y establecer idioma común en torno al Programa. El equipamiento e infraestructura para realizar video conferencia fue facilitado

por la Subsecretaría del Trabajo. Asimismo, se utilizó la video conferencia como medio para realizar inducción de equipos de regiones extremas.

- b) Realizar la inducción de los equipos ejecutores a través de Jornadas en modalidad presencial a nivel regional. Esto permitió que el personal contratado para ejecutar el Programa pudiera establecer contacto directo con el personal de planta regional y provincial involucrado en la ejecución.
- c) Generar material de apoyo técnico y administrativo contable en formatos accesibles para los equipos ejecutores, facilitando que todo el personal tuviera la información en forma oportuna. Esto disminuyó las dificultades propias de acceso en territorios con escaso equipamiento tecnológico y problemas de conectividad.
- d) Habilitar en intranet institucional, set de material de apoyo e instrumentos necesarios para la ejecución del programa, a disposición de los equipos ejecutores de todo el país.
- e) Es fundamental avanzar en mecanismos de evaluación del Programa, estableciendo contacto permanente con las regiones/provincias y realizando las adaptaciones necesarias a instrumentos de Línea Base y Encuesta de salida desde la Dirección de Planificación de la Fundación Prodemu. Se sugiere implementar estudios cualitativos que complementen las cifras de estudios cuantitativos, a fin de mejorar la calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia del programa.

ANEXO 1

INFORME DE OPERACIONES – LEVANTAMIENTO DE DATOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN EX POST

1. Descripción General de Campo

1.1 Equipo general de campo

El equipo estuvo compuesto por una Jefa Nacional de Campo, 17 Jefes Regionales y 36 encuestadores con vasta experiencia en estudios sociales y probabilístico.

Región	Jefa Regional	Encuestadores
1	Susana Campusano	Ingrid Vasquez
2	Nancy Macuada	Vivian Ossandon
3	Ana Cornide	Catalina Riveras Iris Gomez Irene Olivares
4	Natalia Perez	Jannet Quinteros Monica Aguirre
5	Elizabeth Montecino	Mirta Brevis Elizabeth Montecino
6	Jasna Quilodran	Jasna Quilodran
7	Cristina Hernandez	Elena Ponce Myriam Hernandez Andrea Zambra
8	Sonia Osses	Claudia Bravo Gilda Urrejola Karen Leiva
9	Annalene Gonzalez	Mariela Styl Sandra Huilcaman Natalia Gonzalez Olga Gonzalez Ana Inostroza
10	Willibaldo Vargas Sandra Guerrero Georgina Gomez	Willibaldo Vargas France Marty Sandra Guerrero Fresia Cardenas Ana Gomez Veronica Nuñez
11	Andrea Poley	Andrea Poley
12	Monica Segovia	Monica Segovia
13	Aida Fuentealba	Matilde Espinoza Jorge Feliu
14	Claudia Burgos	Sonia Burgos Gloria Burgos
15	Celia Zenteno	Celia Zenteno

1.2 Tiempo de aplicación

El tiempo de aplicación promedio de las entrevistas, fue entre 15 y 20 minutos.

1.3 Período de levantamiento de datos en terreno

- **Levantamiento de datos RM** : 01.04.2012 a 01.05.2012
- **Levantamiento de datos Regiones** : 04.04.2012 a 01.05.2012

1.4 Envío y recepción de materiales

En Santiago se entregó el primer material el día 31 de marzo, y su recepción cada 3 días y en el caso de regiones se hizo el envío el 1 de abril y su recepción del primer envío de material de regiones el 7 de abril.

1.5 Revisión de Material

Una vez recibido el material este fue revisado para evaluar la consistencia de las entrevistas entregadas por los encuestadores en términos de que:

- Estén todas las variables con sus debidas respuestas.
- Se hayan respetado los filtros correspondientes.
- Se hayan respetado las instrucciones específicas de cada pregunta.

❖ Supervisión interna

La supervisión se desarrolló desde el inicio de campo y se mantuvo hasta el cierre, asegurando la calidad en todo el proceso de campo. En el caso actual, esta actividad consiste en:

- Evaluar el uso de los materiales (encuestas. Tarjeteros, etc.) por parte del encuestador.
- Realizar algunas de las preguntas del cuestionario (las más relevantes, definidas con el mandante).
- Completar información faltante.
- Consultar acerca opinión de los entrevistados sobre el trabajo del encuestador.

El proceso de selección de la muestra a supervisar será de carácter aleatorio a partir de las encuestas efectivas entregadas por cada encuestador. se propone llevar a cabo solo de un 30% del trabajo realizado por cada encuestador en forma telefónica.

1.6 Distribución geográfica

El trabajo de Campo se realizó en las 15 Regiones del país, desde la XV a XII Regiones, incluida la Metropolitana, logrando en 102 Comunas entrevistas.

Región	Comuna	Encuestas
1	Alto Hospicio	10
	Iquique	5
2	Antofagasta	11
3	Vallenar	5
4	Andacollo	12
	Los Vilos	3
	Río Hurtado	7
5	Papudo	2
	Quillota	10
	Quilpué	11
	San Antonio	3
	Santo Domingo	1
	Valparaíso	5
9	Angol	6
	Carahue	2
	Loncoche	4
	Purén	8
	Saavedra	12
10	Ancud	11
	Osorno	6
	Pto. Montt	12
	Purranque	2
11	Coihaique	9
12	Pta. Arenas	11
13	Buín	11
	Colina	12
	Puente Alto	8
	Sn. José de Maipo	1
14	Futrono	8
	Valdivia	7
15	Arica	20
Total general		235

ANEXO 2

Base de datos con detalle de participantes incorporadas a Sistema Informático Pro Empleo

Nº	Fol_pr o SUBT RAB	Cód. SIGEP Prodemu	REGIÓN	cod. com.	Comuna	RUT	Dig	Nombres	Paterno	Materno	Direccion
1	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	7633250	9	Lidia Del Carmen	Rapiman	Valenzuela	Estadio 70
2	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	8068493	2	Nilda De Las Mercedes	Calderon	Arevalo	El Recurso Casa 21
3	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	8258670	9	Raquel Silvia	Saavedra	Cabello	Camino Estacion Sitio 85 Casa 9
4	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	9538027	1	Carmen Fidelina	Cavieres	Ferrada	Pdte Anibal Valdes Larrain 55
5	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	9630412	9	Lidia Del Carmen	Gajardo	Castro	Camino Sta Filomena Sn
6	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	11272702	7	Maria Teresa	Salas	Carrasco	San Felix 249
7	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	12393936	0	Paula Andrea	Lopez	Dominguez	Hernan Aliaga 371
8	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	12498507	2	Paoni Soledad	Sepulveda	Echeverria	Miguel Castro 630
9	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	13342232	3	Maria Del Carmen	Godoy	Cortez	Las Delicias Sitio 32
10	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	13781023	9	Natalie Catalina	Vivanco	Martinez	German Silva 88
11	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	13936024	9	Katherine Solange	Zamorano	Villafana	El Parroco 232
12	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	14092132	7	Maria Carolina	Arancibia	Trujillo	Avenida Garcia 392
13	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	14332768	K	Marta Sofia	Vidal	Gonzalez	Camino La Obra 50
14	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	14377426	0	Patricia Andrea	Novoa	Madrid	Los Nogales 151
15	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	14396389	6	Claudia Marcela	Aravena	Gomez	Jose Miguel Carrera 702
16	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	15408955	1	Ivette Stephanie	Caro	Poblete	El Recurso Casa 30 Sitio18
17	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	15598261	6	Maria Jose	Barrueto	Barrueto	Pasaje Veintiuno 0375
18	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	15790586	4	Clara Luz Marina	Morales	Astorga	Villarica 49
19	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	16278743	8	Karina De Los Angeles	Morales	Lopez	Pasaje Las Achiras 265
20	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUÍN	16568232	7	Priscila Margot	Munoz	Echeverria	Santa Victoria Sitio 12 Casa 6

21	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUiN	16962251	5	Johanna Jacqueline	Roman	Donoso	San Luis Sin Nmero
22	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUiN	17049124	6	Nathaly Andrea	Orellana	Vilches	Guillermo Garcia Huidobro 736
23	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUiN	17240131	7	Vanesa Alejandra	Burgos	Nunez	Paula Jaraquemada 87
24	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUiN	17362097	7	Carol Andrea	Santander	Jimenez	Belen 64
25	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUiN	17871160	1	Giannina Mabel	Cortes	Valdes	Mauricio Venegas 0207
26	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUiN	17871275	6	Thanya Elena	Pineda	Pineda	Pasaje Las Achiras 262
27	14201	20143	XIII METROPOLIT.	13402	BUiN	17872048	1	Rocio Alejandra	Madrid	Rozas	Alberto Krum 0292
28	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	5884819	0	Maria Blanca	Lastra	Garcia	Gabriela Mistral 162
29	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	8769127	6	Chela Del Carmen	Candia	Salgado	Los Cipreces 22
30	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	9568174	3	Rosa Alberta	Raio	Llanccapan	Manuel Rodriguez 412
31	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	9627220	0	Rosa Elvira	Llancao	Carril	Trovolhue 0
32	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	9949438	7	Elda Donatila	Neira	Pinto	Pedro Pablo 680
33	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	10592484	4	Norma Jacqueline	Garcia	Valle	La Palmera
34	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	10945555	5	Juana Rosa	Neculnir	Paillan	Manuel Rodriguez 298
35	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	12738740	0	Sonia Edith	Fernandez	Riquelme	Pedro De Valdivia Sn
36	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	12987600	K	Clara Luz	Huilpan	Cayupi	Las Frutillas Sn
37	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	13153877	4	Marta Isabel	Cid	Alvial	Centinela 185
38	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	13153968	1	Audolia Ibeth	Salgado	Epullan	Trovolhue 0
39	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	13631109	3	Nora Del Carmen	Landeros	Jimenez	Millaray Sn
40	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	14392254	5	Lorena Ivonne	Molina	Molina	Pedro De Valdivia Sn
41	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	14429948	5	Silvia Cerafina	Perez	Rojas	Gabriela Mistral 171
42	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	14477522	8	Erminda Isabel	Pena	Santibanez	Las Palmeras 201
43	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	14516551	2	Marisol	Santibanez	Montecinos	Centinela 339
44	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	14912907	3	Luisa Ismelda	Leviluan	Cachana	San Cristobal Sn
45	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	15242026	9	Lorena De Los Angeles	Pinto	Pinto	Los Palmeros 146
46	14198	20199	IX ARAUCANÍA	9102	CARAHUE	15488196	4	Margarita Elvira	Arevalo	Leviluan	Pilmaiquenco 0
47	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	7436836	0	Ernestina Del Carmen	Conoepan	Tranamil	Pto Domingue Sn
48	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	7459895	1	Flor Elda	Pena	Oviedo	1 Sur Sn
49	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	7507161	2	Elda Rosa	Leal	Astete	Alesandri Sn
50	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	8057648	K	Margarita Ines	Cona	Liguemil	Yahui 0

51	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	8243849	1	Clara Elvira	Valencia	Valdes	Quechocahuin Bajo 0
52	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	9529542	8	Elena Del Pilar	Valencia	Valdes	Quechicahuin 0
53	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	10504084	9	Yudith Emelina	Liencura	Liencura	2 Sur Sn
54	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	10575112	5	Albertina Ines	Marivil	Levipil	Quechucahuin 0
55	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	11802354	4	Rosa Veronica	Millan	Millan	Llanguie 0
56	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	12334430	8	Carmen Gloria	Curiqueo	Marivil	Quechocahuin Sn
57	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	12741290	1	Cecilia Patricia	Villegas	Mariqueo	Uno Sur Sn
58	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	13811183	0	Adelina Teresa	Maripan	Calfulen	Pto Dominguez 0
59	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	13846033	9	Rosa Del Pilar	Curiqueo	Marivil	Quecho Cahuin 0
60	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	14077894	K	Angela Raquel	Levipil	Cona	Paradera Riquelme Sn
61	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	14393702	K	Berta Isabel	Ganga	Chavez	Quechicahuin 0
62	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	14393704	6	Ana Maria	Ganga	Chavez	Quechucahuin
63	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	15241734	9	Luxi Carolina	Aillapan	Cayupul	Sector 3
64	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	15241789	6	Gladys Del Carmen	Sarraz	Cona	Clauhui 0
65	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	15496781	8	Yasmin Liliana	Calfun	Mariqueo	Sector 3
66	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	15583713	6	Patricia Alejandra	Barrera	Huentemilla	Sector 4
67	14198	20202	IX ARAUCANÍA	9116	SAAVEDRA	16527566	7	Cecilia Veronica	Mariqueo	Curiqueo	Llangui 0
68	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	6653104	K	Eulogia Estrudes	Toro	Sepulveda	Manuel Rodriguez 330
69	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	9568015	1	Ines Del Carmen	Navarrete	Fuentes	Jose Leviche 74
70	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	9642183	4	Mireya Del Carmen	Neira	Cisternas	Gabriela Mistral 25
71	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	10733856	K	Cecilia Del Carmen	Caniumil	Burgos	Los Boldos 946
72	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	10751276	4	Rita Alicia	Castillo	Valenzuela	Gabriela Mistral 46
73	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	10771026	4	Maria Rina	Fernandez	Fabres	Caupolican 336
74	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	12025890	7	Auberlin Gloria	Roa	Figueroa	Almendra 471
75	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	12532683	8	Mandalena	Millan	Nahuelcura	Claudio Arau 30
76	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	12707893	9	Cecilia Ines	Butamanco	Norambuena	Rodrigo Torres 1105
77	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	12986349	8	Emelina Del Carmen	Zurita	Salazar	Caupolican 127
78	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	13514460	6	Nelly Ivonne	Ortega	Torres	Los Canelos 159
79	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	13808294	6	Johana Paulina	Cid	Parada	Fresia 18
80	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	13809604	1	Sonia Maria	Cisternas	Ramos	Villa El Jardin 81
81	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	14270213	4	Berta Yolanda	Huerao	Alenir	Claudio Arrau 8
82	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	15228755	0	Judith Johana	Studer	Saez	Los Limones 69
83	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	15235722	2	Valeria Soledad	Cabrera	Paillaleo	Matta 359
84	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	15236256	0	Bedelina Maria	Melin	San Martin	Pasaje Las Hortalizas 30

85	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	15534720	1	Carolina Belen	Huenchuman	Huinca	Lautaro 14
86	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	15734036	0	Juana Sylvia	Sepulveda	Lizama	Orquideas Sn
87	14198	20205	IX ARAUCANÍA	9106	GALVARINO	18284151	K	Eliana Nataly	Inostroza	Inostroza	Manuel Rodriguez 132
88	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	6151841	K	Maria Magdalena	Ocampo	Cofre	San Antonio 65
89	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	8502715	8	Uberlinda Del Carmen	Conoepan	Lopez	Anibal Pinto 622
90	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	9413810	8	Nora Del Carmen	Sandoval	Geldres	Las Quilas 27
91	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	9684987	7	Cecilia Del Carmen	Coronado	Ceballos	Cordillera 587
92	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	9879582	0	Erika Etelvina	Suarez	Avello	Lautaro 966
93	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	11104330	2	Carmen Cecilia	Cea	Fuentes	Maria Luisa Bombal 28
94	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	12199300	7	Juana Audalia	Colillanca	Contreras	Janiqueo 750
95	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	12740256	6	Emelina Del Carmen	Cabezas	Vilches	Oriente 527
96	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	13447107	7	Karin Andrea	Antilef	Cuevas	Coigue La Paz Sn
97	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	13584667	8	Ana Maria	Jara	Escobar	Los Andes 625
98	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	13585117	5	Carmen Milady	Paineman	Huaiquilef	Manuel Montt 0397
99	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	13850104	3	Johana Andrea	Contreras	Yanez	Caupolican 397
100	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	14311091	5	Maria Isabel	Antio	Paillacan	Sargento Candelario 1053
101	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	14481271	9	Yessica Margot	Bernal	Martinez	Galvarinp 898
102	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	15553424	9	Carolina Trinidad	Antillanca	Gonzalez	Ignacio Carrera Pinto 130
103	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	15770541	5	Nataly Gabriela	Rojas	Romero	Manuel Montt 830
104	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	17319819	1	Karla Alejandra	Sanhueza	Candia	Las Rolas 313
105	14198	20206	IX ARAUCANÍA	9109	LONCOCHE	17827308	6	Yocelin Macarena	Vallejos	Calfual	Valparaiso Sn
106	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	7379560	5	Zoveida Primitiva	Navarrete	Henriquez	Boyeco Sn
107	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	9104321	1	Elga Damaris	Bejar	Pardo	Imperial 2027
108	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	9441567	5	Guillermina Erica	Sepulveda	Carrillo	Tromen 1545
109	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	9661268	0	Ema Judith	Millar	Alarcon	Nahuelco 770
110	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	9704020	6	Rossana Elena	Seguel	Arros	Los Arrayanes 745
111	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	10352770	8	Maria Yolanda	Acevedo	Bello	Arturo Prat 115
112	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	11498734	4	Paola Alejandra	Maldonado	Aparicio	Martin De Peñaloza 1163
113	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	11799019	2	Yolanda Del Carmen	Alvarez	Flores	Los Arrayanes 870
114	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	12146567	1	Erna Carmen	Ormeno	Chavarria	Contulmo 1229
115	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	12283140	K	Paola Rossy	Luna	Neira	Jose Medin Reyes 1934
116	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	12977057	0	Juana Olivia	San Martin	Troncoso	Tulio Mora 2028
117	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	13150731	3	Jacqueline Del	Munoz	Nunez	Chacayal

								Carmen			
118	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	13630109	8	Claudia Alejandra	Rivera	Boisier	Nahuelco 821
119	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	14073468	3	Marcela Marilyn	Riquelme	Torres	Los Claveles 705
120	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	14510798	9	Maria Beatriz	Ulloa	Paredes	Tulio Mora Alarcon 2097
121	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	15225958	1	Ariana Esmirna	Riffo	Riffo	Los Alelies 249
122	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	15226039	3	Margaret Jocelin	Mendoza	Diaz	Teniente Luis Uribe 240
123	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9209	PURÉN	15226758	4	Valeria Nataly	Alvial	Boisier	Nahuelco 849
124	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	15978555	6	Hanriet Alejandra	Bustos	Bejar	Los Maños 210
125	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9210	PURÉN	16238239	K	Carola Andrea	Hidalgo	Mella	Manuel Orellana 1974
126	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	17940479	6	Ana Karen	Carrasco	Munoz	Imperial 59
127	14198	20223	IX ARAUCANÍA	9208	PURÉN	17940666	7	Juditza Israelita	Valdes	Valenzuela	LAURA Vicuña 713
128	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	8213966	4	Alicia Del Carmen	Luna	Bahamondes	Silecia 934
129	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	10807086	2	Sonia Irene	Sepulveda	Lillo	San Pablo 2663
130	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	11158336	6	Rosa Guillermina	Perez	Cofre	Los Jazmines 236
131	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	11300977	2	Jessica Andrea Eliada	Guzman	Carrillo	Los Aromos 0514
132	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	12107785	K	Brigadis Jaqueline	Torres	Riquelme	Coquimbo 0610
133	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	12361898	K	Viviana Uberlinda	Burgos	Hidalgo	Pje 5 Norte 988
134	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	12900870	9	Yasna Solange	Valenzuela	Reyes	Los Lleuques 821
135	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	12985177	5	Rosana Mariela	Erices	Soto	Jalisco 1815
136	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	13392725	5	Jimena Natalia	Perez	Contreras	Suspiro Del Mar 3082
137	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	15512870	4	Jacqueline Del Pilar	Rodriguez	Astete	Jerico 692
138	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	15513309	0	Daniela Margarita	Ormeno	Ormeno	Graciela Cabeza 667
139	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	15513630	8	Macarena Vanessa	Bustos	Sandoval	Coquimbo 0616
140	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	15868478	0	Cecilia Andrea	Orellana	Gutierrez	Manuel Iturrieta 2664
141	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	16238743	K	Carolina Vanesa	Perez	Osses	Samaria 2438
142	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	16510964	3	Susana Isabel	Cea	Beltran	Rucapellan 991
143	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	16511887	1	Jeniffer Ivette	Fuenzalida	Medina	Pillin Pillin 239
144	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	17460659	5	Iris Del Carmen	Sanhueza	Munoz	Caupolican 398
145	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	17691649	4	Maria Paz	Astete	Astete	Calle 18 1128
146	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	17745002	2	Carolina Michelle	Matta	Perez	Los Jazmines 236
147	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	18008594	7	Maria Magdalena	Fuenzalida	Medina	Pillin Pillin 239

148	14198	20227	IX ARAUCANÍA	9201	ANGOL	18319465	8	Sofia Karina	Ramirez	Perez	Los Jazmines 236
149	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	5450605	8	Rosa	Otarola	Pozo	Calle 4 Número 129 Renacer Rinconada
150	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	8089217	9	Mariela	Borgez	Villegas	Galves 103 Rinconada
151	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	10007853	8	Marisol	Donoso	Otarola	Calle El Inca 3, Número 70 Los Placeres Rinconada
152	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	11254075	K	Juana	Vergara	Ibaceta	Galves 70 Sector Galves Rinconada
153	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	11281101	K	Maria	Leon	Perez	Pasaje 1 Número 56 El Mirador Rinconada
154	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	12042591	9	Yenny	Ovalle	Astorga	Camino El Inca 68 Villa Renacer Rinconada
155	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	12172446	4	Karina	Arancibia	Maldini	Pasaje 1 Número 7 Villa San Jose Rinconada
156	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	12325809	6	Ruth	Lara	Pinares	Santo Tomas 100 Villa San Jose Rinconada
157	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	12401477	8	Gladys Paola	Valdés	López	Casuto 377
158	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	12718689	8	Jacqueline	Lopez	Carvajal	Casuto 374 Rinconada
159	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	12950812	4	Esmey	Arancibia	Maldini	Casuto 656 Rinconada
160	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	13331128	9	Paula	Villagra	Lepe	Amanecer 23 Villa Renacer Rinconada
161	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	14101581	8	Julia	Palacios	Castillo	Pasaje 2 Casa 232 Casuto Rinconada
162	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	14358293	0	Giannela	Suarez	Saravia	Calle 2 Amanecer 26 Villa Renacer Rinconada
163	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	16026574	4	Ana	Valle	Vera	Casuto Sin Numero Rinconada
164	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	16306315	8	Joselyn	Figueroa	Navarro	Principal 12 Villa San Jose Rinconada
165	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	17468505	3	Evelyn	Saa	Vargas	Los Almendros 130 Los Jardines Rinconada
166	14197	20244	V VALPARAÍSO	5303	RINCONADA	17817879	2	Glenda	Barra	Donoso	Calle 3 Número 70 Renacer Rinconada
167	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	11622479	8	Rossana Jimena	Rusque	Figueroa	Galvarino 4
168	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	12230847	2	Maria Elena	Zamorano	Apablaza	Lagunilla 97
169	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	13432236	5	Carolina Giovanna	Chandia	Amigo	2 Sector Block B Dpto 48
170	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	15058709	3	Carolina Paola	Ortiz	Ortiz	Valle Inclen 273
171	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	15071768	K	Scarlett Margarita	Garrido	Moraga	Pje Las Salinas Block 33 Dpto 14
172	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	15079811	6	Paz Evelyn	Montero	Machuca	Pajonal 680
173	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	15817386	7	Nathalie Andrea	Ferrel	Venegas	Guillermo Munich 311
174	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	15950124	8	Pamela Alejandra	Soto	Zambrano	Agua Potable 2432

175	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	16057833	5	Silvia Leticia	Pacheco	Navarrete	Faro Rapel 83 E
176	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	16107433	0	Jessica Gabriela Corina	Vasconcello	Bastidas	Cuesta Colorado Pje 7 1214
177	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	16230536	0	Carmen Gloria	Encalada	Encalada	Descartes 611
178	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	16654990	6	Maresha Magdalena	Cuneo	Cepeda	Pje Las Salinas Block 33 Dto 12
179	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	16777416	4	Amanda Andrea	Ubilla	Carvajal	Doctor Fonck Block 36 Depto
180	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	17140788	5	Francesca Romanet	Urtubia	Munoz	Zurco 538
181	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	17475478	0	Daisy Dayana	Arenas	Arenas	Cerro Alegre Alto Rumania 34
182	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	17475561	2	Nicole Andrea	Gutierrez	Olivares	Monseñor Alvaro Del Portillo Block20 D 20
183	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	17475975	8	Nicole Francesca	Guala	Moreno	Jose Maria Escriva De Ballet Block 180 F
184	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	17568986	9	Cecilia Andrea	Bravo	Hidalgo	Milazo 572
185	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	17805949	1	Carolina Andrea	Martinez	Valencia	Elqui 27
186	14197	20255	V VALPARAÍSO	5101	VALPARAÍSO	18268265	9	Adriana Rebeca	Varas	Arancibia	Jhon Kenedy 9
187	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	5349468	4	Lionella Del Carmen	Portilla	Olivarez	Calle Unica Sn
188	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	7495526	6	Rosaria Del Carmen	Perines	Rojas	Fundina
189	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	8015049	0	Berta Del Carmen	Cornejo	Vallejos	Fundina
190	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	9546905	1	Luisa Antonia	Adaos	Honores	Fundsina Sn
191	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	9593131	6	Julia Del Rosario	Ite	Rojas	Tabaqueros Sn
192	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	9754680	0	Cecilia Del Carmen	Codoceo	Cortes	Samo Alto Sn
193	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	10390480	3	Celia Ximena Milena	Castro	Gonzalez	Calle Unica Sn
194	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	10408225	4	Luz Amelia	Santander	Flores	El Espnal Sn
195	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	10712123	4	Angelica Yanett	Levicoy	Veas	Fundina Sur Sn
196	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	10839137	5	Elsa De Las Mercedes	Cordero	Lazo	Calle Unica Sn
197	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	10969034	1	Diopoldina Del Rosario	Ortiz	Urquieta	Fgundina Sn
198	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	11382368	2	Ruth Angélica	De La Rivera	González	Pichasca Calle Única
199	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	11382424	7	Margarita Del Pilar	Rodriguez	Caceres	Espinal
200	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	12100255	8	Juvelina Rosario	Milla	Adaos	Pichasca Sn
201	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	12145967	1	Yisyla Del Rosario	Valdivia	Plaza	El Espinal Sn

202	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	12807286	1	Patricia Jenara	Pizarro	Pizarro	Calle Unica Sn
203	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	12944154	2	Marianela Del Carmen	Flores	Guerrero	Calle Unica Sn
204	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	13747742	4	Yennifer	Milla	Perines	Pichasca Sn
205	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	14309460	K	Claudia Pamela	Gonzalez	Olivares	Pichasca
206	14196	20256	IV COQUIMBO	4305	RÍO HURTADO	14585908	5	Solange Fanny	Marin	Marambio	Samo Alto Sn
207	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	9568542	0	Gloria Angelica	Reinoso	Figueroa	El Corral 1719
208	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	13762962	3	Leyla Makarena	Vicencio	Rojo	Pasaje Galvarino 2208
209	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	15056597	9	Yeimy Andrea	Cosmelli	Perez	Las Salinas Sin Numero
210	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	15058660	7	Flora Irene	Ferreira	Olmos	Los Jardines 1825
211	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	15059464	2	Nicolool Andrea	Vargas	Mencia	Riquelme 861
212	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	15815128	6	Marcela Paz	Araya	Sagredo	General Bernaldes 1920
213	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	15846430	6	Carolina Andrea	Quilapan	Quezada	Gobarino 2211
214	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	15886448	7	Maureen Angelica	Baeza	Arancibia	Iqueque 804
215	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	15914327	9	Brigida Monserrat	Zamora	Encina	Riquelme 851
216	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	16105372	4	Nataly Andrea	Beltran	Alballay	Riveros 591
217	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	16487889	9	Marcela Alejandra	Beltran	Alballay	Los Jazmines Sin Numero
218	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	16888711	6	Katherine Isabel	Martinez	Figueroa	El Canelo 821
219	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	17005105	K	Lorna Yasna	Ulloa	Tejeda	Aguacolda 2336
220	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	17144183	8	Katherine Johanna	Beltran	Alballay	Los Jazmines Sin Numero
221	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	17161102	4	Jocelyn Tamara	Ahumada	Pena	Los Jazmines Sin Numero
222	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	17964438	K	Franchesca Alejandra	Lopez	Reinoso	Los Almendros Casa7
223	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	17964643	9	Francisca Marion	Cornejo	Bazaez	Las Salinas Sin Numero
224	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	18302403	5	Maria Teresa	Quiroz	Retamozo	El Litre 41
225	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	18516766	6	Vanessa Estefany	Allende	Valenzuela	El Maiten 879
226	14197	20274	V VALPARAÍSO	5403	PAPUDO	18516775	5	Gina Gabriela	Martinez	Herrera	1 Oriente Sin Numero
227	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	8249848	6	Lisette Geraldine	Mendoza	Moraga	Flor Rene Maldonado 1312
228	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	10235003	0	Juana De Las Mercedes	Hernandez	Juarez	El Faro 858
229	14197	20283	V VALPARAÍSO	5606	SANTO DOMINGO	10604616	6	Erika De Las Mercedes	Riquelme	Astorga	Los Helechos 34
230	14197	20283	V VALPARAÍSO	5606	SANTO DOMINGO	10719410	K	Maria Cristina	Meza	Pizarro	Santa Berta 32
231	14197	20283	V VALPARAÍSO	5606	SANTO DOMINGO	10767613	9	Dominga Del Carmen	Riquelme	Astorga	Los Helechos 18

232	14197	20283	V VALPARAÍSO	5606	SANTO DOMINGO	11011679	9	Berta Rosa	Velasquez	Pailamilla	Rododendro 5
233	14197	20283	V VALPARAÍSO	5606	SANTO DOMINGO	12133357	0	Claudia Elcira	Venegas	Bustos	Los Girasoles 8
234	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	12604522	0	Jessica Susana	Williamson	Olivares	1 Norte 27
235	14197	20283	V VALPARAÍSO	5606	SANTO DOMINGO	12604838	6	Julia Marisol	Nilo	Flores	Los Helechos 7
236	14197	20283	V VALPARAÍSO	5606	SANTO DOMINGO	12958259	6	Viviana Alejandra	Nilo	Flores	Los Espinos 217
237	14197	20283	V VALPARAÍSO	5606	SANTO DOMINGO	13195431	K	Maria Cristina	Menares	Astorga	Los Helechos 15
238	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	13894052	7	Romy Daniela	Bahamondez	Marambio	Los Aromos 1498
239	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	14512310	0	Olga Juliana	Tapia	Perez	Libertad 890
240	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	14524136	7	Silvana Ivonne	Rosales	Pinto	Raquel Almarza 1376 N33
241	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	14615655	K	Ruth Elizabeth	Hernandez	Carrasco	Manuel Bulnes 1781
242	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	15087248	0	Nayade Lorena	Urbina	Cornejo	Manquehue 2380
243	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	15420400	8	Yocelyn Carolina	Velarde	Flores	Jose Mallol 330
244	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	16509692	4	Angela Marlene	Nunez	Maulen	Las Alpacas 1766
245	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	16510303	3	Andrea Ines	Fajardo	Soto	Lautaro 2275
246	14197	20283	V VALPARAÍSO	5601	SAN ANTONIO	16758130	7	Paulette Paz	Carvajal	Fuentes	Arrayan 489
247	14197	20287	V VALPARAÍSO	5502	CALERA	8174576	5	Eliana Del Carmen	Mena	Vega	Pachacanita 23
248	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	10421659	5	Rosa Maria	Lopez	Vergara	3 117
249	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	11136501	6	Raquel De Las Mercedes	Cisternas	Fernandez	Juan Jacksic 096
250	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	12449958	5	Isabel Del Carmen	Ceballos	Cueto	Manzanar Sin Numero
251	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	12515167	1	Liliana Del Carmen	Maureira	Parra	Rucahue 1144
252	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	12602044	9	Ximena Pamela	Torres	Estay	Calbuco 1197
253	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	12820177	7	Lorena Leticia	Ramirez	Guerra	Entre Ríos 38
254	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	12820499	7	Paola Patricia	Guinez	Ahumada	Independencia 131
255	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	12953514	8	Marta Jeanette	Ramirez	Guerra	Vicuña Mackenna 1056
256	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	13187906	7	Soledad Del Carmen	Leon	Pizarro	Pedro Aguirre Cerda 14
257	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	13188423	0	Melissa Katherine	Albornoz	Lazo	Pargua 1269
258	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	13194260	5	Johana Del Carmen	Villalobos	Valenzuela	Los Magonolios 942
259	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	13331897	6	Elizabeth Karina	Rivera	Espinoza	Likanrayen 1206
260	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	13750336	0	Cristina Isabel	Cortes	Olivares	Río Quilimari Dpto 1099 34
261	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	13886850	8	Magdalena	Gotterbarm	Herrera	Los Margnolios 562

								Celeste			
262	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	14252491	0	Navidad Luisa Del Carmen	Castro	Rubilar	Las Industrias Block B Dpto303
263	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	15063617	5	Marcela Del Carmen	Navia	Jamett	Rucahue 1155
264	14197	20287	V VALPARAÍSO	5503	HIJUELAS	15094367	1	Catalina Andrea	Oyanedel	Torres	Río Huayco 128
265	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	15096087	8	Ana Luisa	Cisternas	Cataldo	Mauco Sin Numero
266	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	15764856	K	Karen Josefina	Gaultier	Vergara	San Vicente 927
267	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	16065132	6	Leyla Ivonne	Garfe	Aviles	Hermano Jovino Morala 1610
268	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	16288691	6	Claudia Andrea	Merino	Rodriguez	Benimelli Dpto G735
269	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	16821700	5	Daniela Lionela	Cruz	Figueroa	Los Copihues 1104
270	14197	20287	V VALPARAÍSO	5501	QUILLOTA	17635512	3	Esmeralda Del Carmen	Leiva	Duran	El Esfuerzo 68
271	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	8341072	8	Mirta Haydee	Sanchez	Toledo	Pasaje Poroma 2846
272	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	8438002	4	Maria Lidia	Ruiz	Garcia	Pasaje Aguada 2915
273	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	9302685	3	Vinka Isabel	Miranda	Navarrete	Los Tumbos 2912
274	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	10300272	9	Magali Del Rosario	Maldonado	Maguida	Ramon Perez Opazo 3053
275	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	10414758	5	Maria Elena	Navarro	Matamala	Manzana 21 Sitio 20
276	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	11610822	4	Monica Julia	Castillo	Burgoa	Manzana 21 Sitio 17
277	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	11813867	8	Isabel Claudia	Felipez	Canaviri	Manzana 104 Polonia 15
278	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	12327605	1	Maria Eugenia	Luengo	Pinela	Avenida C 4581
279	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	12756139	7	Ruth Elizabeth	Carcamo	Alvarado	Manzana 80 Calle China Sitio 14
280	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	12997578	4	Rosbita Olaya	Villanueva	Oyarzo	Manzana 96 Sitio 8
281	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	13866320	5	Juana Del Carmen	Valenzuela	Balcarce	Pasaje Puerto Varas 4536
282	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	13989088	4	Elizabet Katerin	Arancibia	Aros	Pasaje Talcahuano 4522
283	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	15003586	4	Rosa Maria Del Carmen	Ossa	Soto	Pasaje Iquique 4592
284	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	15218758	0	Francia Tamara	Jara	Pino	Avenida C 4507
285	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	16728308	K	Isidora	Cuzzi	Viza	Manzana 104 Polonia Sitio 16
286	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO	17430695	8	Vanessa	Duran	Cuevas	Los Limoneros 2882

					HOSPICIO			Alexandra			
287	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	17579482	4	Margarita Rosa	Ruiz	Navarro	Manzana 21 Sitio 20
288	14193	20299	I TARAPACÁ	1108	ALTO HOSPICIO	18329964	6	Priscilla Marlene	Molina	Toro	Manzana L 16
289	14193	20299	I TARAPACÁ	1107	ALTO HOSPICIO	18630859	K	Nilda Juana	Mamani	Gonzales	Manzana 74 Sitio 36
290	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	7086559	9	Solange Cristina	Ramirez	Alfaro	Los Albarrobs 2982
291	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	8242554	3	Maria Angelica	Taucare	Albarracin	12 De Febrero 2096
292	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	8755442	2	Isolina Del Rosario	Olcay	Gonzalez	Av Arturo Prat 1029
293	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	10037105	7	Edith Patricia	Naranjo	Vallejos	Pedro Prado 2131
294	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	11003949	2	Veronica De Lourdes	Ossandon	Medina	Colo Colo 1735
295	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	12843388	0	Carolina De Las Mercedes	Jofre	Rojas	Pje Primero De Mayo 1800
296	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	13214133	9	Fabiola Luisa	Vivanco	Reyes	13 Oriente 2005
297	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	15004527	4	Lucia Yanett	Larama	Chimaja	Las Quintas Iii Block 17 Depto
298	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	15005001	4	Grisela Johana	Araya	Oliva	Pje San Agustin 814 A
299	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	15012403	4	Tamara Rossana	Cubillos	Castro	Luz Cruz Martinez 1140
300	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	15443044	K	Cintia Isabel	Collao	Meza	Pedro Prado 2510
301	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	15684031	9	Pamela Andrea	Jorquera	Olivares	Manuel Rodriguez 738
302	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	15924998	0	Paola Andrea	Soto	Espinoza	Las Quintas Ii Blok 9 Depto 42
303	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	16056741	4	Otilia De Lourdes	Taucare	Taucare	12 De Febrero 2096
304	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	17432889	7	Maylen Alejandra	Sepulveda	Carvajal	Pje 20 De Enero 17 B
305	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	17557001	2	Paulina Jenny	Araya	Cubillos	Sotomayor 1619
306	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	18264758	6	Patricia Del Transito	Sepulveda	Carvajal	20 De Enero 19 A
307	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	21438288	1	Mercedes Del Pilar	Cabrera	Ruiz	Pje Cautin 2883
308	14193	20305	I TARAPACÁ	1101	IQUIQUE	21964879	0	Micaela Trinidad	Condor	Leon	Sagasca 2204
309	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	6663522	8	Maria Cristina	Rozas	Jorquera	Pasaje A 657
310	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	7081441	2	Aurora Ester	Matamala	Barraza	Colombia 452
311	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	9630416	1	Grace Mandy	Aguilera	Collao	Gonzalez Videla 1890
312	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	10754247	7	Ana Luisa	Carcamo	Parada	Manuel Bulnes 1233
313	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	10771620	3	Maritza Del Carmen	Aedo	Cofre	Los Carrera 1380
314	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	11388945	4	Sandra Caprice	Nunez	Auladell	Ortiz Vega 0301

315	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	11601102	6	Juana De Las Mercedes	Lara	Gonzalez	Grumete Tellez 2650
316	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	11605630	5	Gladys Pabla	Cabrera	Peralta	Aviador Acevedo 1362
317	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	11992994	6	Sofia Elvira	Andrade	Gonzalez	Jose Maria Call 8
318	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	13025720	8	Johanna Del Rosario	Munoz	Leal	Alemparte 0264 E
319	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	13874046	3	Aida Ariet	Salinas	Cortez	Rio Rohue Manzana B Lote 2
320	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	13989157	0	Evelyn Andrea	Diaz	Diaz	Montevideo 612
321	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	13999462	0	Amarilis Alejandra	Landabur	Proust	Las Azucenas 2655
322	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	14237562	1	Monica Del Rosario	Henriquez	Cariaga	Pasaje 2 0379
323	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	14238112	5	Cristina Del Rosario	Garcia	Pereira	Aluberes 465
324	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	14315307	K	Francis Merilen	Estay	Gonzalez	Ortiz Vega 0373
325	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	14375205	4	Susana Evangelina	Contreras	Borbaran	Solidaridad 0556
326	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	14619675	6	Denisse Macarena	Olivares	Castillo	Francisco De Asis 0451
327	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	15765158	7	Karen Alejandra	Reinares	Vasquez	Camming
328	14197	20320	V VALPARAÍSO	5802	QUILPUÉ	16888506	7	Daniela Victoria	Ramos	Gallardo	Paicavi 0294
329	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	17273740	4	Ivaneska Lee	Quijada	Baack	Pasaje 615 Casa 1077
330	14197	20320	V VALPARAÍSO	5801	QUILPUÉ	17944588	3	Jennifer Arlette	Olivares	Ávila	Pasaje California 1228
331	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	5704819	0	Alicia Del Carmen	Navarro	Barria	Isla Wood 02
332	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	7489288	4	Claudia Paola	Zerega	Ojeda	Rio De Los Ciervos 5265
333	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	8298641	3	Marcelina Del Carmen	Sanchez	Vargas	Capitan Serrano 271
334	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	8915590	8	Veronica Maria Soledad	Ojeda	Ojeda	Condell 128
335	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	10157838	0	Maria Ester	Aguilar	Nancul	Oceano Atlantico 01553
336	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	10669328	5	Fresia Del Carmen	Gonzalez	Mancilla	German Carcamo 0917
337	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	10670735	9	Maria Angelica	Alvarez	Chavez	Avenida Santa Juana 409
338	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	10954254	7	Margarita Del Carmen	Oyarzo	Mansilla	Antonio Braulier 0335
339	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	12312032	9	Vianka Varsovia	Perez	Munoz	Cancha Rayada 0543
340	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	12937090	4	Rosalia Alejandra	Sanchez	Rodriguez	Manuel Aguilar 01207

341	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	13325847	7	Cecilia Ximena	Tacul	Saldivia	Romulo Correa 11400
342	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	13729135	5	Letty Del Transito	Hernandez	Fuentes	Puerto Varas 0788
343	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	13921686	5	Jacqueline Andrea	Barrientos	Moraga	Los Glaciares 04346
344	14200	20346	XII MAGALLANES	12103	PTA. ARENAS	14228945	8	Janett Ivón	Villalta	Contreras	Carlos González Yaksic 3311
345	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	14229299	8	Monica Ivonne	Mancilla	Bahamonde	Jorge Sharp 3311
346	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	15186718	9	Pamela Patricia	Cerro	Aguayo	Pedro Agurre Cerda 144
347	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	15306850	K	Viviana Alejandra	Aguayo	Leal	Carlos Condell Sitio 16
348	14200	20346	XII MAGALLANES	12102	PTA. ARENAS	16230595	6	Sandra Solange	Neira	Pacheco	Pasaje Isla Riesco 0135
349	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	16363277	2	Carla Angelica	Navarro	Parra	Serrano 583
350	14200	20346	XII MAGALLANES	12101	PTA. ARENAS	16964333	4	Alejandra Solange	Muga	Ruiz	Jose Joaquin Perez 04376
351	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	7023951	5	Rosa De Las Mercedes	Jara	Morales	Maria Rosa 01635
352	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	7841715	3	Patricia De Las Mercedes	Saavedra	Hernández	Estrella Polar 1024
353	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	7981744	9	Maria De La Luz	Altamirano	Rojas	Francisco Coloane 1341
354	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	9393273	0	Iris Del Carmen	Torreblanca	Guajardo	Los Estucadores 1480
355	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	9575918	1	Eunise Iris	Castillo	Henriquez	La Obra 3230 B13
356	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13202	PUENTE ALTO	10533200	9	Daniza Mercedes	Díaz	Olivares	Pasaje Estación La Obra 3161 Block 13 Volcán
357	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	10940197	8	Beatriz Del Carmen	Fuentealba	Arenas	Quellon 4214
358	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	12490648	2	Claudia Alejandra	Vargas	Godoy	Francisco Coloane 1354
359	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	12902040	7	Raquel Cecilia	Esparza	Rojas	Platon 1813
360	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	13069825	5	Evelyn Pamela	Vega	Contreras	Relej De Sol 01590
361	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	13283385	0	Ana Del Carmen	Molina	Rojas	El Fruto Oriente 1680
362	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	13307829	0	Cynthia Jimena	Aravena	Vasquez	El Acordeon 2010
363	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	13314515	K	Angelica Maria	Huaiquin	Paine	Calle El Arquitecto 407

364	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	13394572	5	Karina Del Carmen	Sepulveda	Yanez	Rio Volcan 3589
365	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	13623265	7	Valeska Andrea	Campos	Campos	Arturo Gordon 0697
366	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	14233508	5	Marisol Del Carmen	Tripainao	Calfulaf	Queilen 1127
367	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	14589788	2	Solange Rosa	Rodriguez	Ureta	Leonardo Da Vinci 958
368	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	15605474	7	Ana Karina	Lara	Figueroa	Avda Juanita 0290
369	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	15722246	5	Monica Beatriz	Torres	Currihual	Estrella Polar 0361
370	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	16268839	1	Ingrid Stefani	Alvear	Herrera	Pasaje Capricornio 0362
371	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13203	PUENTE ALTO	17008009	2	Jenifer Dayanne	Valdés	Díaz	Estación La Obra 3161 Block 13
372	14201	20367	XIII METROPOLIT.	13201	PUENTE ALTO	17610732	4	Camila Alejandra	Valdes	Diaz	Estacion La Obra 1612
373	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	6576099	1	Guadalupe Del Pilar	Morales	Gonzalez	Casa De Salud 16
374	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	6647430	5	Olga De Las Mercedes	Barraza	Contreras	Camino Volcan 16029
375	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	6702552	0	Filomena Ester	Merino	Berrios	Cañada NORTE SN
376	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	7814579	K	Lucrecia De Las Mercedes	Barraza	Contreras	Camino Volcan 16063
377	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	8387992	0	Sara Leonor	Collio	Rodriguez	El Carmen 20644
378	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	9608910	4	Soledad Del Pilar	Rios	Merino	Comercio 18776
379	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	10989635	7	Eva Isidora	Diaz	Paredes	Las Hortigas 0
380	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	11552877	7	Yacqueline De Los Angeles	Merino	Silva	Loa Nogales 197
381	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	12277223	3	Carolina Alejandra	Morales	Navarrete	Camino El Volcan 19573
382	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	12498656	7	Claudia Elena	Diaz	Garate	Camino Volcan 0
383	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	13484388	8	Cecilia Miroslava	Sanzo	Olguin	Cementerio 19024
384	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	13552809	9	Teresa De Jesus	Andrade	Lagos	Camino Del Cerco 20138
385	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	15003330	6	Jenifer Fernanda	Vergara	Merino	Cañada NORTE 19590
386	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	15435458	1	Paula Andrea	Quezada	Guardia	Del Cerro 19389

387	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	16349670	4	Dominique Francesca	Cottet	Krause	Las Acacias 574
388	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	16604066	3	Ana Rosalina	Gallardo	Munoz	Camino Al Volcan 15866
389	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	16932095	0	Valentina Paz	Donoso	Garate	Av Cementerio 19938
390	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	17431791	7	Paulina Vanessa	Godoy	Valdebenito	Av Del Carmen 19910
391	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	17848599	7	Leslie Ninoska	Munoz	Garate	Camino Los Peumos 15355
392	14201	20370	XIII METROPOLIT.	13203	SJ.MAIPO	18077407	6	Arely Aleksandra	Martinez	Ruiz	Camino Volcan 31195
393	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	12430283	8	Luz Eugenia	Mancilla	Medina	Gmo Fritz 397
394	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	13520902	3	Fabiola Elcira	Uribe	Aros	Isabel Rodas 308
395	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	13521480	9	Inge Andrea	Perez	Manriquez	Gral Lagos 1820
396	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	13817418	2	Yenny Andrea	Munoz	Oyarzun	Gral Lagos 1820
397	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	13822079	6	Maria Del Carmen	Hernandez	Millapel	Gral Lagos 49
398	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	13942317	8	Carola Raquel	Medina	Miranda	Gmo Fritz 368
399	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	14084506	K	Isabel Candelaria	Alvial	Delgado	Gral Lagos 1820
400	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	15723495	1	Yasna Karina	Ibanez	Altamirano	Lord Cochrane 142
401	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	15883254	2	Nadia Alejandra	Macias	Segovia	Isabel Rodas 310
402	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	15883555	K	Lorena Mayoret	Balmaceda	Alarcon	GENERAL Yañez 593 C
403	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	16135402	3	Maria Alejandra	Cerda	Wiemberg	Pasaje Cabildo 420
404	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	16160476	3	Johana Alexandra	Alarcon	Bahamondes	Pje10 5060
405	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	16160711	8	Karen Andrea	Reinao	Aburto	Bombero Cordoba 248
406	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	16263340	6	Daniela Margoth	Leiva	Leiva	Asucenas Con Bolivia Camp Girasoles Casa 4
407	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	16465381	1	Susana Del Carmen	Gallardo	Velasquez	Honorino Landa 3 4040
408	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	17963089	3	Amandina Alexandra	Villanueva	Veloso	Sta Hortencia 765
409	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	17963430	9	Katherine Nicole	Avila	Cortes	Luis Daman 781
410	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	18132568	2	Elena Sarai	Gomez	Gomez	Sta Elvira Pje Lovera Sn
411	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	18288684	K	Karin Tamara	Velasquez	Munoz	Pje3 6011
412	14202	20381	XIV LOS RÍOS	14101	VALDIVIA	19248925	3	Jazmin	Vallejos	Quezada	Gral Lagos 1820
413	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	10305257	2	Isabel Del Rosario	Vicencio	Ortiz	Blas Hernández Número 4
414	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	10940027	0	Silvia Del Transito	Alvarez	Farias	20 De Agosto 768
415	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	11381385	7	Maria Carmen	Diaz	Yanez	Manuel Blanca Encalada 42

416	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	12166947	1	Marcela Del Rosario	Rojas	Rivera	Manuel De Salas 10
417	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	12943841	K	Monica Patricia	Errazuriz	Miranda	Av Portales Sn
418	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	13017103	6	Patricia Alejandra	Diaz	Amante	Bernabe Vega Rojas 835
419	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	13208496	3	Lila Jeannette	Bordones	Castillo	Sanidad 4
420	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	13328839	2	Maria Jose	Flores	Miranda	Carlos Condell 28
421	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	13328932	1	Maria Cristina	Flores	Flores	Bernave Vega 861
422	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	13638019	2	Jacqueline Lorena	Cortes	Clery	Sierra 662
423	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	13641210	8	Lucia Alejandra	Campusano	Villegas	Gabriela Mistral 28
424	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	13745748	2	Ana Alejandra	Jeraldo	Ramos	Urmeneta 930
425	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	15478791	7	Thiare Lilian	Lantadilla	Araya	Bellavista 763
426	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	15494365	K	Alejandra Duberlinda	Munoz	Lopez	Los Heroes 481
427	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	15494437	0	Marcela Ines	Cuello	Cuello	Manuel Rodriuez 30
428	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	15595164	8	Julieta Alejandra	Espinoza	Cortes	20 De Agosto 828
429	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	16081966	9	Sandra Yoeli	Borquez	Vega	Las Rozas 96
430	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	16463667	4	Fabiola Andrea	Osorio	Adones	Avda Riquelme 789
431	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	17111599	K	Ornella Estephania	Pasten	Perez	Las Catanas 91
432	14196	20416	IV COQUIMBO	4103	ANDACOLLO	17998986	7	Romina Alejandra	Ocaranza	Villanueva	Carlos Condell 16
433	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	6910551	3	Marta Elisa	Reyes	Curinao	Chollinco
434	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	8421448	5	Rosa Esterlinda	Santander	Zuniga	Los Laureles 16
435	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	9828535	0	Alba Ruth	Miranda	Pitripan	Caunahue
436	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	10609853	0	Uberlinda Segunda	Maillanca	Barrientos	Juan Luis Sanfuentes 138
437	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	11306153	7	Monica Isabel	Guarda	Yaeger	Juan Luis Sanfuentes
438	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	11453799	3	Gloria Ester	Vera	Altamirano	Los Ulmos 725
439	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	11919959	K	Carmen Gloria	Barriga	Martinez	Padre Leodegario 17
440	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	12162779	5	Cecilia Odeth	Ramirez	Acevedo	Las Lengas 3095
441	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	12747848	1	Maria Graciela	Vega	Curinao	Chollinco
442	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	12749552	1	Noelia Noemi	Pitripan	Godoy	Caunahue
443	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	12995445	0	Veronica Lucia	Castillo	Rosales	Camino Las Quemadas
444	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	13520777	2	Jacqueline Soledad	Troncoso	Meza	Los Canelos 2210
445	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	15266007	3	Marisol Edita	Flores	Rodas	Los Arrayanes 625
446	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	15705937	8	Berta Vidalita	Fuentes	Munoz	La Trafa
447	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	16048808	5	Ximena Del Carmen	Solis	Neguiman	Los Coigues 40

448	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	16929432	1	Marcela Victoria	Meza	Diocares	Quiman Bajo
449	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	17726270	6	Adriana Isolina	Acuna	Ocares	Los Lirios
450	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	17864683	4	Liliana Pamela	Coronado	Miranda	Caunahue
451	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	18698034	4	Cecilia Jeannette	Santana	Guzman	Pasaje Huala
452	14202	20443	XIV LOS RÍOS	14202	FUTRONO	21431556	4	Alicia Del Carmen	Aguilar	Oporto	Los Ulmos 770
453	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	6859698	K	Muriel Deisa	Roco	Carvajal	Los Cactus 2325
454	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	7088466	6	Maria Cristina	Toro	Vial	Las Terrazas 2425
455	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	8021355	7	Estrella Mercedes	Alvial	Magnan	Pasaje 3 27
456	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	8420666	0	Rosario Del Pilar	Leyton	Puja	Pasaje 3 33
457	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	8699077	6	Nemesia	Tarqui	Quispe	Iglesia Ana 2866
458	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	9464601	4	Gilda Del Carmen	Ayala	Cautin	San Jose 1866
459	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	9518177	5	Corina	Pairo	Quispe	Apedul 2769
460	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	10367073	K	Olga Hortensia	Aburto	Neculpan	La Chimba 1460
461	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	10664817	4	Uberlinda	Rozas	Ortiz	Los Andes 929
462	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	10707684	0	Leonora Gregoria	Gomez	Arellano	Linderos 4290
463	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	10926298	6	Luzmira Soledad	Contreras	Yanez	Saxamar 1815
464	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	13861750	5	Maria Veronica	Alave	Condori	Calle 1 201
465	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	14103249	6	Nilda Erica	Huayllas	Choque	Orozimbo Barboza 4033
466	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	14430153	6	Arminda	Huarachi	Herrera	Wenceslao Vargas 3704
467	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	14590290	8	Eva Mercedes	Mamani	Yampara	Las Garzas 544
468	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	14655519	5	Juana	Hirpanoca	Garcia	Marabu 2582
469	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	15980265	5	Jocelyn Carolina	Ayala	Toro	Diego Portales 1809
470	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	16468218	8	Katerine Del Carmen	Gonzalez	Garcia	Camarones 1655
471	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	17554430	5	Shiri Annet	Morales	Jofre	Membrillar 2615
472	14203	20456	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	18869470	5	Veronica	Ayca	Yampara	Las Terrazas 458

			PAR.									
473	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	6659871	3	María Del Carmen	Carrillo	Flores		Wenceslao Vargas 3908
474	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	8523825	6	Antonia	Nina	Jimenez		Fortunado Valencia 4288
475	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	10028002	7	Marilin Dominga	Butron	Choque		Av Robinson Rojas 3966
476	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	10292752	4	Elba Del Carmen	Olave	Aliaga		Av Renato Rocca 2350
477	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	10316704	3	Isolina Humberta	Quispe	Guarachi		Francisco Urzua 3854
478	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	11201451	9	Jacqueline Del Rosario	Serey	Nunez		Cartajena 1639
479	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	11342314	5	Daysi Hortensia	Molina	Vasquez		Joaquin Aracena 2221
480	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	11815087	2	Norma Dina	Mamani	Lara		Los Jazmines 2277
481	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	11815326	K	Rosa María Del Carmen	Condori	Ayca		Los Huimilles 250
482	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	12436744	1	Gricelda Paola	Querquezana	Lazaro		Pasaje Torbea 1364
483	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	12608699	7	Fanny Marcela	Quispe	Rozas		Juan Antonio Rios 2316
484	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	13639528	9	Katherine Vanessa	Nunez	Trejo		Orozimbo Barbosa 4021
485	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	14098126	5	Adela Carmen	Mamani	Challapa		Azapa Km4 Parcela 2
486	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	14102984	3	Marisol Elizabeth	Neculpan	Hernandez		Pasaje 4 4468
487	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	15367863	4	Carolina Andrea	Apablaza	Huenul		Horgimbro Barboza 1253
488	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	15947641	3	Alejandra Mercedes	Nunez	Trejo		Oxaya 1845
489	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	15969704	5	Yasmina Cinthia	Marca	Choque		Fortunato Valencia 4327
490	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	16467343	K	Pamela Ivonne	Silva	Reyes		Francisco Gama 4013
491	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	17830023	7	Denise Carolina	Morales	Nina		Fortunato Valencia 4288
492	14203	20457	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	22824309	4	Milania	Huarahuara	Caljaro		Pasaje Pachama 2158
493	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	6609866	4	Lucy Liliana	Huanca	Pacci		Joaquin Toesca 2363
494	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	6903320	2	Carmen Elena	Tejada	Flores		Pedro Aguirre Cerda 1937
495	14203	20458	XV ARICA Y	15101	ARICA	7172312	7	Nancy Clara	Tiayna	Lucay		Pachama 2183

			PAR.									
496	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	9320037	3	Celestina Ceferina	Luna	Murillo		Herman Agurto 2464
497	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	9943815	0	Cecilia Del Carmen	Vega	Sanchez		Olivarera Azapa 2257
498	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	10489879	3	Luzmira Soledad	Robles	Araya		Jose Morales Caro 4027
499	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	10728215	7	Beatriz Marianela	Cayo	Castro		Pasaje 2 58
500	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	11051536	7	Maritza Angelica	Soto	Cortes		Zarzamora 2009
501	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	11201646	5	Margarita Veronica	Robles	Duran		Los Pinos 2080
502	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	11720442	1	Elizabeth Maribel	Norris	Gonzalez		Chapiquiña 2214
503	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	11812971	7	Marisol Angelica	Vivanco	Flores		Rigoberto Letelier 3881
504	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	12208785	9	Patricia Delia	Toro	Colque		Contanza 1476
505	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	12611030	8	Ruth Magdalena	Zepeda	Lagos		Rigoberto Letelier 3302
506	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	12724632	7	Elizabeth Fabiola	Yanez	Pinto		Cotacotani 2184
507	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	13411655	2	Solange Lisette	Pino	Medina		Avenida Lindero 4069
508	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	13637196	7	Barbara Cecilia	Alvarez	Cerezo		Los Cipreces 2765
509	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	14734702	2	Sandra	Mollo	Gomez		Lincoyan 1627
510	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	15695344	K	Karina Elvira	Lopez	Torres		Olivarera Azapa 2349
511	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	15979151	3	Yanina Carolina	Bugueno	Aguilera		San Vicente 1733
512	14203	20458	XV ARICA Y PAR.	15101	ARICA	16225649	1	Maria Paz	Cena	Pizarro		Ladislao Cordova 1720
513	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	7558721	K	Maria Magdalena	Meneses	Huanchicay		Pascual Baburizza 3152
514	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	8004928	5	Emperatriz	Campillay	Sepulveda		Los Caudales 1249
515	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	9114865	K	Juana Del Carmen	Rojas	Acuna		Coquimbo 205
516	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	9821913	7	Ana Maria	Lopez	Lopez		Aconcagua 337
517	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	9915166	8	Susana Angelica	Rojas	Da Silva		Eusebio Lillo 904
518	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	10110175	4	Daysi Maria	Gajardo	Perez		Pasaje Berraco 1349
519	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	10880893	4	Eliana Francisca	Almeida	Godoy		Rio El Transito 1661
520	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	11007535	9	Nurys Del	Carvajal	Ordenes		Erasmus Bernales 1696

								Carmen			
521	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	11181879	7	Olga Palmenia	Diaz	Contreras	Los Escritores 1143
522	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	11508791	6	Patricia Del Carmen	Salazar	Vega	Teniente Merino 2065
523	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	11725600	6	Pamela Yacquelyn	Campillay	Alday	Caupolican 311
524	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	11933979	0	Yanet Maribel	Iriarte	Flores	Rio El Transito 1572
525	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	11934179	5	Meybol Del Carmen	Cortes	Escobar	Los Poetas Del Huasco 1633
526	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	12568226	K	Hilda Marianela	Codocedo	Tirado	Chehueque 1159
527	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	12940936	3	Sandra Belgica	Rojas	Rojas	Isabel Riquelme 1536
528	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	13194376	8	Fabiola Andrea	Olate	Calderon	Pascual Baburizza 2901
529	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	13531941	4	Maria Patricia	Morales	Cuello	Ines De Suarez 259
530	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	14366202	0	Ines Amada	Zarricueta	Escudero	Pascual Baburizza 3152
531	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	15050729	4	Cristina Jacqueline	Alvayay	Meneses	Manutara 2241
532	14195	20478	III ATACAMA	3301	VALLENAR	17620162	2	Paulina Elizabeth	Vivar	Lara	El Jilguero 22
533	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	8078669	7	Margarita Del Transito	Paez	Villalon	Pasaje 6 882
534	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	9725615	2	Marcela Del Carmen	Huerta	Sanchez	Gaspar Cabrales
535	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	9941215	1	Luz Eliana	Munoz	Luna	Salar Isla 1489
536	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	10511493	1	Fanny Llamila	Cortes	Verdejo	Felipe Mercado 1303
537	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	11470635	3	Ruby Ester	Barraza	Molina	Aguas Calientes 1308
538	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	11725244	2	Teresa Elena	Perez	Valencia	Salitrera Solferino 1661
539	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	12170874	4	Rosa Ondina	Bruna	Rojas	Pasaje Eleuterio Ramirez 1584
540	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	12842494	6	Patricia Alejandra	Sierra	Cortes	Armando Cortinez 2084
541	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	13015112	4	Lidia Victoria	Gonzalez	Rodriguez	Orella 1116
542	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	13015714	9	Maria Isabel	Godoy	Ponce	Michimalongo 1226
543	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	13016067	0	Ispahnia Alejandra	Olivares	Araya	
544	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	13422816	4	Laura Patricia	Godoy	Ponce	Michimalongo 1226
545	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	13423579	9	Claudia Jose	Ortiz	Henriquez	Salitrera Bellavista 2124
546	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	13689920	1	Veronica Jacqueline	Rojas	Tapia	Felipe Mercado 1408
547	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	14115344	7	Alejandra Carolina	Coloma	Vega	Pasaje N 3 684
548	14195	20538	III ATACAMA	3101	COPIAPó	15610217	2	Margarita Aurora	Magnata	Talamilla	Salitrera Aragon 1714
549	14195	20538	III ATACAMA	3103	TIERRA	16526307	3	Maria	Ferrada	Diaz	5 De Abril 7

					AMARILLA			Magdalena			
550	14195	20538	III ATACAMA	3101	COIAP6	17117361	2	Claudia Irene	Flores	Chavez	Berta Ceballos 1263
551	14195	20538	III ATACAMA	3101	COIAP6	17772187	5	Paulina Andrea	Contreras	Otarola	Viel 198
552	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	6491472	3	Ismenia Del Carmen	Alarcon	Hidalgo	Barros Arana 704
553	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	7043349	4	Olga Elisabeth	Donoso	Marin	Jaime Labarca 014
554	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	9600317	K	Rosa Orfilia	Gonzalez	Castro	Barros Arana 298
555	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	9996018	3	Justina Del Carmen	Tapia	Villarrol	Baldomero Lillo 010
556	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	10298136	7	Ana Ivon	Riquelme	Castillo	Juana Rosa Bustos 021
557	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	10716751	K	Maria Soledad	Canas	Moreno	Quillay 84
558	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	10931416	1	Maria Angela	Estrada	Cisternas	El Maiten 64
559	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	11050115	3	Ana Ramona	Guzman	Jarmen	El Roble 35
560	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	12020644	3	Ana Maria	Santibanez	Graboz	El Atajo 010
561	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	12896346	4	Sandra Isabel	Lagos	Gonzalez	El Maiten 62
562	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	13196812	4	Marisel Andrea	Torres	Rojas	Pasaje Los Tilos 7
563	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	13547622	6	Odett Orieta	Torres	Rojas	El Espino 8
564	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	13886794	3	Marjorie Del Pilar	Fernandez	Alarcon	Barros Arana 704
565	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	14128688	9	Doris Valeria	Noriega	Galaz	Pasaje Vicaria De La Esperanza 17
566	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	15361012	6	Sandra Emilia	Barraza	Estrada	Santa Lucia 058
567	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	15416911	3	Cynthia Elizabeth	Berrios	Valderrama	Pasaje San Javier 22
568	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	15450731	0	Elizabeth Del Carmen	Erazo	Munoz	Los Litres 2
569	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	16144693	9	Paula Andrea	Tamayo	Gonzalez	Santa Lucia 1
570	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	16374009	5	Masciel Victoria	Mauna	Campos	Santa Lucia 57
571	14201	20539	XIII METROPOLIT.	13303	TILTIL	22327404	8	Isabel	Alejo	Marquez	Villa La Merced 17
572	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	5633827	6	Cristina De Las Mercedes	Mejias	Valenzuela	Labarca 045

573	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	6492221	1	Ines Del Carmen	Abarca	Lineros	Hnos Carrera 641
574	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	7624479	0	Orieta	Mazuelos	Burgos	Los Gladiolos 1855
575	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	9034651	2	Sara Rosa	Labra	Flores	PSJE LA Cañada 0140
576	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	10960960	9	Rosa Mercedes	Sazo	Montenegro	Calle San Juan 31 B
577	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	11257550	2	Patricia Del Pilar	Rosas	Ulloa	Rafael Frontaura 581
578	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	11555812	9	Marta De Las Mercedes	Duarte	Gomez	El Estero 130
579	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	11738932	4	Teresa Del Rosario	Aranda	Abarca	Hnos Carrera 641
580	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	11779399	0	Beatriz Angelica	Duran	Leon	San Juan 39a
581	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	12982558	8	Lorena Ines	Pena	Faundez	Fray Andresito 1936
582	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	14505568	7	Elena Del Carmen	Gallardo	Velasquez	Uno Oriente 90
583	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	15381024	9	Marcela Del Carmen	Lincopi	De La Parra	Fco Flores Del Campo 1124 301
584	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	15386269	9	Katherine Veronica	Hernandez	Lineros	Domingo Campos 1940 Dpto 28
585	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	15415913	4	Josefina Enriqueta	Espinace	Levinier	Hermes Chacabuco Sn
586	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	16289724	1	Gisella Andrea	Muñoz	Caceres	1 Oriente 210
587	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	17069249	7	Violeta Andrea	Aranda	Abarca	Hnos Carrera 0641
588	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	17226771	8	Nadia Stephanie	Mella	Veliz	Carlos Oiviedod 561
589	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	17338277	4	Reina Alejandra Margarita	Rodriguez	Morales	Psje Villarrica 432
590	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	18092559	7	Susana Nelly	Alfaro	Aracena	Villarrica 424
591	14201	20540	XIII METROPOLIT.	13301	COLINA	18093895	8	Jessica Marioly	Silva	Alvarez	Oscar Castro Block 15 Dpto 101
592	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	8771016	5	Angelica Del Carmen	Gutierrez	Rosales	Sector La Vara Pje Justo Sn
593	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	9208404	3	Sylvia Del Carmen	Badilla	Barria	Paloma 2 Calle A 529
594	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	9258593	K	Mariela Del Carmen	Rodriguez	Rodriguez	Alerce Sur Navegando El Futuro Sn
595	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	9778682	8	Gricel Del Carmen	Barrientos	Vidal	Cardenal Guiacomo Biffi 1004

596	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	10129790	K	Sandra Haydee	Santana	Aguilar	Pje Caleta Angelmo 1015
597	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	10158158	6	Antonia Delira	Perez	Lehuey	Catalina Los Rios 715
598	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	10270785	0	Mirta Yolanda	Aguilar	Aguilar	Calle Ohiggins 995
599	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	11543466	7	Myrna Nancy	Asencio	Hernandez	Avda Los Alerces 1266
600	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	11932442	4	Paola Maria	Aguayo	Silva	Pje Puerto Porvenir Sn
601	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	12539282	2	Fabiola Aracely	Munoz	Asencio	Mauricio Ruguendas 1104
602	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	12998392	2	Mirian Angelica	Oyarzo	Pereira	Tabon 930
603	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	13824096	7	Luisa Viviana	Amor	Soto	Alejandro Selki 806
604	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	13826180	8	Rosa Del Carmen	Barria	Millacar	Pje Futuro Sn
605	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	13967295	K	Diana Loreto	Andrade	Cardenas	Maximiliano Uribe 1145
606	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	14227261	K	Julie Katherine	Lastra	Pino	Avda Norte Sur 1 2046
607	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	14227643	7	Jessica Viviana	Aguero	Aguero	Avda Ohiggins 1208
608	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	15712482	K	Andrea Paulina	Vera	Santana	Pje Caleta Angelmo 1015
609	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	16047108	5	Cecilia Edith	Queupuan	Solis	Sotavento 1394
610	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	17240705	6	Deysi Karina	Ojeda	Marcos	Pje Mauricio Rugenda 1110
611	14199	20567	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	18472340	9	Jessica Mireya	Mansilla	Alvarado	Transversal 4 3041
612	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	8698786	4	Ida Ester	Raimilla	Raimilla	Los Herreros 2413
613	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	9049892	4	Marcia Clotilde	Bustos	Vera	Las Perdices 1160
614	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	11690406	3	Genoveva Alicia	Garcia	Godoy	Piedra Azul Sn
615	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	11692349	1	Sandra Ximena	Rodas	Montiel	Pto Natales 1133
616	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	11923880	3	Miriam Marissel	Carrasco	Silva	Avda Borquez 6
617	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	13121337	9	Elsa Jacqueline	Alvarez	Alvarez	Pje Mewlen 2514
618	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	13165483	9	Isabel Del Carmen	Soto	Vargas	Sector Rural Chamiza Sn
619	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	13322198	0	Yessica Del Carmen	Rutte	Santana	Maria Mauret 2002
620	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	13325353	K	Johana Elizabeth	Cardenas	Raimilla	El Teniente 2376
621	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	14226030	1	Nora Del Transito	Pillancari	Arismendi	Avda España 120
622	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	14538180	0	Lleny Inelia	Igor	Godoy	Pje 5 Manzana 6 2016 Maximiliano Uribe Block 1230 A 204
623	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	15252447	1	Patricia Andrea	Gomez	Gomez	Pacheco Altamirano 4100
624	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	15298648	3	Eliana Veronica	Molina	Bustos	Puerto Corral 1034
625	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	15506192	8	Denisse Andrea	Cardenas	Vargas	Jose Manuel Infante 37
626	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	15847941	9	Erna Adriana	Inostroza	Inostroza	Lord Cochrane 1064
627	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	16018267	9	Susana Natacha	Marilican	Marilican	Los Copihues 11
628	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	16507029	1	Paola Maribel	Valderas	Aburto	Visviri 2515
629	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	17067715	3	Yoselyn Andrea	Borquez	Velasquez	

630	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	18203979	9	Gloria Nicol	Soto	Garcia	Sector Rural Chamiza Km 8
631	14199	20568	X LOS LAGOS	10101	PTO. MONTT	18204227	7	Maria Jose	Alvarado	Velasquez	Panitao Km 20
632	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	9436238	5	Viviana Jimena	Barrientos	Ule	Pasaje Angol 102
633	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	11083282	6	Ana Margarita	Ampuero	Barria	Pasaje Los Aromos 60
634	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	11252463	0	Marta Eliana	Nehuel	Chiguay	Las Mosquetas 24
635	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	11717299	6	Miguelina Del Carmen	Cardenas	Cardenas	Transportes Cares 2135
636	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	12712505	8	Marcela Isabel	Perez	Cardenas	Pasaje El Estero 115
637	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	13319536	K	Minerva Alejandra	Garcia	Pempelfort	Caicumeo Sn
638	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	13408887	7	Fabiola Del Carmen	Burgos	Nahuelneri	Avenida Circunvalacion 114
639	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	14097478	1	Rosa Maria	Gonzalez	Vasquez	Los Notros 31
640	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	15288588	1	Ana Maria	Sanchez	Castro	Bonilla 3 115
641	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	15874285	3	Nancy Jacqueline	Ampuero	Garay	Los Aromos 1638
642	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	15874865	7	Ana De Lourdes	Perez	Alvarado	Pasaje Corbeta Chacabuco 2141
643	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	16050044	1	Gloria Elizabeth	Fabres	Fabres	Pudeto 874
644	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	16460918	9	Gloria Del Carmen	Vera	Panicheo	Calle Jardin 175
645	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	16779328	2	Nathalie Antonia	Igor	Andrade	Caicumeo 1380
646	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	16779350	9	Susana Jeanette	Quidiante	Barria	Calle 2 15
647	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	17356815	0	Katherine Ivette	Barria	Soto	Enrique Trautman 121
648	14199	20582	X LOS LAGOS	10202	ANCUD	18241822	6	Yocelyn Cristina	Nahuelhueique	Bahamonde	Los Boldos 26
649	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	9949854	4	Maria Vitalia	Gueicha	Saldivia	Lacerguerillo 015
650	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	10692963	7	Marcela Del Carmen	Hernandez	Hernandez	Coinco Sn
651	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	11432013	7	Sonia Del Carmen	Soto	Villarroel	Vapor Nabarino 210
652	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	12756177	K	Ana Maria	Silva	Guaitiao	Gomez Garcia 668
653	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	12993020	9	Edith Elizabeth	Gonzalez	Adams	Independencia 261
654	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	13002687	7	Isabel Del Transito	Rain	Chodil	Pasaje El Mirador Sn
655	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	13170561	1	Yamilet Maribel	Guenten	Cheuquel	Pasaje Lautaro 022
656	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	13520350	5	Karen Angelica	Paillalef	Matamala	Camino San Antonio
657	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	13846715	5	Eugenia Marilyn	Riquelme	Obando	Pasaje Curamu 235
658	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	14310342	0	Edelina Del Carmen	Panichine	Alvarez	Pasaje Los Sauces 400
659	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	14562733	8	Rosa Adelinda	Chiguay	Ruiz	Pasaje Castillo Sn
660	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	15290415	0	Maria Cecilia	Guenten	Guenten	Pasaje Lautaro 022

661	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	15689143	6	Maribel Angela	Fernandez	Sepulveda	Jose Santos Lincoman 054
662	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	16158818	0	Elsa Viviana	Mansilla	Andrade	Camino A Yaldad
663	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	16364736	2	Viviana Elizabeth	Lineros	Millacura	Luis Alcazar
664	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	16578428	6	Silvana Andrea	Aro	Soto	Rivera Norte Sn
665	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	16956915	0	Eva Marina	Lepio	Pairo	Pasaje Esmeralda
666	14199	20583	X LOS LAGOS	10208	QUELLÓN	17531567	5	Paola Beatriz	Villagra	Henriquez	Estero Quellon
667	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	8383904	K	Silvia Maria	Urta	Urta	Collihuimo 287
668	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	8435733	2	Gladys Aurora	Mayorga	Vera	Carrasco S
669	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	10695671	5	Claudia Lorena	Negron	Angulo	Cruces Expedicion Sn
670	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	10822440	1	Marianela Del Carmen	Garcia	Peralta	Pasaje Colo Colo 31
671	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	14097200	2	Gloria Adriana	Vera	Hueico	Manuel Rodriguez 11
672	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	14391495	K	Julia Ester	Marquesani	Espinoza	Kansas 24
673	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	15792779	5	Daniela Alejandra	Behrend	Alarcon	Kansas 39
674	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	15792903	8	Priscila Ester	Sanhueza	Guerrero	5 De Abril 245
675	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	16240658	2	Karen Danixa	Rosas	Mayorga	D 567
676	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	16240722	8	Leandra Arlette	Larenas	Cardenas	Corte Alto Sn
677	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	16245752	7	Veronica Edith	Quisuyao	Tenorio	F 354
678	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	17741748	3	Cindy Ivon	Mancilla	Cardenas	Vicente Huidobro 169
679	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	17849581	K	Llonka Katerine Paola Andrea	Velasquez	Sanchez	Calafquen 0
680	14199	20614	X LOS LAGOS	10303	PURRANQUE	17867934	1	Blanca Lidia	Leiva	Guzman	Km 950 Ruta 5 Sur Sn
681	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	7233735	2	Ana Maria	Schwarzemberg	Mancilla	Casique Huntemagu 0
682	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	8757341	9	Maria Safira	Soto	Llanquilef	Tegualda 1267
683	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	9713016	7	Marlene Del Carmen	Reyes	Veloza	Republica 374
684	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	10478360	0	Monica Alicia	Oyarzun	Figueroa	Chauracahuin Sn
685	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	10915633	7	Pamela Andrea	Soto	Lizama	Pasaje Bacaldo 1834
686	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	12756452	3	Marta Eliana	Soto	Aguilar	Madrid S
687	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	13119828	0	Lorena Elisabeth	Jaramillo	Fernandez	Santa Rosa 102
688	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	13162684	3	Maribel Oriana	Aguilar	Hinoztroza	Sor Teresa De Los Andes 1971
689	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	13163488	9	Leticia Celestina	Chequian	Queupuan	Bahia Pargua 1346
690	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	13591293	K	Sarita Yaneth	Delgado	Fuentealba	Popoen 2084
691	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	14038058	K	Ingrid Maribel	Medina	Munoz	Las Higueras 227
692	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	14096370	4	Ingrid Isabel	Cid	Schwarzemberg	Cesar Ercilla 1004
693	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	14101768	3	Teresa Herminda	Naguil	Manquen	Psje Lago Puyehue 0

694	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	15296798	5	Andrea Yanira	Osses	Ruiz	Monte Olivos 2426
695	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	15895381	1	Johana Del Carmen	Garces	Fuentealba	David Rosas 378
696	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	16047467	K	Maribel Del Carmen	Almonacid	Ojeda	Millantue 2466
697	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	16111722	6	Yennifer Alejandra	Vargas	Rosas	Pasaje Escobar Db40
698	14199	20615	X LOS LAGOS	10301	OSORNO	18238983	8	Jordan Damaris	Mellado	Santana	Chauracahuin 1283
699	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	7523630	1	Yasmin Veronica De Lourdes	Garcia	Forjan	Edwards 222
700	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	8119830	6	Marisol De Las Mercedes	Letelier	Letelier	El Cisne 886
701	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	9046297	0	Sara Del Carmen	Cortes	Valdovinos	Avenida Arica 927
702	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	9890347	K	Juana De Dios Maria	Canon	Correa	Avenida Cobadonga 1265
703	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	11663169	5	Marcela Andrea	Miranda	Gallardo	Chorrillo 777
704	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	12216272	9	Myrna Damiana	Caballero	Plaza	Los Pinos 226
705	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	13174270	3	Jacqueline Lourdes	Mallega	Molina	El Cisne 972
706	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	13222576	1	Carla Andrea	Troncoso	Rojas	Los Captus 1019
707	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	14114630	0	Alejandra Soledad	Castillo	Castillo	Pasaje Playa Zapatilla 1084
708	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	14379245	5	Antonia Del Rosario	Vargas	Diaz	Las Salinas 1074
709	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	15031954	4	Jeanette Edith	Mallega	Molina	Barranquilla 603
710	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	15032794	6	Marcela Elizabeth	Perez	Gutierrez	Fracasco Javier Rojas 702
711	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	15032860	8	Magdalena Yasmin	Perez	Hidalgo	Candelaria Goyenechea 1051
712	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	15611371	9	Paola Elizabeth	Tapia	Avila	Claudillo 1003
713	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	16526347	2	Valeska Del Carmen	Tapia	Avila	Pasaje Playa Zapatilla 1084
714	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	17054993	7	Evelyn Jeanette	Palacio	Castillo	Avenida La Paz 683
715	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	17605243	0	Tamara Fernanda	Cortes	Noemi	El Cisne 678
716	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	17902159	5	Paz Francisca	Nunez	Veneros	El Salado
717	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	18398520	5	Francisca Valeria	Cruz	Henriquez	Los Guindos 823
718	14195	20618	III ATACAMA	3102	CALDERA	18403774	2	Leslie Herma	Valencia	Robles	Arauco 875
719	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	7851902	9	Remberta Eloisa	Ramos	Iraola	Quito 623
720	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	8031929	0	Viviana Del Carmen	Penailillo	Ocayo	Atacama 2326

721	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	10516126	3	Maria Del Carmen	Robles	Azabe	Ingeniero Hyatt 9413
722	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	10728872	4	Zoe Del Carmen	Guzman	Maldonado	San Diego 721
723	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	11201630	9	Sara Ester	Heredia	Heredia	Psje Arturo Perez Canto 7551
724	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	12419372	9	Claudia Paola	Zamora	Pineda	Villa Mexico 8098
725	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	12840069	9	Beatriz	Torres	Fong	Los Vilos 3554
726	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	13419755	2	Fanny Jacqueline	Carvajal	Rojas	Santa Rosa De Huara 7637
727	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	14324721	K	Jessica Alejandra	Quipainao	Gonzalez	Los Pumas 9417
728	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	15018386	3	Evelyn Roxana	Godoy	Barrionuevo	Maria Elena 1189
729	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	16438271	0	Saray Nanivet	Laura	Argandona	Raul Cisterna 8841
730	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	17368034	1	Grimanesa Andrea	Valencia	Heredia	Psje Arturo Perez Canto 7551
731	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	17437260	8	Katerine Del Carmen	Fuentes	Malatesta	Pasaje El Abra 1480
732	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	17438277	8	Katherine Andrea	Munoz	Vasquez	Raul Cisterna 8907
733	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	18233552	5	Jocelyn Daniela	Guzman	Guzman	San Diego 721
734	14194	20639	II ANTOFAGASTA	2101	ANTOFAGASTA	18312163	4	Mitzi Damaris	Hidalgo	Rodriguez	Psje Tilti 355
735	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	7585946	5	Elisabeth Del Rosario	Munoz	Oyarzo	Pablo De Roka 827
736	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	11432066	8	Maria Jova	Zuniga	Oyarzo	Las Violetas 158
737	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	11692531	1	Maria Hortensia	Moreira	Nahuelhueique	Libertad 605
738	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	13410316	7	Teresa Edith	Hueicha	Colivoro	Cerro Castillo 1782
739	15214	20704	XI AYSÉN	11102	COIHAIQUE	13410498	8	Yarna Alejandra	Caico	Lema	Oscar Fitcher 4425
740	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	13740537	7	Cristina Alejandra	Diaz	Pairo	Cerro Mackay 1475
741	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	13970029	5	Fabiola Del Carmen	Lepio	Montiel	Las Quintas 1128
742	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	14036762	1	Yohana Etelevina	Avila	Avila	Manuel Salas 681
743	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	15758410	3	Milena Alejandra	Garrido	Fernandez	21 De Mayo 1231
744	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	15758416	2	Mirta Nadella	Barra	Mariman	Victoria 354
745	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	16959111	3	Viviana Soledad	Vidal	Yanez	Ensenada 87642516
746	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	17595084	2	Yesenia Estefani	Leiva	Alarcon	Manuel Salas 681
747	15214	20704	XI AYSÉN	11101	COIHAIQUE	17855597	9	Patricia Eugenia	Barria	Zuniga	Las Violetas 158

748	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	6872370	1	Marta Del Carmen	Ortiz	Berrios	Rio Chalinga 201
749	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	7528279	6	Ana Adriana	Fuentes	Escobar	Diego Portales Sn
750	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	9424336	K	Ana Laura	Correa	Villar	Jose Miguel Carrera 71
751	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	10131569	K	Nerty Edita	Seguel	Hermosilla	Chigualoco 245
752	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	10242967	2	Maritza	Navarro	Araya	Michimalongo Sn
753	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	10863912	1	Veronica Leticia	Tapia	Flores	Isla Corales 346
754	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	11136418	4	Ivonne Gladys	Ramirez	Ollarzu	Diego Portales 4 Sur 1209
755	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	12399123	0	Ana Susana	Molina	Ordenes	Pasaje Santiago 505
756	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	13182311	8	Betsy Aurora	Leyton	Ibacache	5 Sur 1045
757	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	14277588	3	Virginia Fabiana	Vicent	Gonzalez	Rio Cuncumen 260
758	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	15045601	0	Gladys De Lourdes	Fuentes	Olivares	Los Correlinos 961
759	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	15048654	8	Laura Mackarena De Las Mercedes	Ulloga	Leiva	El Diamante 1240
760	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	15048964	4	Yenny Danixa	Rojo	Caceres	Las Perdicillas 190
761	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	15573603	8	Romina Del Carmen	Ordenes	Garcia	5 Sur 1081
762	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	16058302	9	Ivania Elena	Meneses	Aros	Millaray 374
763	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	16162505	1	Viviana Betsabe	Collao	Avila	Quito 1125
764	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	16505105	K	Jocelyn Evelyn	Jofre	Molina	Los Pajaros Niños 280
765	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	16876764	1	Gladys Masiel	Maldonado	Barrera	Sargento Aldea 39
766	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	16927859	8	Valery Yanet	Astorga	Castillo	El Cobre 1170
767	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	17998629	9	Constanza Ernestina	Olivares	Riquelme	Miramar 726
768	14196	20707	IV COQUIMBO	4203	LOS VILOS	18224579	8	Daisy Marilyn	Navarro	Cesped	Psje El Caranca 686